



15-NOVIEMBRE-1913.

REVISTA DE COLONIZACIÓN.

: : : INDUSTRIA, COMERCIO, : : : :

INTERESES MORALES Y MATERIALES.



DIRECTOR: AUGUSTO VIVERO.

MADRID.

COLABORADORES

- "Angel Guerra,"* publicista y diputado.
D. Angel Cabrera, de la Comisión Científica de Marruecos.
D. Antolin López Peláez, arzobispo de Tarragona.
D. Antonio Ramos, explorador africanista.
D. Baldomero Argente, publicista, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.
D. Cesar Juarros, médico de Sanidad Militar.
D. Cristóbal de Castro, publicista.
D. Constancio Bernaldo de Quirós, de la Comisión Científica de Marruecos.
D. Eloy L. André, publicista.
D. Emilio Bonelli, explorador africanista.
D. Enrique Arques, publicista.
D. Federico Montaldo, médico higienista.
D. Fermín Villalta, canceller intérprete del Consulado de Larache.
D. F. Martínez Yagües, abogado y publicista.
D. Godofredo Escribano Hernández (Barrenillo), catedrático y publicista.
D. Gustavo Vivero, publicista.
D. Hermenegildo Boni, mayor de Intendencia Militar.
D. Isaac Muñoz, publicista.
D. Jerónimo Becker, de la Real Academia de la Historia.
D. José García Belenguer, doctor en Medicina, consejero de S. A. I. Muley el Mehdi.
D. José García Benítez, capitán de Ingenieros.
D. José Martos O'Neale, publicista, ex-consejero de Instrucción Pública.
D. Julian Díaz Valdepares, presbítero.
D. Leon Martín Peinador, teniente coronel de Artillería.
D. Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central.
D. Luis de Armiñan, publicista, director general de Comunicaciones.
D. Luis Bello, publicista.
D. Manuel Conrotte, de la Real Sociedad Geográfica.
D. Manuel Ferrer, abogado, agente comercial en Marruecos del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento.
D. Miguel Villanueva, presidente del Congreso de los Diputados.
"Pedro Sánchez," del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.
D. Rafael María de Labra, senador del Reino.
D. Ricardo Burguete, coronel de Infantería.
D. Ricardo Donoso Cortés, teniente coronel de Infantería.
D. Ricardo Ruiz, explorador, publicista.
D. Salvador Corbella, publicista.
D. Santiago Olmedo y Estrada, publicista.
D. Tomás Maestre, doctor en Medicina, senador del Reino.
D. Vicente Gay, profesor de la Universidad de Valladolid.

Director: *D. Augusto Vivero.* Redactor-Jefe: *D. Fernando Gillis.*

Prohibida la reproducción de los artículos de esta Revista, sin citar su origen.

ALFABETICO SUMARIO

	Pág.
I <i>La violencia en la colonización francesa.</i>	3
II <i>Higiene Colonial.</i> —Federico Montaldo.	15
IV <i>El partido colonial español.</i> —José Martos O'Neale.	19
V <i>El Congreso de Geografía Comercial y Colonial de Barcelona.</i>	22
VI <i>España en América Europa y el Continente Negro</i> —Vicente Gay.	33
VII <i>África Española, Base de nuestra expansión comercial y territorial.</i> —Benjamin Marcos.	37
VIII <i>La enseñanza en el Rif.</i> —Juan Saco Maureso.	42
IX <i>La vida en Larache.</i> —J. Telesforo Rodríguez.	51
X <i>Legislación y Jurisprudencia hispano-marroquíes.</i>	54
XI <i>Notas financieras y comerciales.</i>	57
XII <i>Noticias y comentarios.</i>	62
XIII <i>La opinión de los demás.</i> — <i>Algunos elementos de pacificación marroquí. — La verdadera Casa blanca.</i>	69
<i>El Corán, (pliego encuadernable).</i>	35 a 43
<i>En Yebala y el Garb, crónica de la guerra, pliego encuadernable).</i>	41 a 48



AFRICA ESPAÑOLA

PLAZA DE SANTA CRUZ, NÚM. 3.

MADRID

Precios de suscripción.

España y Marruecos: año, 24 pesetas; semestre, 13; trimestre, 7.

Número suelto, 1,50 pesetas.

En los demás países: año, 26 pesetas. **Pago adelantado.** No se admiten sellos.

La aceptación del número al principio de año, semestre ó trimestre, se considerará como continuación de la suscripción.

Precios de los anuncios.

Plana exterior, 150 pesetas; id. interior de la cubierta, 120; id. de la sección de anuncios, 100; media plana interior, 52; cuarto de plana, 27; octavo, 14.

Artículos industriales y «entrefilets», a precios convencionales.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. residente en
calle de provincia de
se suscribe por a la revista **Africa Española.**
..... a de de 19

(Recórtese este Boletín y remítase, franqueado con un sello de cuarto de céntimo, a la Administración de esta Revista.)

Africa Española

NOVIEMBRE—DICIEMBRE.

REVISTA DE COLONIZACIÓN.

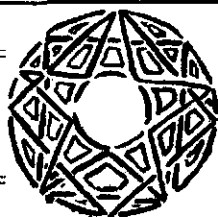
: : : : INDUSTRIA, COMERCIO, : : : :

INTERESES MORALES Y MATERIALES.

DIRECTOR: AUGUSTO VIVERO.

MADRID.

TOMO II



: : : : : REVISTA QUINCENAL : : : : :
 INDUSTRIA, COMERCIO, INTERESES MORALES Y MATERIALES.

LA VIOLENCIA EN LA COLONIZACION FRANCESA

*Inglaterra posee colonias y colonos;
 Alemania posee colonos, mas no colonias;
 Francia posee colonias, mas no colonos.*

BISMARCK.

De vez en cuando, un colonista parisino—siempre un colonista—saca á colación la conducta de España en América. No le impulsan anhelos de justicia, no le mueven afanes de reparación histórica—que fueran nobles y hermosos en la patria de Voltaire, desaforado censor de nuestra política americana—; no le guía mero instinto docente. El superficialismo crítico de tales señores sólo gusta de recoger calderilla pseudo científica, moneda falsa de erudición, en manuales y en diccionarios enciclopédicos, para arrojarlos al rostro, ufanamente, algunos lugares comunes.

¿Para qué han de molestarse ellos en aprender la verdadera historia de la colonización hispana? ¿Para qué han de seguir los

magníficos estudios con que una juventud brillante, formada en bibliotecas y archivos, restablece, para gloria de España, la *verdadera verdad* de los hechos? ⁽¹⁾ Su propósito se satisface con decretar: el pueblo hispano carece de aptitudes colonizadoras. Y en seguida: Francia coloniza por modo admirable. Consecuencia: que la causa de la civilización está de pésame porque el pueblo francés no se haya adueñado de todo Marruecos.

No les mostréis el mapa de América, indicando el número de naciones vivas, prósperas, fecundas, que engendró España, y a las cuales llevó sin regateos toda su civilización, toda su cultura, cual no hiciera modernamente país alguno con sus posesiones coloniales, la negativa vibrará obstinada: *Les espagnols sont sans vertus éducatives*. Y oiremos, a renglón seguido, la dilatada letanía de nuestras culpas:

Explotar a ultranza las colonias.

Gobernarlas y administrarlas mal.

Aferrarnos a los errores y a la rutina.

Reglamentar las posesiones desde lejos, según capricho, y subordinándolo todo a los intereses inmediatos de la metrópoli.

No dejarlas ninguna libertad ni iniciativa.

Entrabar su desarrollo mediante absurdas disposiciones coercitivas, que hacen pasar el comercio á manos extranjeras.

No ejercer intervención sobre los gobernadores y administradores.

Practicar el favoritismo.

Desoir las reclamaciones de sus lejanos súbditos.

Y, en suma, no omitir nada para hacerse aborrecer. ⁽²⁾

Ya, un gran poeta hispano-americano vindicó a nuestra patria de las acusaciones que, sobre la medida de la violencia empleada en la colonización aduce la osada ignorancia. Aquél magno verso: «Culpas fueron del tiempo, no de España», dice cuanto hubiera de expresarse al tener siempre base de realidad incontrovertible las inculpaciones formuladas. Sobre todo si se compara lo hecho ayer, con lo que hoy se hace. Culpas fueron del tiempo las que hubo, no tantas ni tan grandes como la rutina ha decretado que sean. Mas ¿a qué podrá imputarse el horrible desarrollo de la violencia en la obra colonial que hoy desenvuelven otros pueblos? Porque hay que decirlo: las características que falsa-

(1) Véanse los admirables y documentadísimos trabajos del profesor D. Vicente Gay, *La revisión de la historia colonial de España*. (España moderna, Madrid 1912-1913.) Angel Marvaud, considera estos estudios como una dirección, que llama «nueva escuela de los revisionistas españoles» (A. Marvaud. *L'Espagne au XX siècle*. París, 1913.)

(2) Gabriel Bovalot. *Une lourde tache*. París, 1913.

mente se atribuyen a nuestra acción colonizadora, hállese, tal vez agravadas, en la conducta de otros pueblos para con sus dominios actuales.

Lo que se cuenta de nosotros en orden á América, es trivial apareado con lo que de Inglaterra puede probarse relativamente a Australia y a la India; con lo que hace Francia en la Indochina, en Túnez y en Argelia. Y, pues, son franceses—colonistas franceses—los que a diario tiran contra nosotros bala rasa, bueno será, aunque alguno de ellos diga—como M. Gustave Babin en reciente libro—que profesamos a la gran nación hermana *la haine d'un parent pauvre, confit en dévotion, un rancoeur incurable, fondé sur l'envie*, bueno será exponer los rasgos salientes de la actual colonización francesa. Así, con sólo rememorar lo escrito contra la España civilizadora de un continente, podrá deducirse lo que haya evolucionado el sentido moral de los grandes países colonizadores modernos. Ya que se nos zahiere por lo de ayer, no parecerá que sobre exponer lo que hacen hoy nuestros jueces. Y no será nuestra la culpa si, de los elementos probatorios que recojamos, resaltan con fuerza incontrastable estos postulados:

- a) Francia no es nación colonizadora.
- b) Francia no es civilizadora, colonialmente considerada.
- c) Francia excede, en la violencia colonial, a los pueblos que avanzaron más por ese camino.

Para iniciar este trabajo conviene declaremos que, en lo relativo al concepto *colonización*, tomamos por base el tan corriente de Fallot, quien la juzga «la acción ejercida por un pueblo civilizado sobre un país de civilización inferior á la suya, a fin de transformarle progresivamente, dando valor a sus recursos naturales y mejorando las condiciones morales y materiales de los indígenas».

País colonial sin colonos.

La penetración extranjera.

Rezagamiento general.

Absentismo y burocracia.

Es indudable, y por ello la afirmación entra en los dominios de la perogrullada, ser lo más esencial para una nación colonizadora hallarse con gente que colonice. Hablamos, naturalmente, refiriéndonos a las colonias de explotación y poblamiento, no a las de comercio, o simples factorías. La conquista material puede lograrse con mercenarios extranjeros, según se ve ahora en la zona marroquí de Francia⁽¹⁾; la conquista moral sólo se logra con elementos propios. Así no más existe duradera nexión entre la colonia y la metrópoli. De lo contrario, únicamente se tendrán los signos externos de la soberanía. El alma popular vivirá rebelde e impenetrada.

Alemania, desde que su flujo emigratorio anual ascendía a 500.000 individuos, justificó el anhelo de Bismarck, quien la deseaba país colonial sin colonias, reconociendo ser más práctico el señorío del hombre que el de la tierra. Más alemanes son actualmente ciertos territorios brasileños que los dos millones y medio de kilómetros cuadrados que constituían los dominios coloniales de Alemania antes de conquistar pacíficamente el Congo francés. Y aún aquellos dominios espirituales son más útiles al Imperio, pues le reportan crecidas sumas, en tanto que sus colonias—exceptuando no mas Kiaotchau⁽²⁾—, desamparadas por los

(1) Parécenos interesante anotar aquí un juicio valioso, tocante a este punto de la conquista colonial: «El mejor soldado—dice el famoso Mangin—es, y con mucho, el soldado blanco. Tened mercenarios para apoyar a vuestros franceses, mas no intentéis reemplazarlos con mercenarios».—*La campagne de Tadla du lieutenant-colonel Magnin*. Paris, 1913.

M. Milliès-Lacroix, ponente en el Senado francés de los créditos militares para Marruecos, ha dicho ahora, al regreso del Magreb: «Si las tropas negras hicieron maravillas en otras partes, en Marruecos no han prestado los servicios que de ellas se esperaba».—*Le Journal*, 8 de Noviembre de 1913.

(2) Véase la *Westminster Revue*. Julio de 1908.

emigrantes, gravitan pesadamente sobre el presupuesto de la confederación germánica. Hoy, el poderío colonizador tudesco—en lo atinente á la exportación de sangre—se ha minorado mucho. Según el último Anuario Oficial Estadístico del Imperio, en 1912 sólo emigraron de Alemania 23.000 individuos.

Italia y España son, asimismo, colonizadoras en alto grado. 600.000 fueron los emigrantes italianos en 1912, según el Anuario antedicho; los españoles pasaron de 200.000. Sin volver los ojos a América, fijándonos tan solo en el Continente negro, pronto se mira cómo Túnez es italiano y Argelia española. Francia posee el territorio; pero en él hay algo que no es suyo, y ese algo, a despecho de brutales acciones coercitivas, continúa siendo italiano y español y tiene la fuerza de la superioridad numérica.

Mas, si Alemania, cuando no la afligía el azote de la despooblación, ⁽¹⁾ é Italia y España, con ó sin grandes dominios, representan, por sus expansiones de raza, el tipo de la Nación colonial sin colonias, Francia, en trueque, resulta un país colonizador sin colonos. No puede exportar sangre. Su emigración, nula por la gran riqueza propia, se hace cada vez más imposible por el decrecimiento de la natalidad ⁽²⁾, consecuencia inevitable del magnífico desarrollo de su fortuna. ¿Cómo va a colonizar lejanas tierras si casi nadie emigra de las suyas? ⁽³⁾ Ni aun puede imperar el aventurero espíritu de raza. El tipo medio francés, aburguesado, pacífico, conservador, no gusta de tales belenes. Y en tanto

(1) El Anuario Oficial Estadístico del Imperio, correspondiente al año anterior, trae los siguientes datos comparativos por cada mil habitantes:

Años.	Matrimonios.	Nacimientos.	Defunciones.	Excedentes de nacimientos.
1906....	8,2.....	34,1.....	19,2.....	14,9
1907....	8,1.....	33,2.....	19,0.....	14,2
1908....	8,0.....	33,0.....	19,0.....	14,0
1909....	7,8.....	32,0.....	18,1.....	13,9
1910....	7,7.....	30,7.....	17,1.....	13,6
1911....	7,8.....	29,5.....	18,2.....	11,3

(2) *Le Matin*, 7 de Marzo de 1913, inserta las cifras estadísticas del movimiento de población francés, por cada cien mil habitantes. No hacemos, al reproducir esos datos, sino transportar la referencia a cada mil individuos, para facilitar la comparación con los referentes a Alemania:

Periodos.	Matrimonios.	Nacimientos.	Defunciones.	Excedentes de nacimientos.
1811-1830...	7,85.....	31,20.....	25,45.....	5,75
1831-1850...	8,00.....	28,20.....	24,05.....	4,15
1851-1870...	7,85.....	26,30.....	23,75.....	2,55
1871-1890...	7,65.....	24,65.....	22,90.....	1,75
1891-1910...	7,65.....	21,35.....	20,45.....	0,90

(3) A 10.000 ascendió el número de emigrantes franceses en 1912, según el Anuario Oficial Estadístico del Imperio alemán.



se anexiona Francia, por codicia estéril, enmascarada con el elástico concepto *civilizar*, enormes territorios, que no valoriza; en tanto se adueña de millones de súbditos, que no civiliza, ha de vivir, llena de zozobra, vueltos los ojos al Este, donde una nación avarienta, por cuya culpa vive Europa en continuo sobresalto, considera aún insuficiente el territorio nacional y aspira a desbordarse por Francia, sólo porque ésta, que contaba 34 millones de habitantes cuando Alemania tenía 33 (1841), no más puede oponer una población de 39 y medio millones de almas a la de 65 que ya cuenta Alemania.

¡Colonizar Francia! ¿Cómo poblar sus territorios africanos y asiáticos con gente suya, si, por la situación misma del país, que arrancó al profesor Charles Riquet aquella amarga exclamación de «¡Francia quiere morir!», necesita acogerse a la mano de obra extranjera, cual ocurría en la España de 1600? No ha mucho, el publicista M. Delaisi se condolía de esa invasión, presentando el siguiente cuadro: «*Italiens dans nos ports du Midi et nos chantiers, Belges dans nos usines du Nord; Belges encore, Italiens, Allemands, Luxembourgeois et Polonnais, en Meurthe et Moselle, etc.*»

Una estadística oficial de 1896 nos dice que el número de trabajadores franceses a la sazón empleados en Francia, ascendía a 1.130.211. ¿Cuántos serán actualmente? A fines del año pasado, *La Libre Parole* se lamentaba de «los centenares de miles de alemanes, belgas e italianos que invaden a Francia por todas las fronteras». Y nada digamos de nuestros compatriotas. En el departamento de los Pirineos Orientales pudiera creerse el viajero en una provincia española. Ved un ejemplo entre los muchos que pudiera mostrarse. El testimonio procede del corresponsal de *Las Noticias*, de Barcelona, en Perpignan. ⁽¹⁾ «Pasemos balance de lo que sería este Departamento sin los españoles. Muchos bañiles son españoles; buena parte de peones lo son también; en artes y oficios, no faltan; las minas, los caminos y todos los

(1) *Las Noticias*, 31 de Octubre de 1913. No deja de ser interesante lo que refiere dicho corresponsal y que puede empalmarse con lo que se narra del villipendioso trato que nuestros compatriotas reciben en Argel:

«El alcalde de Perpignan ha dado una orden, por la cual, así como hasta ahora se daban en las escuelas láicas francesas los libros a los españoles, este año, ningún español tiene derecho a ellos. Como si los españoles que aquí vivimos viviésemos por obra y gracia del Gobierno francés sin contribuir a sus cargas. Esto es lo que empieza a traer entre nuestra colonia una marejada tal, que no sería extraño se buscara la manera de acudir al Estado español interesando la manera de establecer escuelas para nuestra colonia española. He aquí un caso, que a mí me ocurrió cuando se ahogó, arrastrado por la corriente, un niño de nueve años. Fuimos con su padre a la Alcaldía; el alguacil se empeñó en saber el por qué de nuestra visita, y al decirle que era mi objeto el ver cómo se podía obtener una visita del médico, contestó el alguacil que el alcalde le tenía ordenado no haber audiencia para los españoles. Esto es todo.

Ante los casos citados, no cabe otra cosa, por amor al prójimo, que aconsejar que no vengán a Perpignan los españoles».

trabajos de explotación y más expuestos, están en manos de obreros españoles, y hasta las viñas y los huertos somos nosotros, en buena parte, quienes los trabajamos. Hay en el Departamento más de 14.000 españoles, y si estos, en momento dado, se marcharan a América, ¡cuántas habitaciones quedarían desalquiladas, cuántas tierras sin cultivar! Desde luego es innegable que Perpignan y su departamento distarían mucho de ser lo que son, a haberles faltado la colaboración de los españoles que aquí ganan el pan con el sudor de su frente, que aquí consumen lo que ganan y que contribuyen a las cargas del Estado igual que ellos».

No puede asombrarnos semejante invasión extranjera. El ciudadano francés, en cuanto acaricia el famoso *bas de laine*, corre a ciegas tras los grandes empréstitos internacionales, o en pos de esas fantásticas Compañías que, con el cebo de intereses tan crecidos cual ilusorios, devoran innúmeros pequeños capitales. Allí está la fortuna, el acrecentamiento del *magot*. ¿A qué deslomarse en labores penosas cuando hay medio más rápido y cómodo de agenciarse saneada renta? ¿Por qué disputarles el sitio a los extranjeros trabajadores si el ahorro nacional, prestamista *urbi et orbe*, permite ir considerando viles aquellos oficios y profesiones que dieran origen a la presente prosperidad económica francesa?

Así, no sólo ante el empuje extranjero, sino por propia idiosincrasia colectiva, los autóctonos desertan de los campos. En la gran nación *colonizadora*, se intensifica horrorosamente el desapego a la agricultura. Ni que las tierras, por disposición privilegiada, sean regables en su mayoría; ni que la fertilidad que les es propia haga más fecundo el trabajo; nada, en suma, contiene la torrenciosa absentista. Aunque no padeciese la nación el azote neomalthusiano, el absentismo, dominante en Francia más que en parte alguna, le impediría fertilizar con el sudor propio lejanas tierras.

No queremos hablar de memoria, ni que se nos crea por nuestra palabra. Es preferible apelar a la helada elocuencia de los números. En 1886, la población rural era en Francia de 64,1 por 100, y la urbana, de 35,9. Tres años há, en 1910, la urbana se había elevado al 43 por 100, y la rural quedaba reducida a un 57 por 100. ¿Qué raza de colonizadores es esa? Por algo decía ya Rousseau: «Es la campiña la que vitaliza al país. Francia sería mucho más potente si París fuese aniquilado». Todo lo que, contra el desafecto francés a la agricultura, escribieron Tracy, Leonce de Lavergne, Duroselle, Legoit, Fregier; cuanto, en orden a las consecuencias de tal despego, expuso Tocqueville en la famosa Memoria presentada a Luis Napoleón en 1859, ha vuelto a tener realidad abrumadora. Si la campiña francesa no está poco menos que despoblada, débese en gran parte a los extranjeros.

Consecuencia lógica del desamor a la tierra, es el atraso en los métodos de cultivo. M. Auge Laribé, en su curioso libro *L' Evolution de la France*, de la voz de alarma. El campesino francés, como su compatriota industrial, se va rezagando a ojos vistos. La hectárea de terreno, que en Noruega produce 21,98 hectólitros de trigo: 30,26 en la Gran Bretaña, y 33,23 en Dinamarca, sólo rinde en Francia 18,48. ¿Verdad que es ello imperdonable en nación tan progresiva, y que tanto pregona su incesante adelantar en todos los órdenes? Mas ese fenómeno, sigilado por la Prensa nacional, resulta naturalísimo. Si el que puede hacerlo, desampara la tierra, atraído por la intensa vida ciudadana, anhelando aplicarse a negocios que limitan el esfuerzo activo a cobrar dividendos, es presumible que quien quede sobre el terruño, lo dipute fatalidad angustiosa o mero accidentalismo. Y en uno y otro casos, falta el amor alegre al terreno, que produce las mejoras en los sistemas de explotación y cultivo, y va a reflejarse en la cuantía y calidad de los productos.

Por ello, Francia tiende a convertirse en tributaria de otros países, relativamente a los artículos alimenticios. De estos y durante los siete primeros meses de 1912, pudo exportar cantidades que suponían un alza de 3.760.000 francos en orden a igual periodo del año anterior; mas, en el mismo lapso de tiempo, las importaciones de tales productos acusaban un aumento de 8.690.000 francos. Ahora mismo, según datos que corresponden al pasado Septiembre, acrecentáronse las importaciones, respecto a igual mes del año anterior, en 57.557.000 francos. «El aumento en las introducciones—añade el *Suplemento Económico y Financiero* de la Ilustración⁽¹⁾ se refiere, por modo principal, a productos alimenticios». No parece que todo esto sea muy adecuado a convencernos de las aptitudes actuales del pueblo francés para valorizar agrícolamente enormes dominios coloniales.

Quizás influya, y no poco, otra epidemia nacional en el hecho de que la insigne nación colonizadora se vea colonizada. Hablamos del funcionarismo. Porque no todo es correr a zaga de pingües colocaciones de pecunia. Hay también excesivo amor al *panache*, al *paraitre* oficialesco. Si Montesquieu, por lo de su tiempo, pudo decir con certeza que la vanidad nacional favorecía el progreso, hoy puede afirmarse que lo dificulta, y que además, contribuye a que encuentren el campo libre los extranjeros, ganosos de suplantar a los nacionales en todo lo que supone fatiga de músculos o de cerebro.

Todo apacible burgués, o semi burgués, o proletario abur-

(1) *L' Illustration*. París, Novembre, 1913.

guesado—que también los hay—sueña en Francia con *ser algo*. Ser algo, incrustándose en la Administración nacional, haciendo nido en la fronda del Presupuesto, y agenciando, de adéhala, la suficiencia altiva de quien posee una parte del todopoderio inherente al Estado. Es el mal que deploraba Pablo Luis Courier, allá por 1819, en sus *Lettres au Redacteur du Censeur*. El *rond de cuir* es un tipo nacional. Así, las estadísticas oficiales señalaban, recientemente, tener a su servicio el Estado francés un núcleo de 964.000 funcionarios, amén de otros tantos existentes en las Administraciones municipales y departamentales. Aparead esta cifra, de veras enorme, con la que señala la cuantía de la despoblación campestre, y veréis al desnudo dos de las peores llagas de la Francia contemporánea. Y, es lo más triste que, a pesar del clamoreo de la Prensa, el daño se empeora, como puede verse por datos recentísimos de *Le Rappel*, y de los cuales, por asaz elocuente, sólo recogeremos el de haber 2.300 solicitadores para siete destinos vacantes en el Monte de Piedad. He aquí otra notable característica de la gran nación colonizadora, y no de las que acarrear menores daños en los dominios de Asia, Africa y América. Francia, no tiene colonos para exportar, mas sí funcionarios. ¿Qué importa, ante esto, que su territorio de la metrópoli brinde fácil presa a los hombres de otros países que acuden a cubrir los huecos que en los campos deja el absentismo, y los que abre el funcionarismo en el personal indispensable para el ejercicio del comercio y de la industria?

Si, Francia se desnacionaliza por modo progresivo. Llegada al pináculo de la fortuna, sigue idéntica dirección que la España de edades remotas. En nuestra Patria, el amor al oro americano despobló las campiñas, agostó las industrias, puso en manos extranjeras casi todos los ramos de la actividad productora. En Francia, es el amor al negocio. Las Américas del país vecino son los pueblos entrampados. El empréstito equivale a nuestras pingües minas americanas. Las sociedades sedicentes valorizadoras de lejanos países, constituyen el Potosí accidental del pequeño ahorro francés. Tales empréstitos y compañías tales absorben, más cada día, la fortuna, los entusiasmos, el espíritu emprendedor de la raza. Por ello, en tanto los periódicos enaltecen la potencia económica nacional, y entonan loores al espíritu ahorrativo, y recuentan jubilosos las millonadas que, por intereses de empréstitos, engrosan todos los años el *bas de laine* consabido, la actividad extranjera se incauta, silenciosa y perseverante, de las fuentes de riqueza seguras.

«Esta invasión—escribe un gran diario parisino ⁽¹⁾ se advierte en todas las manifestaciones económicas del país: invasión en los

(1) *Le Journal*. París, 23 de Octubre de 1912.

suministros públicos, motores y tejidos para dirigibles militares; invasión comercial en todos sus aspectos; importación de buhonerías, importación de máquinas, fabricación de productos manufacturados en Francia, bajo la dirección técnica y económica de industriales alemanes... Un día se comprueba que los bombones con que, en ciertas localidades, se obsequiara al elemento oficial, en la fiesta cívica del 14 de julio, eran *Made in Germany*. Otro se averigua que los novelones de edición económica a que tan aficionadas son las clases populares, provienen de Alemania, que los envía por millares de toneladas. Otro, estalla como una bomba la noticia de que cierta sociedad, a cuyo cargo están importantísimas contratas del ramo de Guerra, no posee de francés sino el nombre... Es la conquista lenta, metódica, perseverante...

La industria francesa, aparece vencida en su propio mercado. Y no en productos baratos, sino en los que constituyeron siempre su especial característica. No ha mucho, *La Depeche*, el gran diario tolosino, deploraba la inercia, la falta de iniciativa y de invención de la industria nacional. Y, como hecho demostrativo, citaba el caso de un coleccionista de soldaditos de plomo, que buscó sin fruto en Francia modelos relativos a la Roma imperial, por lo que dirigióse a una Casa tudesca. No los había allí tampoco, mas los fabricaron adrede sin perder minuto, y hoy los exporta el industrial en crecidas cantidades. Más dice *La Depeche*. Que en tanto los objetos de lujo, de veras franceses, continúan en las anaqueleras, desdénados por el público, los de fabricación alemana y marbete parisién, más finos, mejor concluidos, logran la preferencia de los compradores. Es verdad. El *París* ya no dice nada respecto a procedencia. ¡En cuántas ocasiones, rascándolo un poco, halláramos el omnipresente *Made in Germany*! Es curioso. En tanto Francia conquista territorios para burócratas y sociedades político-financieras por el estilo de las 133 que a zapatazos deshizo Lyautey al llegar a Marruecos—y muchas de las cuales han renacido con los propios caracteres de antaño—la mano de obra francesa, el comercio francés, la industria francesa, son vencidos en el territorio nacional...

Este vencimiento, que en otro país de los que se hallan en período reconstitutivo semejaría tan sólo momentáneo paréntesis, en Francia, que há muchos años alcanzó plenitud de desarrollo, denota innegable decadencia. Claro es que tal decadencia no ofrece todavía caracteres de culminación. No. El impulso adquirido antaño, se traduce aún en avance, mas este va decreciendo, se aminora por modo perceptible, y ya inspira alarma, capaz de sobreponerse al amor propio nacional, que se contenta con el arrullo de autoalabanzas como las del *invencible genio francés*, la *insuperable actividad francesa*, el *maravilloso essor de la produc-*

ción nacional. Francia se inmoviliza, y en las luchas comerciales, detenerse es quedar rezagado.

La Memoria que hogaño dirigiera M. Fernand Chapsal, presidente de la Comisión de Valoraciones, al Ministro del Comercio, pone de resalto el rezagamiento francés. He aquí las cifras que aduce a tal propósito, luego de exponer cómo, en 1912, once países acrecentaron su volumen comercial en proporciones más cuantiosas que la República. Aumento de comercio de Francia, 5,6 por 100; Estados Unidos, 7,6; Italia, 7,2; Egipto, 8,3; Inglaterra, 8,6; Suiza, 9; Alemania, 10,3; Canadá, 11,7; India Inglesa, 11,5; Austria Hungría, 12,4; Japón 19,5; y República Argentina, 25,1. El rezago es evidente; la decadencia, innegable. Con que prosiga unos años, Francia, que en el último quinquenio vió exceder en un 6 por 100 el alza de las importaciones sobre el de las exportaciones ⁽¹⁾, sufrirá vasallaje económico de otros pueblos, quizá de menor potencia ahorradora, pero con más crecido potencial de iniciativas y renovamiento.

M. Capsal ha visto el riesgo, y suave, mansamente, para que el orgullo nacional no se irrite, señala los orígenes del mal. Allí aparecen todas las concausas de la decadencia del pueblo francés. Pero, a seguida de las siempre confesadas—decrecimiento de la natalidad, éxodo de los campesinos hacia las ciudades, rarefacción de la mano de obra en las faenas agrícolas, etc. etc.,—aparece, como determinante de ese encogimiento en la expansión comercial, «el empuje de los pueblos jóvenes, que disponen de perfeccionado *outillage* y de económica mano de obra». No puede ser más suave el eufemismo; mas pronto resalta con su verdadera significación, ya que el *rapporteur* expresa que «para conservar su clientela, se verán obligadas nuestras artes industriales, a rejuvenecer las formas anticuadas y llevar a los talleres artesanos que ejecuten los modelos nuevos, que debe solicitarse de los artistas, tanto para los objetos mobiliarios de uso corriente, como para los de lujo». Es el estancamiento, la decadencia, el olvido de que también es ley industrial lo de «renovarse o perecer». Así, convencido del rezago en que, por incuria o incapacidad, se ve la producción francesa, M. Chapsal proclama: «No puede discutirse la necesidad de completar y perfeccionar nuestro *outillage*, a fin de ponerlo a la altura de las exigencias modernas». Leído tal, se comprende lo que antes decíamos: Francia vive del impulso adquirido; mas, poco a poco, según se aminora éste, váse acentuando, hácese más visible su decadencia. Conquistada interiormente por los extranjeros, sucumbe en la competencia con los demás países.

(1) No huelga exponer aquí que en los nueve primeros meses del año en curso, ha importado Francia por valor de 6.202.023 francos, y exportó sólo por 5.042.077.

En cualquier aspecto que se analice la existencia de tan grave fenómeno, se le halla con parecidos caracteres. Ved, por ejemplo, lo que acaece con los transportes, y tendréis que la mayoría de ellos se efectúan con pabellón extranjero. En 1912, los buques franceses sólo portearon 11 millones de toneladas; el resto, 23 millones, estuvo a cargo de navíos de otros países. ¿Se quiere más? Pues aún existe otro dato elocuentísimo. Mientras Francia busca nuevos feudos coloniales para la oligarquía político-metalúrgica, el mercado naviero nacional opta por la producción extranjera, convencido de ser mejor que la propia. Así, de los 2.901.769 toneladas, con que se acrecentó en 1912 la flota mercante francesa, 1.738.514 fueron construidas en Inglaterra; 375.317 en los Estados Unidos, y sólo 110.734 en Francia. No lo dice ningún germanófilo, anhelante de menospreciar al pueblo francés. Lo afirma M. Chapsal, presidente de la Comisión de Valoraciones.

Esta ojeada de conjunto, que aún pudiera ampliarse con más datos estadísticos, corroboradores de la poco grata situación actual de la República francesa, se recapitula en la siguiente forma:

1.º Francia, no puede exportar sangre, por su despoblación interna.

2.º Francia, está siendo colonizada por el extranjero.

3.º La agricultura, la Industria y el Comercio franceses se contraen a ojos vistas, se rezagan de modo incohonestable en orden a los de los demás países.

4.º El funcionarismo lo invade todo y se desarrolla a expensas de los órganos vitales, o menos atrofiados, de la Nación.

Examínese eso friamente, dedúzcase sus consecuencias para la vida interna y externa del pueblo francés, y luego contéstese: ¿Son tales las características de una gran Nación colonizadora moderna?

HIGIENE COLONIAL ⁽¹⁾

III

Los medios de que dispone la Higiene colonial para realizar el primer aspecto de su misión social importantísima, o sea el que se aplica a suprimir o neutralizar las causas endémicas de enfermedades que al europeo, civil o militar, atacan de preferencia en las colonias, dificultando muchas veces e impidiendo por completo algunas, toda acción colonizadora permanente, eficaz y renumeratoria para las respectivas metrópolis interesadas, pueden clasificarse en dos órdenes, para sus mejores comprensión, estudio y aplicación, que llamaremos *directo e indirecto*, o mediató e inmediato, debiéndose tener en cuenta, antes de entrar en las necesarias especificaciones, que tanto los pertenecientes al uno como al otro grupos, son de empleo u observancia indispensables, completándose entre sí y constituyendo un todo defensivo formidable, al cual deben su verdadera fuerza las campañas o empresas coloniales, con sus mayores éxitos desde el punto de vista sanitario; siendo éste uno de los principales que prevén y aseguran las colectividades bien regidas y los individuos que rigen bien, cuando se lanzan a expediciones exóticas para la obtención de legítimas finalidades positivas y útiles, no únicamente arrastrados por pactos o compromisos, cuyo alcance desconocen, o alucinados por la tentadora y falaz perspectiva de un *rio revuelto*, dónde sólo podrán ganar algo práctico en definitiva los *pescadores* más hábiles y mejor dispuestos física e intelectualmente: no hay que darle vueltas, ni que perder tiempo en divagaciones engañosas y así es como proceden, sin fiarse de apariencias, ni limitarse a detalles, más o menos efectistas, ni reparar en gastos previos inexcusables, las naciones que saben ir de verdad y van de veras a su negocio—que es a lo que debe irse y en el fondo van todas, aún cuando algunas no lo crean, o no se hayan enterado todavía, por ignorancia o inocencia, o no les *resulte* al final y a pesar suyo en estas aventuras de colonias.

(1) Véanse los números 5.º y 6.º de AFRICA ESPAÑOLA.

Entre los medios llamados indirectos de que dispone y usa la Higiene colonial contemporánea, para la adecuada preparación y el suceso feliz de las campañas en que puede y debe intervenir, figuran a la cabeza las *Escuelas* y los *Museos* especiales, de lo que aquí no hay todavía ni rastro siquiera, a pesar de nuestro pasado colonial espléndido (en apariencia al menos), y de los esfuerzos que estamos ahora haciendo para procurarnos un porvenir análogo, que espléndido también será de cierto si ha de corresponder a los sacrificios que nos cuesta e impone; mientras que todos los demás países que tienen, o pretenden tener colonias, incluso los más modestos por su extensión o modernos por sus iniciativas en la materia, como Portugal, Bélgica, Alemania e Italia, poseen instituciones de ese género, por lo general muy bien concebidas e instaladas. Figuran asimismo los *Laboratorios* consagrados a la especialidad, tanto en la metrópoli como en las propias colonias, mereciendo entre estos una particular y honrosísima mención el inaugurado recientemente en Fort-de-France (Martinica), donde Francia, como otras naciones colonizadoras en otros puntos, extrema su previsión sanitaria, base la más firme y segura de la expansión civilizadora y utilitaria o explotadora de paso, por países tropicales, ante la próxima apertura del canal de Panamá, que ha de ser un fecundo e inagotable venero de riqueza.

En tales Escuelas de higiene colonial o exótica, se ha extremado realmente cuanto pueda contribuir a perfeccionar la acción de ésta y a obtener mejor y antes los humanitarios fines de enseñanza, que con ellos se persiguen: desde los programas de estudios más variados, a cargo de competentes especialistas, hasta los procedimientos prácticos más modernos, incluso el cinematógrafo, convenientemente instalado, y en el que por operadores de primer orden se obtienen y proyectan cintas magníficas, sumamente instructivas, en las que se ven escenas *vividas* tanto de las campañas de higiene en las colonias, como las de extinción del mosquito por ejemplo, cuanto otras de la biología íntima, intraorgánica, de algunos microbios patógenos, en el pleno ejercicio de su misión atentatoria contra la salud y la vida del europeo residente en las colonias, como por ejemplo la manera y forma que tienen ciertos tripanosomas de atacar y destruir el glóbulo rojo, produciendo esas mortíferas dolencias tropicales que tan difícilmente se curan y no siempre, contra las cuales el mejor remedio consiste en conocer la causa para poder destruirla, evitarla o neutralizarla por procedimientos adecuados, que es el principal objetivo de la higiene: no tener que tratar enfermos, sino ahorrarlos suprimiendo las causas de las enfermedades.

En los Museos de igual género, se acumulan asimismo los elementos de propaganda e instrucción; desde las reproducio-

GUIA DEL VIAJERO

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS.

Hotel Cecil Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.
TANGER.

Hotel Bristol En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.
TANGER.

Hotel Restaurant Moderno
Propietario: JUAN GIL

Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.
TANGER

Hotel Cabilla Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.
TANGER

Hotel España Vistas al mar, sitio céntrico, luz eléctrica, baños.
Propietario: D. AMADOR GARCIA NAVARRO.
Calles de Chacel y Tetuán, 1.
MELILLA

Gran Hotel Reina Victoria Instalación a la moderna, cocina variada, exquisito confort.
G. PAREJA.
Conde del Serrallo y Prim.
MELILLA

Gran Hotel Hispano-Marroquí Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.
CEUTA

Hotel Villa España Confortables habitaciones, cocina variada y sencilla, todas las comodidades.
Calle de la Luneta.
TETUAN

Hotel Dersa Cocina española y francesa, cómodas e higiénicas habitaciones, baños. Recomendado por el *Touring Club* francés. Calle de la Luneta.
TETUAN

Hotel Lucas Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.
LARACHE

Hotel Francés Instalación lujosa y confortable. Servicio irreprochable.
LARACHE

Hotel Oriental Gran café, restaurant y salón de billar. *Propietario: D. Luis Fuentes.*
LARACHE

Cecil Hotel Habitaciones espaciales, servicio irreprochable, cocinero superior.
Propietario: D. B. Quero. Rue Anfa.
CASABLANCA

Gran Hotel Suizo Real, 114.
FERROL

Reina Victoria Hotel Maison Suisse.
Confort moderne.
VALENCIA

Regina Hotel Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor. *Director: D. A. Pina.*
MÁLAGA.

Grand Hotel GIBRALTAR

Gran Hotel des Quatre Nations Esplendidez, sitio céntrico, todas las comodidades. Rambla de Santa Mónica.
BARCELONA

Hotel Grand Continental Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canaletas, 10.
Propietarios: J. Pérez y Compañía.
BARCELONA

Gran Hotel de Europa de Ramón Ollé. 60, Rambla de San Juan.
TARRAGONA

Gran Hotel Elordi Antes Reina Victoria
ALICANTE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

— DE —

Justo Martínez

Impresión de toda clase de obras
de lujo y económicas, trabajos co-
merciales, etc.

Precios sin competencia

Despacho:

Puerta del Sol, 1.

Talleres:

Aduana, 17.

MADRID

nes gráficas u objetivas, en gran tamaño, de los insectos vectores de contagios e infecciones y también de los órganos atacados, con las peculiares manifestaciones de la enfermedad, hasta las baterías de aparatos al alcance de todos los visitantes, mostrando en preparaciones ultramicroscópicas frescas, conveniente y constantemente repuestas e iluminadas, las respectivas evoluciones de numerosos parásitos causantes de enfermedades propias de los climas cálidos o de tejidos orgánicos en regresión, por aquellos amenazados e invadidos, viéndose también allí, en tamaño natural o reducido, modelos de instalaciones coloniales completas, viviendas, trajes, utensilios de todas clases, raciones en cantidad y especie, medios de defensa colectiva e individual, etcétera, etc.

Y con respecto a los Laboratorios, bastará para dar una idea de su conveniencia e importancia, con que ampliemos algunos detalles del antes aludido e inaugurado hace poco en Fort-de-France, con el nombre bien expresivo de *Preventorium Colonial*; destinado, según el competente doctor Noc, a quien debemos y estimamos una minuciosa descripción del mismo, a la profilaxia, o defensa sanitaria contra las enfermedades tropicales, valiéndose de la educación higiénica y de la aplicación metódica de los procedimientos científicos modernos, se inspira a la vez, por su organización y servicios, en los dispensarios antituberculosos y en los institutos Pasteur; edificado en uno de los barrios más populosos de la ciudad, ha sido cuidadosamente adaptado a las condiciones tropicales del país aquel y tanto en conjunto como en detalle, presenta diversas lecciones de cosas que podrán servir de provechoso ejemplo para las sucesivas construcciones salubres, económicas e higiénicas en los países cálidos, habiéndose cuidado con esmero de hacer desaparecer cuanto pudiera servir de cuna a las larvas de mosquitos o de moscas y de nido a las ratas, pulgas o chinches; protecciones contra los mosquitos, y vidrieras inactivas con ventilación automática cubren todas las aberturas que presenta el edificio al exterior, reemplazando las persianas y las puertas ordinarias de cristales, tan accesibles al polvo y a los insectos. Lavabos higiénicos, antisépticos, escupidores de bolsillo y de mesa, una instalación depuradora de las aguas residuales, distribuciones gratuitas de agua filtrada, duchas baratas para el público, puesto de desinfección, servicio permanente y gratuito de curaciones antisépticas, consultas varias, inyecciones de arsenobenzol, consejos de moral e higiénicos, un servicio de camillas con ruedas de caucho para el transporte de enfermos, son otros tantos medios de acción de que dispone este nuevo y utilísimo *Preventorio*.

En todas y cada una de estas saludables instituciones, como en otras análogas que citaremos en el siguiente artículo y de las

cuales, por desgracia, también carecemos nosotros en absoluto, o poco menos, hay modelos que imitar, ejemplos que seguir y en todo caso hondas y no muy halagüeñas reflexiones que hacer... Para terminar por hoy, lo haremos reproduciendo palabras que nos parecen muy oportunas y atendibles del ilustrado doctor antes aludido, cuando dice: si queremos atraernos las poblaciones indígenas, hacerles amar nuestro país, conservándolas fuertes y vigorosas para que puedan ayudarnos en posibles campañas futuras, hemos de procurarlas a beneficio de obras de beneficencia y de higiene práctica que nos las conquistarán; sólo por el ejercicio y las aplicaciones de la bondad, en sus varios aspectos, lograremos agruparlas alrededor de nuestra bandera.

Y sólo así, añado yo, conseguiremos nosotros hacer respetable y sostener nuestra bandera ante ellas viril y honrosamente; aparte de que la higiene que les llevemos, allá, también nos será útil a nosotros.

Federico Montaldo,

Médico Higienista.



El Partido Colonial Español.

Para que sea eficaz la acción de gobierno sobre los pueblos, precisa la asistencia de la pública opinión en todos aquellos problemas de política interior o exterior. La falta de coadyuvante tan necesario es causa, ordinariamente, de ruidosos fracasos gubernamentales y de impotencia para la solución de aquellos áridos problemas. Tal viene aconteciendo, hasta el presente, en todo lo que se refiere a nuestra actuación en Africa. Comenzando por que es desconocido para la mayor parte de los españoles el precario tratado franco-español de 27 de Noviembre de 1912, fundamento legal de nuestra política y administración en la Zona de influencia marroquí que aquel nos asigna, y continuando por que no han merecido los honores de la crítica, en la Prensa de gran circulación, las instrucciones al Alto Comisario, emanadas de los ministerios de Estado y Guerra, llegamos a la triste conclusión de que se desarrolla ante la mayor indiferencia nacional el más grave problema político y económico planteado en la hora presente. Falta de orientación en las alturas, y supina ignorancia, cuando no prejuicios sectarios, abajo, son los elementos que integran el problema marroquí español, y no es difícil suponer cual habrá de ser su solución lógica: el desastre, con todas sus lamentables consecuencias para la vida nacional e internacional.

Claro está que, en justicia, no puede imputarse al actual Gobierno, que cuenta su vida por días, la responsabilidad de semejante estrago, si bien, como hombres públicos, los que lo forman, no están exentos de la que puede alcanzarles por omisión parlamentaria y extraparlamentaria, toda vez que, en problemas de tanta gravedad, es deber inexcusable alzar la voz públicamente para que sirva de norte a los gobiernos y de enseñanza al pueblo; pero confiamos en el patriotismo de todos los que componen aquél y, muy especialmente, en las dotes de gran inteligencia y cultura que adornan al señor Marqués de Lema,

para que encauce, desde el departamento de Estado, que regirá con indudable acierto, todo aquello que se refiere a nuestra política y administración en Marruecos que, desgraciadamente, constituye hoy un peligroso *imbroglio* y que es objeto de mofa y escarnio, por parte de nuestros colaboradores y vecinos, allende el Pirineo y el Estrecho. Inexcusable deber es, coadyuvar también a la acción de gobierno todos aquellos elementos capacitados para estimar la importancia de la misión confiada a España en Africa y, aún cuando no puede decirse, sin faltar a la verdad, que dejan de cumplir este deber los centros, corporaciones, sociedades y ligas africanistas existentes, es lo cierto que se esterilizan sus esfuerzos por falta de la necesaria unión, coexión y metódica y continua relación entre sí, sobre todas aquellas cuestiones que tienen por denominador común españolizar nuestra Zona de influencia marroquí. ¿De qué suerte podría obviarse tamaña dificultad? A nuestro juicio, creándose un partido colonial español sobre la base de todas aquellas entidades africanistas y de Cámaras de comercio, industria y agrícolas que, como elementos productores, necesariamente están interesados en la conquista económica de nuestra Zona marroquí, en lucha abierta con el extranjero. La perseverancia inteligente de dos ilustres personalidades, sería bastante para llevar a cabo tan patriótica empresa; bastaría el noble consorcio de los Sres, D. Joaquín Sánchez de Toca y D. Basilio Paraíso, espíritus esforzados, amantes de la patria española.

Si ellos tomasen la iniciativa para convocar á una magna asamblea africanista en Madrid, a todas aquellas entidades y corporaciones de que dejamos hecho mérito, es indudable que en tan solemne acto nacería pujante el partido colonial español, con su programa máximo y mínimo, para actuar en la vida pública y recabar de los Poderes su cumplimiento, con aquella eficacia positiva que siempre tienen, en todos los países regidos democráticamente, las sanas corrientes de la opinión ciudadana. Así podría responder España al compromiso de honor contraído con Europa, civilizando la Zona marroquí que los tratados la encomiendan, y así respondería dignamente nuestra generación, a las venideras, preparándolas un provechoso porvenir en Africa, para que no pudieran execrarnos con la justicia que nosotros execramos a los que, miopes e ignorantes, han desconocido durante muchas centurias que el porvenir de España está en Marruecos.

El abandono, por parte de gobiernos y ciudadanos, de aquella misión, determinaría fatalmente la exclusión definitiva de España de la vida internacional y su sustitución inmediata, inaplazable, por otra potencia capacitada para tan alta función civilizadora, ocasionándose tan grave perturbación por la dificultad

que ofrecería el designar el potencia sucedánea, que no sería aventurado profetizar que ello fuese la temida conflagración de las naciones del Continente.

¡Y qué responsabilidad más inmensa para gobiernos y ciudadanos, si llegara aquel caso! España sufriría el condigno castigo de su ineptitud y desidia siendo *zona protegida de Francia o de Inglaterra*, con su correspondiente Jalifa sin Majzen. Y cuenta que hacemos votos muy fervientes por que no se cumplan tan tristes angurios, pero la realidad nos hace pensar en ellos, ante la observación de la indiferencia ciudadana, y de la desorientación de los gobiernos, y sólo vislumbramos la esperanza de una posible redención, en el despertar de un partido colonial español, acaudillado por hombres de tanto patriotismo y prestigios como los Sres. Sánchez de Toca y Paraiso, y en el buen sentido del actual Ministro de Estado, que sabrá recoger prácticamente aquel movimiento de opinión.

Si así no fuese, se diría con justicia de España *Nulla est redemptio*.

José Martos O'Neale.



El Congreso de Geografía Comercial y Colonial de Barcelona.

Temas y conclusiones de la Sección Colonial.

El Congreso de Barcelona inaugura en España una Era nueva para ciertos estudios, que, si no abandonados, vejetaban lánguidamente, aunque la realidad nos atrae a ellos con fuerza inco-honestable. No ya por el número, sino por la calidad de los temas y ponencias formulados en todas las secciones, la obra del Congreso puede ufanar a España, que revela en todas las ocasiones propicias, su capacidad científica de capitalísimo interés; y constituyen segura guía en casi su totalidad para la obra patriótica que puede desarrollarse desde el Gobierno, tocante á sagrados intereses. Y deseosos de contribuir en la modesta medida de nuestras fuerzas a la magna labor del Congreso, reproducimos las conclusiones provisionales y las definitivas de la Sección colonial.

Tema primero.

Exposición de las condiciones naturales de nuestros terrenos de ocupación del Africa del Norte, para que en vista de ellos se adopte el método de colonización más adecuado.

Ponente: D. Francisco Mira Carrasco,
Catedrático de Geografía del Instituto de Barcelona.

Conclusiones.—1.^a Nadie más obligado que el pueblo español, no sólo por ley histórica y tradicional, sino también para tener una acertada orientación de los destinos futuros de nues-

tra querida patria, le interesa conocer mejor que otros los territorios de ocupación del Africa del Norte.

2.^a Dada la situación geográfica del Norte de Africa, puede decirse que la constitución geológica de sus terrenos, son prolongación de los de la Península, por tanto, los productos naturales son los mismos que en la parte meridional de España.

3.^a Debe tenderse por todos los medios posibles, dadas las excelentes condiciones naturales de Marruecos, á que su agricultura que se halla en estado rudimentario, por ser muy poco lo que se cultiva con relación a lo que el país podría producir y aún exportar, se ponga a la altura de las explotaciones agrícolas modernas.

4.^a Es necesario en la ganadería no dejar perder la celebrada raza de caballos árabes, degenerada hoy día, de la cual sólo quedan algunos ejemplares en las regiones del Sus y Num.

5.^a Siendo el Rif muy productivo, dándose en abundancia toda clase de cereales y legumbres, multitud de frutales y en particular las naranjas, se recomienda sean ellas objeto de explotación comercial por los pingües resultados que darían.

6.^a Sería conveniente explotar el gran número de minas que se supone existen, por muestras que recogen los rifeños, tales como las de hierro, plomo argentífero, cobre, antimonio, (zona de Tetuán y Tánger), como las vetas de cobre y plata que suelen encontrarse en las montañas del Sus y del Num.

7.^a Procurar, como nervio vital del país, las vías de comunicación, faltas en gran escala, arterias principales para la exportación de productos y base del comercio recíproco de importación y exportación.

8.^a Hacer renacer el comercio hasta llegar á lo que fué por los siglos xv y xvi, desapareciendo esta vida lánguida y pobre en que vive, debido á la apatía de nuestras casas comerciales, a trabajar y extender los mercados marroquíes, siendo causa del escaso desarrollo de nuestro comercio, comparado con el inglés en Larache y otros puntos.

9.^o No relegar solamente a la acción oficial el aumento de nuestras transacciones mercantiles con el país vecino, sino que partan las iniciativas de los centros industriales y de las Cámaras de Comercio, aumentando la influencia y extendiendo el tráfico, no quedando rezagados en comparación con los demás países, y alcanzando nuestro comercio el primer lugar, conforme debemos, para rendir tributo al que nos legaron las precedentes generaciones.

Tema segundo.

Medios que habría de emplear el Poder público para favorecer el desarrollo industrial, en nuestra zona de Marruecos y principales industrias que podrían implantarse en ella.

Ponente: D. Manuel Ferrer, Agente especial del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento.

Conclusiones.—1.^a Necesidad de que el Gobierno ordene a todas las corporaciones municipales de nuestras posesiones de Africa, que eximan de toda clase de tributos, al os artículos que se importen en ellas como primera materia para la industria (azúcar, alcohol, aceite, sal, etc.)

2.^a Necesidad de modificar la anticuada ley de zonas polémicas, que constituye un serio obstáculo para la implantación de las industrias, como lo es para el desarrollo normal de Ceuta y Melilla.

3.^a Conveniencia de que se dicten disposiciones que regularicen la forma de concederse terrenos para edificaciones en los ensanches de ambas ciudades.

4.^a Precisión de revisar las tarifas de practicaje, sanidad, intervención de puertos francos, etc., en los puntos referidos, para que la entrada y salida de buques sea lo más económica posible.

5.^a Conveniencia de aumentar los derechos civiles y políticos de los habitantes de dichas ciudades.

Por estos medios no sería difícil que arraigaran en ellas y otros puntos las industrias de salazón y conserva del pescado, molinería, cerillas, manufacturas del tabaco, de tapices, como las existentes en Rabat, etc., así como de prendas, equipos y monturas destinadas a las fuerzas indígenas, y que se adquieren en su parte mayor en Argelia.

Tema tercero.

1. Trabajos topográficos en el territorio de Melilla.

Ponente: D. José de Rivera, Capitán de Ingenieros.

Conclusión.—Para facilitar la ejecución de cuantos trabajos geodésicos y topográficos sean necesarios en nuestra zona de influencia en Marruecos, es necesario que por personal técnico del Instituto Geográfico del Ministerio de la Guerra, se proceda a la ampliación hasta sus costas, de nuestra red de la triangula-

ción geodésica y a su enlace con la ampliación hasta el Muluya, de la Argelia.

II. Nuestra acción en Melilla.—Ponente: el mismo señor.

a) Falta de ambiente para el desarrollo rápido y eficaz de la misma.

Conclusión.—Necesidad de una activa propaganda para formar opinión favorable a nuestra intervención precisa, no sólo por razones históricas o por compromisos internacionales, sino además por deberes de humanidad y de dignidad de raza de ineludible e indiferible cumplimiento.

b) Carácter de nuestra intervención.

Conclusiones.—1.^a Penetración pacífica; con objeto de apurar todos los medios antes de recurrir a una acción armada enérgica, debe reanudarse, en cuanto las circunstancias lo permitan, la política de atracción para la penetración por el sistema de la *mancha de aceite*, alrededor de nuestras plazas africanas y de las zonas últimamente ocupadas, y ensayando en ciertos puntos de la costa, hasta ahora inasequibles a todo trato político, una acción puramente comercial, por el sistema de factorías, para no excitar el carácter belicoso de sus habitantes.

2.^a Ocupación armada; como firme apoyo moral de la penetración pacífica y para el caso desgraciado de que ésta fracase, el país debe estar dispuesto y el Gobierno tener estudiada y organizada, la ocupación rápida y simultánea por las armas de los principales focos de agitación y resistencia, y otros puntos de importancia estratégica.

Tema cuarto.

Necesidad de una bien estudiada organización administrativa en nuestras colonias, en forma tal, por la que sea en breve plazo un hecho real y cierto su progreso.

Ponente: Don Francisco López Cantos.

Conclusiones.—1.^a Transformar la Sección Colonial, hoy crea en el ministerio de Estado, en Dirección general de Colonias, dándole las atribuciones necesarias en estos casos para que los trámites de muchos asuntos, que encierran relativa importancia, no sufran las actuales dilaciones.

2.^a Organización de un Cuerpo de Administración Colonial,

cuyo ingreso sea por oposición, dándole buenas compensaciones por sus campañas en las colonias, bien retribuidos, con ventajas prácticas y obteniendo derecho a ocupar cargos similares en la Península, como asimismo, en los territorios de nuestra zona de influencia en Marruecos.

3.^a Gestionar del Gobierno que los empleados técnicos o de carreras especiales que no pertenezcan al Cuerpo Administrativo, y que fueren destinados a nuestras colonias, tengan la precisa obligación de poseer un título que justifique el cargo para el cual se le nombra, impidiendo de esta manera que influencias políticas proporcionen credenciales a personas que no poseen los necesarios conocimientos para el destino que se les confía.

4.^a Necesidad de que se limite, cuanto pueda, el número de empleados europeos en Guinea, a fin de dar cabida como auxiliares, a los hijos del país, para los que se debiera formar otra escala especial, dándoles así garantías de que los años de servicios podrían darles lugar al ingreso en el escalafón general, sin derecho a ser trasladados a la península.

5.^a Conveniencias de que, a la mayor brevedad, se cree un Instituto Colonial como base principal de una buena administración en nuestras colonias y punto de partida para el progreso de su comercio, industria y agricultura.

Tema quinto.

La Guinea española continental.

Su riqueza y medios de acrecentar ésta en beneficio de España.

Ponente: Don Carlos Soujol.

Conclusiones.—1.^a Revisión y reforma del Arancel de exportación, que rige actualmente en nuestras posesiones del golfo de Guinea, con tendencia a que restringiendo aún más la exportación de los productos, de dichas nuestras posesiones al extranjero, se la encamina a España, abriendo aquí mercado directo, especialmente de maderas.

2.^a Modificación de la partida 444 del Arancel de importación, vigente hoy en España, y que hace referencia a *las maderas finas, en troncos, pedazos, tablones y tablas sin labrar*, en el sentido de que queden favorecidas las maderas que se producen en nuestra Guinea.

3.^a Continuar en la tarifa tercera del citado Arancel de importación, las maderas de que se ha hecho mérito, análogamente al

aceite de cozo y palma, cacao, café y otros que son al igual productos de nuestras colonias del Africa Occidental.

4.^a Conceder primas a semejanza de las existentes para el tráfico de pescado salado en el Río de Oro, a los buques nacionales que se dediquen a la exportación a España, de las repetidas maderas y demás productos coloniales.

5.^a Creación de premios y estímulos para los comerciantes de productos de la Guinea española, y para los industriales que los empleen, siempre que sean de procedencia directa.

Tema sexto.

*Nuevas orientaciones que deben tomar los exploradores.
Lo que debe practicarse en nuestras colonias.*

Ponente: D. J. de Guillén García, Ingeniero.

Conclusión.—Las comisiones enviadas a las regiones que se codician, no deben ser teórico-científicas y sí compuestas de ingenieros prácticos de las diferentes especialidades; la telegrafía sin hilos, la fotogrametría, las cometas con sus aparatos fotográficos y los barómetros de montaña para las altitudes de los ríos, deben ser los grandes auxiliares de los exploradores.

Tema séptimo.

*Medios de lograr el desenvolvimiento agrícola
de la Guinea española.*

Ponente: D. Emilio Gómez Flores, Jefe del servicio Agronómico de Las Palmas.

Conclusiones.—1.^a Enseñanza de cultivos tropicales en nuestras Escuelas de Agricultura.

2.^a Explotación sistemática de los bosques seculares de la Guinea Española para apovechamiento de maderas y fabricación de pastas de papel.

3.^a Creación en Santa Isabel, de una Granja de Experimentación y Estación Agronómica.

4.^a Subvencionar líneas de vapores, españoles que periódicamente arriben a los puertos del Continente (Guinea Española), con capacidad necesaria para la exportación de tozas, etc.

Tema octavo.

Las colectividades de españoles de América y sus relaciones con España.

Ponente: D. Claudio Ametlla.

Conclusiones.—1.^a Dirigirse al Gobierno español en súplica de que, reconociendo como trozos de la patria la existencia de las colectividades españolas de América, que conserven su nacionalidad, se legisle para que puedan tener representación parlamentaria en España, cuando su número y la cuantía de intereses en ellas involucrados, aconsejen esta vinculación, dentro el sentido general de esta Ponencia. El Congreso se permite indicar como medida más practicable a este fin que sean equiparadas a las Sociedades Económicas de Amigos del País, Universidades y Academias, las corporaciones netamente españolas existentes, desde un número determinado de años, en América, formando con ellas uno o más distritos electorales y eligiendo el número de senadores que se crea prudencial.

2.^a Completando la obra de devolver espiritualmente a España esta multitud de hijos suyos, radicados en el continente americano, cuyo factor más culminante sería la reforma propuesta en la conclusión anterior, el Congreso interesará del Gobierno español la promulgación de las disposiciones tendientes a lo siguiente:

a) Facilitar la vuelta de los prófugos en cualquier edad, mediante el pago de la cantidad que se crea conveniente, a fin de hacer reparable una falta cometida en los años de la adolescencia, y matando así una de las causas que restan a España mayor número de hijos.

b) Conceder validez legal, a los títulos universitarios otorgados por centros docentes americanos a los españoles, e hijos de españoles nacidos en América, como medida de buen gobierno, y a la vez, como aspiración para llegar a la reciprocidad de títulos académicos entre España y las naciones americanas.

c) Atender y ayudar todas las manifestaciones colectivas de los españoles de América, subvencionando sus instituciones de caridad, de instrucción, de comercio, etc., aumentando la categoría de los consulados o legaciones, según la importancia de las colonias españolas, radicadas en los países respectivos; escuchándolas y aun consultándolas en algunos casos, respecto a las personas que han de ocupar aquellos cargos; haciendo mercedes y confiriendo recompensas a los españoles residentes en estas naciones americanas, que por sus méritos y servicios a la patria

lo merezcan; manteniendo vivo entre ellos, el espíritu patrio y surgiéndoles en todo momento la idea de que, no están rotos los vínculos positivos que los unen a su país de origen, del cual tienen que ver en todos los momentos críticos de su vida, la acción benéfica y protectora.

3.^a El Congreso pedirá al Gobierno que organice y encauce la emigración, no con medidas coercitivas que no sirven más que para dar vida a la emigración clandestina y restan armas al emigrante, sino instruyendo a éste, defendiéndolo de la codicia de los agentes reclutadores y de las Compañías navieras, creando en los puertos de embarque museos y escuelas, donde el que se expatria aprenda en curso de pocas lecciones lo más elemental respecto al país, en que va a vivir, y acompañándolo, en fin, con la acción oficial, no sólo en la travesía por mar, sino en sus éxodos por el interior del país, hasta su definitivo establecimiento en el mismo.

Tema noveno.

Modos de reincorporar las colonias sefarditas del mundo, a la vida intelectual, lingüística y económica de España, su Patria histórica.

Ponente: Don Angel Pulido.

Conclusiones.—1.^a Importa mucho a grandes intereses morales y materiales de España, reincorporar a su vida nacional el alma de los sefarditas, que mantienen vivo el culto de su abolen-go histórico,

2.^a Conviene asimismo a las colonias del pueblo exilado, hoy dispersas, mantener vínculos de unión entre sí, utilizando como nexo, para conseguirlo, a su antigua madre patria.

3.^a Esta reincorporación moral y económica no ha de realizarse con inmigraciones colectivas en el solar de los antepasados, porque los éxodos, a usanzas medioevales, producen en los pueblos históricos conflictos graves de orden social y económico. España está en el caso de acoger con agrado naturalizaciones individuales sin limites, pero nada más. Y a su vez, las colonias no pueden desarraigar, sin mortal trastorno, los factores de una vida que tuvo asiento multiseccular y adquirió una existencia normalizada y vigorosa.

4.^a En España, deben los Gobiernos todos, las Cámaras de Industria y de Comercio, las corporaciones oficiales, a quienes interesen las expansiones lingüísticas y científicas de origen na-

cional, las Sociedades culturales y literarias, procurar por todos los medios posibles conocer el desarrollo y los ingertos que tiene el pueblo sefardita en las naciones del mundo todo, relacionarse con sus colonias, influir y favorecer en ellas su cultura hispanófila, establecer intercambios con sus productos y dispensarlas un trato de preferencia y atracción.

5.^a Los gobiernos deben ayudar con subvenciones adecuadas, condecoraciones, naturalizaciones y solicitudes de carácter diplomático intenacional, las propensiones que muestran los sefarditas a resucitar un sentimiento patriótico español. Corresponde a los cónsules, ser los más cuidadosos vigilantes de esta disposición y favorecerla.

6.^a A las colonias sefarditas, cumple organizar instituciones y asociaciones hispano-hebreas, y ponerlas en relación con España, de suerte que, utilizando las libertades constitucionales de la nación española, les permitan influir en el carácter del alma hispana.

7.^a La compenetración de intereses y sentimientos de ambas entidades, es obra del tiempo y debe realizarse sin herir conciencias religiosas, y al amparo de un derecho público, hoy ya vigente y respetado en todos los pueblos cultos.

8.^a España no puede, por muchos y poderosos motivos, intervenir en el delicadísimo problema de Oriente para amparar con suficiente autoridad y eficacia, los intereses sefarditas comprometidos en las guerras de los Estados Balcánicos.

9.^a «Estimular a los poderes públicos para que por medio de subvenciones, o por protecciones especiales, que se juzguen convenientes, hagan que se establezca una línea de comunicaciones con el Extremo Oriente de una manera regular y frecuente.»

CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Los postulados anteriores se concretaron, para su formación general, del siguiente modo:

1.^a Para facilitar la ejecución de cuantos trabajos geodésicos y topográficos sean necesarios, en nuestra zona de influencia en Marruecos, es necesario que por personal técnico del Instituto geográfico o del Ministerio de la Guerra, se proceda a la ampliación hasta sus costas, de nuestra red de triangulación geodésica y su enlace con la ampliación hasta el Muluya de la Argelia.

2.^a Es de todo punto necesario, recabar de los poderes públicos la exención de tributos en la importación, la reglamentación en la concesión de terrenos en los ensanches de Ceuta y Melilla, la revisión de las tarifas en lo referente a sanidad, practicaaje, intervención de puertos francos y aná-

logos, y el aumento de los derechos civiles y políticos de los habitantes de dichas ciudades.

3.^a Debe reanudarse, en cuanto las circunstancias lo permitan, una acción política y comercial, alrededor de nuestras plazas africanas y territorios ocupados, y exclusivamente comercial por el sistema de factorías, en los no ocupados, de aquellas cabilas caracterizadas por su belicosidad, teniendo organizada para el caso de fracasar esa política de atracción, la ocupación rápida y simultánea por las armas de los focos de agitación y rebeldía y de otros puntos estratégicos, pero comprendiendo preliminarmente una activa propaganda pública para convencer al país de la necesidad de nuestra intervención, invocando razones de humanidad y de dignidad de raza, de ineludible e indiferible cumplimiento.

4.^a Dada la gran importancia que tiene para España, la ocupación de los territorios que la historia y los convenios internacionales, le ocupan el Norte de Africa, su semejanza de constitución geológica y las condiciones especialísimas de aquel país, es de absoluta necesidad, el fomento de su agricultura y de su ganadería, la explotación de sus minas, establecimiento de grandes vías marítimas de explotación, y la aplicación de la iniciativa particular, social o individual, al tráfico y a la producción.

Recabar del Gobierno, un reglamento claro y concreto que indique en qué condiciones nuestros agricultores puedan adquirir terrenos de cultivo en el Norte de Africa, sea por vía de concesión del Estado, sea por vía de compra de terrenos a los indígenas.

5.^a Las nuevas conquistas que llevan a cabo las naciones, se deben a necesidades económicas, por lo tanto, las exploraciones deben ser no sólo científicas, sino además económico-comerciales, y para ello conviene mandar a nuestras colonias africanas, comisiones técnicas que las estudien desde su aspecto técnico económico.

6.^a Revisión y reforma del Arancel de exportación de Guinea, encauzando a la Península la exportación de sus productos y modificar la partida 444 del Arancel de importación, vigente hoy en España, favoreciendo las maderas que se producen en Guinea, continuándolas en la tarifa tercera del citado Arancel; y que se concedan primas a semejanza de las existentes para el tráfico de pescado salado en el Río de Oro, a los buques nacionales que se dedican la exportación de los productos coloniales a España.

7.^a Transformar la sección colonial, hoy existente en el ministerio de Estado, en Dirección general de Colonias, dependiente de la presidencia del Consejo de ministros, constituida por personal técnico de las distintas especialidades, que integran la riqueza de nuestras colonias africanas, dándoles atribuciones necesarias, para que los trámites de muchos asuntos que encierran relativa importancia, no sufran las actuales dilaciones. Organización de un cuerpo civil y administración colonial, cuyo ingreso sea por oposición, dándole buenas compensaciones por sus campañas en las colonias, limitándose cuanto se pueda el número de empleados europeos en Guinea, a fin de dar cabida, como auxiliares, a los hijos del país que demuestren su suficiencia.

Conveniencia de que a la mayor brevedad se cree un Instituto Colonial, como base principal de la buena administración en nuestras colonias, así como que se introduzca la enseñanza de cultivos tropicales, en nuestras escuelas de agricultura, y se cree en Santa Isabel una granja de experimentación agronómica.

Explotación sistemática de los bosques seculares de la Guinea española, para aprovechamiento de maderas y fabricación de pastas de papel, cuya extracción puede verificarse, facilitando líneas de vapores españoles que periódicamente arriben a los puertos del continente (Guinea española), con capacidad necesaria para la exportación de tozas, etc.

8.^a Interesar al Gobierno español un estudio de los medios para facilitar la vuelta de los prófugos residentes en América, lograr reciprocidad de títulos profesionales en los países hispano-americanos, y procurar por medio de la debida publicidad, que los emigrantes conozcan previamente la verdadera situación de los países a donde se dirigen para ganarse la vida.

9.^a Importa mucho a los grandes intereses morales y materiales de España, reincorporar a su vida nacional el alma de los sefarditas, que mantienen vivo el culto de su abolengo histórico.

Para conseguirlo, deben los gobiernos todos, las Cámaras de Industria y Comercio, las corporaciones oficiales a quienes interesen las expansiones lingüísticas y científicas de origen nacional, las sociedades culturales y literarias, procurar por todos los medios posibles el desarrollo y los ingertos que tiene el pueblo sefardita, en las naciones del mundo todo, relacionarse con sus colonias, influir y favorecer en ellas su cultura hispanófila, establecer intercambios con sus productos, y dispensarles un trato de preferencia y atracción. Débese así mismo, estimular a los poderes públicos para que, por medio de subvenciones o protecciones especiales, que se juzguen convenientes, haga que se establezca una línea de comunicaciones con el Mediterráneo de una manera singular y frecuente.

10.^a Encargar a la Sociedad Comercial de Geografía, de Barcelona, de solicitar informaciones comerciales de los misioneros católicos españoles y extranjeros, conocedores como son de las necesidades, costumbres y religión en los países donde se hallan establecidos.



EL PORVENIR ESPAÑOL

ESPAÑA EN AMÉRICA

EUROPA Y EL CONTINENTE NEGRO

Es ya un tópico entre nosotros, que se quiere hacer valer en la política del Estado, la afirmación rotunda que dice: «El porvenir de España está en América». El tópico rebota de boca en boca siempre que se trata de la orientación internacional de España y de las posibles expansiones de nuestra vitalidad colectiva; sobre todo se emplea para combatir la acción española en Marruecos. Como toda frase hecha, se suelta sin razonamiento que la apoye, ni hecho que la confirme, en cerrazón dogmática, como hablan los pontífices en materia de fé. Tiene en su abono la seducción del nombre de América para los españoles, la significación pacifista de tal idea, la al parecer poco costosa realización del programa. ¿Hasta qué punto puede hacerse tal afirmación?

Es verdad que en el inmenso territorio comprendido desde California hasta el cabo de Hornos, se realizó la colonización española, que afirmó la expansión de la raza ibera transfigurando la imagen de España y encarnando su espíritu en los nuevos pueblos que se formaron sobre las tierras nuevas; que España llevó al continente colombino toda la cultura latina de su época y que los países iberoamericanos reciben todavía el tributo de la sangre española llevada por una emigración persistente. Pero ¿es ésto un porvenir o como dicen algunos, *el porvenir* de España?

Hay que pensar que toda la población de origen español que se forma en América, ha de vivir sometida a soberanías ajenas a España, produce una riqueza en territorio extraño; si el emigrado español se establece definitivamente en América, la madre patria pierde todo lo que empleó en formarle y lo que después de formado puede producir; alimenta, así, con sangre propia, un cuerpo extraño; si el emigrado vuelve al país de origen, repatria sangre

vieja, tal vez alguna riqueza; pero su juventud quedó derramada sobre otros suelos para fecundarlos, quedándole a la patria como restos del naufragio de una vida, los huesos del repatriado y algún dinero. El momento de la vitalidad creadora del hombre que abrió fuentes de riqueza, ha sido aprovechado por otras naciones sobre las cuales jamás llegará el poder de la patria de aquél, que les dió el material humano. Ninguna nación europea ha podido indemnizarse de las pérdidas de la emigración con la ganancia que suponen las rentas de los emigrados enviadas al país de origen. He aquí por qué Roscher, el notable economista, consideraba como beneficiosa la emigración á las colonias propias y como muy desventajosa la que se dirigía á países extraños, á los cuales llamaba colonias negativas. La América española es, en este sentido, una colonia negativa para España, como los Estados Unidos son la colonia negativa para Alemania.

Es desconocer por completo la emigración actual, el creer que la expansión de los súbditos de un Estado en territorio ajeno, no supone sacrificios para el país de origen. La vida de los emigrados es tan humillante como la de los exhombres ó los sin patria, cuando su madre patria no pone a contribución un poder militar, una organización consular y diplomática costosa y una acción cultural, mediante la formación de escuelas y otros medios de influjo, a disposición de los expatriados. Y aún con todo esto siempre resulta que el patriotismo, el carácter nacional brotado de la fuente pristina, se transforma y acaba por ser absorbido por el país nuevo. Todos los esfuerzos de la madre patria se convierten en beneficios para el país que recibe la emigración. La raza se habrá extendido, perpetuada, pero la madre patria habrá perdido en fuerzas propias. Sólo los países que no tienen espacio libre para su población excesiva, pueden considerar la emigración como un mal menor; para los que poseyéndole, se les escapa la población, la emigración es la más grave de las heridas.

Antes de afirmar que el porvenir de España está en América, habría que estudiar si todavía quedaba espacio para los españoles en España ó fuera de ella, bajo la acción de la soberanía española.

La población española de América puede favorecer la expansión comercial de España, pero no en la medida que algunos esperan, porque el consumidor prefiere los artículos baratos, vengan de donde vinieren; los alemanes no han necesitado de una gran población en Sur América para hacer crecer su comercio en una intensidad mayor que los demás países. Además, no es el sentimentalismo de raza lo que determina la conclusión de tratados de comercio entre pueblos afines. Las ventajas para los españoles en América son más bien de orden intelectual y

moral, cosa que todavía no hemos aprovechado en la medida necesaria. Pero tales ventajas no constituyen el porvenir de España.

La concurrencia de razas y de nacionalidades en América, es terrible. Celosos los americanos de su independencia y de su carácter nacional, gobiernan con mano de hierro para no perder ambas cosas. Reciente está el ejemplo de los españoles en el Congreso de Confederación Española de Buenos Aires, en el cual, para suavizar las asperezas de la vida soportada en territorio extraño, pidieron la ciudadanía argentina más de un millón de ellos, esperando, al mismo tiempo, no perder la calidad de españoles y enviar representantes al Parlamento español que hicieran pensar a la madre patria en los hijos expatriados. Recuérdese también que el presidente Sáenz Peña, consideraba a los inmigrados en la Argentina como elemento adventicio, lleno de peligros...

No quiero citar las observaciones de aquellos que, como Clemenceau, no creen en la benevolencia de los americanos para los españoles inmigrados en América; hay americanos ilustres, como el doctor Zeballos, cuyas campañas a favor de los inmigrados nos deben enorgullecer, pero lo cierto es que el porvenir de España en América, no es la tierra de promisión que se nos pinta. El individuo podrá tal vez sacar alguna ventaja de la emigración en las condiciones descritas, el país de origen, bien pocas. Por millones puede contarse la población perdida así para España.

Véase otro ejemplo bien terminante: Italia.

Desde 1891 a 1910, la emigración italiana fué de 4.900.139; de éstos han retornado el 35 por 100. En cuatro lustros ha perdido Italia cerca de 3 millones de italianos.

Pero no es esto lo peor. El italianismo se diluye en los países de inmigración. Enrico Corradini, después de recorrer América, cuenta de los italianos las siguientes cosas:

«Hice por mi cuenta una especie de información, dirigiendo a muchos periodistas esta pregunta:—¿Recuerdan haber ejercitado alguna influencia en la voluntad de los poderes indígenas? Invariablemente la respuesta fué esta:—Ninguna, jamás».

«En la Argentina y en el Brasil, encontré esto, sin distinción; cultura francesa, desde las ideas de los literatos hasta las modas de las señoras; oro francés e inglés; grandes obras y grandes servicios públicos en manos de los ingleses y de los americanos del Norte, política indígena y trabajo italiano... El emigrante hace pensar en un árbol, arrancado del suelo natal y abandonado más allá del Océano, con las raíces en el aire. Dejando de ser ciudadano, esto es, de pertenecer a una civilización, se reduce a ser solamente un hombre de trabajo y de producción».

«En Buenos Aires, en dos escuelas italianas, interrogué á unos treinta hijos de italianos, niños y niñas, de seis á diez años: —¿Eres italiano ó argentino?— Todos me respondían:—¡Argentino! ¡Argentino! ¡Argentino!... Igualmente, cuando interrogué a alemanes y franceses de origen:—¿Sois franceses o argentinos, brasileños o alemanes?—y respondían:—¡Brasileños! ¡Argentinos!... Para todos la misma *diminutio capitis*». (*Il volere de Italia*).

El porvenir de España en América es muy parecido al que le ha cabido en Argelia, fecundada por la sangre de los españoles y perdida para España; el mismo porvenir que Alemania tiene en los Estados Unidos, en donde los hijos se burlan hasta del idioma de los padres; algo que recuerda la suerte de Italia en el Brasil, Argentina y Túnez.

Combátase la acción de España en Marruecos con otros argumentos que no sean señalar horizontes llenos de espejismos en la tierra americana.

Y que conste-que esto no es obstáculo para que en España nos preocupemos de América, con menos retórica y más acción cultural y económica; pero América es para España el pasado, grande, luminoso, símbolo del mayor esfuerzo humano por la difusión de la cultura; para el presente, un título do orgullo y un país de intercambio. Y mientras la geografía política del planeta no se transforme, el porvenir de España para su grandeza en el espacio y en la magnitud propia, está en el espacio libre del Continente Negro, cuyas zonas se disputan los pueblos de Europa, y en el propio suelo de entraña fecunda que puede hacer brotar las espigas del pan para mayores masas de iberos que las que hoy viven de él.

Vicente Gay.

Profesor de la Univeridad de Valladolid.



AFRICA ESPAÑOLA,

BASE DE NUESTRA EXPANSION

COMERCIAL Y TERRITORIAL

El presente comercial de España es importante; el porvenir, en Marruecos, inmenso. Hay que darse prisa.

(CUEVAS).

Tiene España, a pesar de los pesimistas, un espíritu aventurero y emprendedor que no ha podido abandonar, aunque las desgracias e infortunios hayan caído sobre ella con tan aterradora frecuencia, que han permitido hablar a un estadista inglés de razas moribundas, refiriéndose a nuestro pueblo, y hecho decir a un cronista que el país de las castañuelas se había convertido en una visión espectral de cosas lúgubres.

El alma de Colón, de Legazpi, de Hernán Cortés y de Vasco de Gama, no ha muerto, sino que continúa latente en nuestra raza, y por ello, a pesar de la indudable decadencia de nuestra potencialidad diplomática, sin embargo, ha sabido defender con energía y dignidad sus derechos en el tratado franco-español, concertado últimamente, habiendo conseguido ensanchar nuestro territorio en Marruecos. Este hecho se presenta ante nuestra vista cual hermoso rosicler de futuras andanzas, pues, a no dudarlo, la raza española, representada y encarnada en el Cid, anhela ver ensancharse su territorio y con él su vida económica y su acción civilizadora, con el ardor y los bríos peculiares de la raza.

Por eso, cuando se habla de emigración, se emiten conceptos, a mi juicio, equivocados, pues que la emigración es una sangría periódica, y toda sangría regulada causa beneficios grandes al cuerpo que la sufre.

Es verdad que, al decir de Santiago Alba, «se ha arraigado tanto en el pueblo la desconfianza en su porvenir, que en algunos momentos resulta bárbara, contraproducente, irracional. De ahí que la mayor dificultad con que se tropieza para toda obra de redención, desde el gobierno, es la invencible incredulidad

de la masa», estado de inercia y quietud que no pudo sacudir con su poderosa voz el gran Costa.

Pero ya va pasando éste período, calificado por Blasco Ibáñez de anemia pasajera, y tal vez esté próxima la resurrección de España.

Labor es esta a realizar por todos los buenos patriotas, para cumplir aquello que preconizara Colajanni: «Se nota un despertar, político é intelectual, vigoroso—dice—; hay el firme propósito de reparar los males pasados, cuyas causas reales se estudian y empiezan a reconocerse». Y lo afirmado por el profesor norteamericano Henderson: «que hay en España una fermentación intelectual y moral que ha de dejar al país en la misma condición poderosa en que se hallaba antes de las varias desgracias que fueron causa de su ruina».

Chamberlain mismo, dice: «eso de que España es un país muerto, es una leyenda sin base alguna racional. Eso de la raza moribunda, es una superchería. Raza que procrea más que ninguna, raza que, no obstante siglos de ayuno, puede ofrecer aún hombres de increíble resistencia física, raza sobria para la comida y la bebida, raza de imaginación sin rival para las creaciones del arte y con inteligencia para asimilarse todos los descubrimientos que registran las ciencias y las industrias, es raza que no puede morir. Los españoles progresan, y negarlo sería cerrar los ojos a la evidencia».

Es preciso, pues, cese «la estúpida somnolencia—que dice Galdós—la pasividad en que viven los españoles, condenando y sufriendo, maldiciendo y callando». Los anhelos de Costa, manifestados en esa magnífica obra *Reconstitución y europeización de España*, han de cumplirse, así como los vaticinios favorables de Jovellanos, Azcárate, Juan Valera, Gay, Laffitte y otros muchos, gracias a los esfuerzos de sus hijos, a la fertilidad y riqueza de su suelo y a sus conquistas territoriales, reconocidas por el mismo Juan Bautista Gay.

Claro es que, mientras persistan las actuales condiciones, la emigración es inevitable, no por la facilidad de las comunicaciones, ni por el absentismo, que ha dicho Besada, ni por las carreras literarias que dan los propietarios a sus hijos, restando brazos a la agricultura, industria, oficios y comercio, según Moreno Barcia, ni por exceso de población siquiera, como opina Schomeller, ni por falta de elevación moral, al decir de Matías Alonso, sino por que la agricultura está muy desatendida, según frase de Rodríguez, y por la carencia de trabajo, originadora de grandes miserias, en opinión de Insúa, Zulueta y otros.

Por esto no se explica, ante situación tal, que en España se hable con frecuencia de oponer trabas a la emigración, que a Gasset se le ocurra combatirla y que la prensa ponga el grito en

el cielo—así habla Aníbal Latino—cada vez que de los puertos de Galicia, Andalucía ó Cataluña salen buques llenos de emigrantes.

Nada más fuera de razón—ha dicho Rubén Darío—que las lágrimas de los reporteros y vates de ocasión ante los barcos cargados de gente justamente aventurera.

El español tiene ansia de trabajo, de libertad y de saber—dice Curros Enríquez—; la fe ya no le basta, y con la resignación no se come.

Ahora bien; lo que se precisa es encauzarla hacia América, donde encuentran brazos cariñosos, sangre hermana, efluvios de cariño, corrientes de simpatía, y hacia nuestra zona en Marruecos, donde hallarán compensación en el trabajo, que les hará querer más a su tierruca y donde sabrán que pisan un pedazo de tierra cubierto con nuestra bandera bicolor.

Y como los españoles saben comportarse admirablemente fuera de España, demostrando las especiales condiciones de adaptación, aprendiendo el respeto a la ley, adquiriendo hábitos de trabajo y de disciplina social y demostrando ideas liberales—según frases de Lerroux—de ahí que sea muy conveniente para nuestra expansión comercial y territorial esta emigración.

Los españoles, con el cambio del medio ambiente—asegura José Buixó—desarrollan nuevas aptitudes, nuevas facultades, nuevas energías; y es que la raza se regenera, se transforma.

La emigración española es—al decir de Rafael Obligado—una renovación perenne de las hidalguías y virtudes paternas, corriente tranquila y diáfana, donde nuestra tradición se baña y resurge perpetuamente hermosa.

Por todo ello, cuando esta emigración esté encauzada, graduada, entonces cesará la precaria situación de España, pues que a las decenas de millones que los emigrantes remitirán desde América o Marruecos, cual vienen haciéndolo desde la primera, se añadirá que estando escasamente poblada, podrá albergar un número de habitantes que podrán atender á todos sus servicios y necesidades y estarán mejor renumerados todos los servicios, haciéndose la vida más fácil, más halagüeña, más grata.

Y los campos estarán debidamente atendidos y las comunicaciones habrán unido más pueblos y la industria y el comercio abrazarán mayores desarrollos, merced al intercambio de productos con los países emigratorios, teniendo, además, la ventaja de que los envíos de productos de éstos países resulten más económicos y en mejores condiciones.

Y si, tratándose de un país cualquiera, es de inmenso interés cuanto sirva para dar a conocer sus elementos naturales, sus medios económicos, sus fuerzas productoras, cuando el

país se llama España, América y Marruecos, el interés se agiganta, además de actualidad palpitante, especialmente de éste último, por su potencia productora, su rudimentaria organización industrial y económica y su capacidad de consumo, que son aún, hoy por hoy, arca cerrada en su mayor parte para nosotros.

Baste saber que de 21.916.881 francos que ha alcanzado el valor de las importaciones en un trimestre, en Marruecos, ha correspondido a España, a pesar del abandono en que hemos tenido en ese país, la suma de 804.826 francos, y de 25.710.614 exportaciones, nos han correspondido 2.413.436; es decir, que aún con este abandono nuestro en Marruecos, hemos conseguido mayores progresos comerciales respecto a las importaciones que Austria, Bélgica, Países Bajos, Italia, Portugal, Estados Unidos, etc., y en las exportaciones superamos a Italia, Egipto, Estados Unidos, Países Bajos, Bélgica, Austria, Portugal y otras.

Preciso es tener en cuenta qué, en punto a navegación por esos mares, España es, después de Francia, la que va a la cabeza, siguiéndola Inglaterra, Alemania, Holanda, Italia, Austria Hungría y otras.

Pero si hasta ahora hemos tenido abandonado ese territorio, se hace necesario, urgente y preciso que poseyendo esas nuevas zonas, conquistadas por la fuerza de nuestras armas y de nuestra diplomacia, comience una verdadera actividad comercial y mercantil, trasladando, para ello, brazos españoles, encauzando por ese camino la corriente de emigración que marcha a otras tierras que no son Marruecos, donde suelen encontrar dolorosos desengaños y sufrimientos crueles, como poco ha nos contaron algunos periódicos.

Ahondar en la forma de llevar a cabo esta expansión y esta emigración, sería una tarea prolija y fatigosa para el lector, y como entiendo que no es este lugar ni momento apropiado, sólo haré la recomendación de la lectura de una admirable memoria escrita por el Sr. De las Cuevas, titulada *El comercio español en Marruecos*, que se reparte, además, gratis en los ministerios de Fomento y Estado.

En ella, encontrarán los comerciantes, los industriales y los laboriosos en otras tierras, datos precisos y preciosos que podrán aprovechar para sus fines, y al propio tiempo que favorecen sus intereses, laborarán por el nombre de España, desarrollando su gran actividad como buenos españoles y ensanchando los horizontes de nuestras tierras, nuestro comercio y nuestras industrias.

Obra es esta meritoria en grado sumo, a la que han de contribuir, con gran eficacia, los jóvenes liberales, propagando su

conveniencia y encareciendo su necesidad, como aquí lo hacemos en el periódico, en la tribuna y en todas partes. .

Ensanchar la patria es la mejor obra que puede hacerse; si somos verdaderos liberales, en este sentido hemos de proceder para llegar a nuestros pristinos tiempos de gloria y de grandeza, así en el territorio como en las medidas productoras y en todas las formas de expansión.

Es preciso aportar un contingente valioso al desarrollo material de los países que conquistemos; es preciso que nos distingamos por nuestro comercio, por nuestras industrias y por nuestras producciones literarias, fundando establecimientos importantes, concurriendo al crecimiento de las ciudades, a la población y explotación de los campos, dando prueba de adhesión a los países que nos hospedan hasta borrar todo vestigio que pudiera existir entre dominados y dominadores, entre vencedores y vencidos.

Y si la suerte es propicia a los que infundimos ideas sanas y pedimos reformas radicales y plausibles, a los que aspiramos a la regeneración de España, ésta adquirirá mayor ascendiente sobre las naciones que hablan su lengua y poseen su sangre, y tendrá en esos continentes campos vastísimos para esas iniciativas.

Así no resaltarán solamente a simple vista las herencias físicas y morales, las que derivan del parentesco y afinidad, sino también las más benéficas, que producirá el esfuerzo acumulado de sus hijos, en la gran tarea de transformación y progreso que realizarán.

Benjamín Marcos.



LA ENSEÑANZA EN EL RIF

¿Cómo conviene organizar la enseñanza en el Rif, para atraerse las simpatías del elemento indígena?

Para desarrollar este tema con probabilidades de acierto, voy a considerar antes los tres puntos siguientes:

Primero: Carácter rifeño.

Segundo: Condiciones especiales del país.

Tercero: Medios de que se dispone para implantar un plan adecuado.

Carácter rifeño.

Consignaré solamente aquellos rasgos que más directamente influyen en la cuestión que nos ocupa.

Morales.—El niño rifeño es, por lo general, franco, comunicativo, sincero y cariñoso; pero imprudente, temerario y muy travieso. Si huye del europeo es debido a que no está acostumbrado a su trato. Se somete con docilidad a la disciplina escolar y es respetuoso con sus superiores.

Intelectuales.—No podemos menos de reconocer que el niño indígena está dotado de una viva imaginación, excelente memoria y gran facilidad para las Matemáticas y la Geografía, por cuyas asignaturas siente marcada predilección; rehuye entrar en minuciosos pormenores, y muestra gran facilidad para la resolución de problemas.

Físicos.—Su desarrollo físico es mucho mayor que el intelectual; pues, como pueblo que se conserva en estado primitivo y apartado de los refinamientos de la cultura, sólo ha ejercitado convenientemente las facultades físicas. Son los niños indígenas ágiles y de musculatura fuerte; resisten con facilidad los rigores del clima y tienen notoria afición á los ejercicios de fuerza.

A estas favorables circunstancias que concurren en el niño indígena para recibir educación integral, hemos de añadir la vocación por la instrucción, de la cual no carece, como lo prueba

el hecho de que antes de la venida del Rogui concurrían a las medarsas un número muy crecido de alumnos, que no bajaba regularmente de veinticinco en cada una.

Condiciones especiales del país.

Topográficas.—El suelo del Rif, por lo regular muy quebrado, ofrece no pequeños inconvenientes para la difusión de la enseñanza pues los accidentes del suelo y los malos medios de comunicación que, como consecuencia, ha de haber siempre entre los aduare, harán que la asistencia sea poco regular, y exigirán establecer mayor número de escuelas que las que en otras circunstancias serían necesarias.

Climatológicas.—El clima, excesivamente cálido, y los fuertes vientos reinantes, son otra dificultad, que en los aduare puede obviarse eligiendo un lugar abrigado por los accidentes del terreno o por el arbolado.

Medios de que se dispone para implantar un plan adecuado.

Presupuesto.—Aquí encontramos el mayor obstáculo para la obra civilizadora. Supongamos que sobre la mesa de nuestro despacho, á la vista del informe de personas técnicas que han recorrido esas cabilas y visitado los aduare, y después de oír el parecer de indígenas y españoles, hacemos una luminosa memoria, exponemos todo un plan de enseñanza... Todo está resuelto; sólo falta llevar a la práctica nuestras ideas, cosa harto fácil, pues bien razonada, no hemos dejado ninguna dificultad sin resolver. Pero ¡qué desencanto!, aunque las ideas afluyan pródigas á la mente, que con liberalidad las ofrece, para llevarlas a la práctica es menester trabajar, y gastar dinero, si hemos de necesitar el auxilio ajeno. Y ya sabemos lo que suele ocurrir en España en lo que respecta a la instrucción: se la relega para último lugar y el presupuesto no es con ella todo lo respetuoso que debiera. Así, para organizar la enseñanza en el Rif, lo primero en que debemos pensar es el presupuesto.

Profesorado.—Otro arduo problema es el de dotar a estas escuelas de maestros competentes para regirlas. Suponiendo que se establezcan bajo la forma de graduadas, como en otro lugar indicamos, que es el caso menos desfavorable, debe haber un regente español, dos profesores, de los cuales uno por lo menos

ha de ser indígena, y un auxiliar; y por hoy no creo probable encontrar número suficiente de profesores españoles en disposición de entenderse con los cabileños, ni tampoco de éstos con aptitud para el cargo de profesor. ¿Cómo salvar el inconveniente?

Parece que la única solución es anunciar con tiempo bastante las plazas de profesores españoles, y exigir a los aspirantes -que previamente adquirieran los conocimientos de árabe vulgar indispensables, para no necesitar intérprete en el continuo ejercicio de su profesión; y en cuanto a los profesores indígenas, por ahora habrían de ser meros pasantes, hasta que se lograra reunir el número necesario, con suficiencia, para regir las clases que se les hubiese de encomendar. A este fin, entre los moros que en la actualidad reciben educación por cuenta de España, debiera elegirse todos aquellos que reunieran condiciones para el Magisterio y tuviesen vocación para la enseñanza, y costearles la carrera de maestros; hay que reconocer que algo se hace ya en este sentido, pues en la actualidad son dos los jóvenes indígenas que estudian con grande aprovechamiento en la Normal de Málaga.

El local.--La escuela al aire libre.

Siempre he creído que el niño debe estar en íntimo contacto con la naturaleza: ella es a la vez su mejor médico y su mejor maestro.

El aire salubre del campo, los moderados placeres que éste le proporciona, el ejercicio a que por varios modos de continuo le invita, son el mejor medio de preservarlo de enfermedades y conservar su cuerpo ágil y robusto.

Una planta, una simple raíz, un corte en el terreno, enseñan mucho más al observador que los contempla, que una lección escrita en las páginas de un libro. Aquella es una lección sin artificio que el Creador nos da en el mismo laboratorio de la vida y que desde el momento en que, sin esfuerzo, la aprendemos, vive con nosotros y forma, por decirlo así, parte de nuestro ser. Y ésta, puro convencionalismo, frío remedo de la lección viviente, para ser asimilada por el espíritu, ha de recibir un hálito de la inteligencia a costa de las energías de la misma; y aún así, será en la mayoría de los casos depositada como materia inerte y documento sin valor, en algún oculto rincón del archivo de la memoria, donde permanecerá hasta que el escaso interés que nos inspira nos mueva a que la demos al olvido. La continua labor de la Naturaleza, los purísimos deleites que nos ofrece, el

orden inimitable entre todos los seres de la Creación, son el mejor estímulo para mitigar nuestras pasiones y dulcificar nuestros sentimientos.

Estas razones bastarían para dar a comprender al más lego en la materia, la inmensa superioridad de la escuela al aire libre, y para hacer decidirse por ella al más obcecado. Pero aún existen otras dos muy poderosas, que se fundan en las costumbres de nuestros vecinos y en el menguado presupuesto con que se contará para la instalación de estas escuelas.

El indígena, acostumbrado a gozar de la dulce libertad como los pájaros, siempre en medio de la Naturaleza, sin que su oscura choza le sirva de albergue sino muy contadas horas, ama la intemperie y tomaría por una prisión el reducido espacio comprendido entre las paredes de la escuela, en que se les encerrase durante una buena parte del día.

En el orden económico, las ventajas son insuperables. Como el local cerrado no sería necesario sino para aquellos días en que las inclemencias del tiempo lo exigieran (que no serían tantos como pueda creerse, toda vez que un arbolado o un tinglado librarían de los ardores del sol), y como en estos días no suele concurrir más de un 50 por 100 de alumnos, bastaba un modestísimo edificio de poca capacidad, dándole, por ejemplo, medio metro cuadrado por alumno. Así, siendo 1500 los habitantes de una cabila o fracción, y calculando que fuesen 75 los varones en condiciones de asistir a la escuela (por el momento no será posible establecer escuelas para hombres), podríamos suponer que no concurrirían por ahora más de 38, y en su consecuencia, con un local cerrado de 20 metros, 35 con vestíbulo, guardarropa, etc. tendremos suficiente. Pues bien, una casita de 35 metros de solar, planta baja, a 50 pesetas metro, costaría 1.750 pesetas. ¿Podemos, en otras condiciones, proporcionamos casa para escuela por un coste tan insignificante?

La escuela graduada.

La índole de este trabajo impide discurrir acerca de las ventajas de la escuela graduada, única forma de organización que, a mi entender, se armoniza con las necesidades de un sistema educativo científico. Solo diré dos palabras sobre la conveniencia económica de su establecimiento.

Esta organización es la que mejor se aviene con las estrecheces del presupuesto, porque una escuela de esta clase, dividida en tres grados, equivale a tres unitarias, y por consiguiente, en una cabila donde fuesen menester tres de éstas, bastaría una de aque-

llas. Y la instalación y sostenimiento de una graduada no supone los gastos que tres unitarias equivalentes. En primer lugar el edificio, con dependencias comunes, representa notable economía, así como también una buena parte del material fijo y móvil, que puede ser común a los tres grados, y en segundo lugar, el profesorado de una graduada sería compuesto por un regente y tres más, de ellos uno auxiliar (éste en algunos casos no será indispensable), mientras que tres unitarias necesitan tres directores y tres auxiliares.

Sin embargo, por razón de lo diseminada que está la población en algunas regiones, y por lo quebrado del suelo, tal vez no podrá adoptarse la forma graduada como general y única.

**Medios de provocar la asistencia
de los niños, cuyo concurso es
necesario para el sostenimiento
de la familia.**

Sucede en el Rif, acaso más que en ninguna otra parte, que los niños, desde muy corta edad, deben emplear su actividad en algún quehacer doméstico; y es menester buscar un medio de armonizar la escuela con las necesidades del hogar. Este es un problema de difícil resolución.

Sin embargo, no pudiendo resolverse, se disminuye algún tanto; primero, con un grande celo por parte del maestro para estimular a los padres a que envíen a sus hijos a la escuela, y a estos a que concurran; segundo, estableciendo la sesión única; tercero, dando alguna comida a los niños pobres.

Cosa harto sabida es que cuando el maestro es inteligente y celoso cumplidor de su deber, los padres se imponen los mayores sacrificios para conseguir que sus hijos asistan a la escuela; y estos, convencidos de que su trabajo y su constancia no resultará estériles, son más asiduos y puntuales, especialmente si se los trata con aquel amor y consideración debidos a su tierna edad, y que despiertan en ellos la alegría y la confianza, condiciones todas sin las cuales no puede haber educación moral, ni aún intelectual ni física.

Las labores que suelen encomendarse a los niños indígenas, son el cuidado del ganado y la venta ambulante por la Plaza y las posiciones. Convocando en cada cabila una reunión de padres de familia, podría determinarse fácilmente las horas más oportunas para que concurriesen esos niños. Creo que en la mayoría de los casos convendría la sesión única de cutro, o a lo sumo, cinco horas.

Otro medio, a mi entender muy eficaz, sería darles alguna comida. Esta puede ser un desayuno o un almuerzo, que costaría muy poco, pues tal beneficio no habría de ser para todos, sino únicamente para los que acreditasen ser pobres. De este modo se conseguirían dos cosas: la primera hacer que el beneficio de la educación se extendiese á los desheredados de la fortuna, los cuales encontrarían en la comida un buen aliciente para dejar sus quehaceres; la segunda, darnos un grande ascendiente entre los padres de familia, pobres y ricos: entre los pobres porque reconociendo el inmenso bien que se les concedía, bendicirían mil veces el nombre de España, y entre los ricos, porque habrían de comprender el espíritu de justicia que nos anima y el fin altamente civilizador que perseguimos.

Sistemas de enseñanza.

Habiéndose escrito tanto sobre esta cuestión y habiendo sido tratada desde todos los puntos de vista por eminentes hombres de ciencia con preferencia especial, nada me atrevo á decir, por cuenta propia, pues cuantos problemas á ella se refieren están resueltos en cualquier tratado de Pedagogía. Sólo haré observar que si queremos que la escuela indígena sea a la vez que instrumento de civilización, un poderoso medio de atracción, debemos dar a la enseñanza un carácter completamente práctico. No atormentemos al indígena con lecciones de memoria, no le obliguemos á comprender una lección de Sintaxis cuando aún apenas conoce empíricamente el nombre, no le hagamos, en fin, leer un poema si todavía no interpreta el sentido de una sencilla narración en prosa: esto que además es inmoral, habría de ser odiado por el niño moro.

Enseñanza del árabe.

Conviene hacer de modo que el indígena no necesite para nada el sostenimiento de sus medarsas. Así, no hemos de omitir en manera alguna la enseñanza de la lectura y escritura de la lengua árabe, cuidando en lo posible de seguir sus mismos métodos, porque el moro es rutinario y no recibirá de buen grado las innovaciones.

Si logramos que estos establecimientos satisfagan todas las necesidades del país, en punto a enseñanza, de tal modo que sus habitantes, reconociendo la superioridad de nuestra labor educa-



tiva, nos confien por completo esta altísima misión, tendremos el resorte de la españolización del Rif; porque hasta el más salvaje muestra agradecimiento a su educador, y más el rifeño, que venera á sus maestros, frailes, a quienes encomienda la juventud con las más amplias facultades, que se extienden fuera de la escuela ó medarsa. Pero para merecer y conservar este ascendiente seamos respetuosos con sus costumbres, con sus tradiciones, y, en lo posible, con sus creencias.

Neutralidad en materia religiosa.

Yo no concibo verdadera enseñanza sin Dios. El es el principio y fin de todas las cosas, origen de toda verdad, fundamento de toda moralidad; sin Dios no hay educación, puesto que el objeto de ésta es disponernos a conseguir el fin para que El nos ha creado.

Mas el caso de las escuelas indígenas del Rif, forma una excepción. Y digo que forma una excepción, porque habiendo de ser religiosa la enseñanza, se explicaría religión católica ó musulmana: lo primero sería contraproducente, puesto que el fanatismo de esta gente no sólo haría ahogar la semilla de la doctrina, sino que le induciría á dudar de cuanto oyera de labios de su profesor, y le apartaría de nuestras escuelas; y lo segundo sería un delito que ninguna idea política podría justificar. Abogo, pues, por la neutralidad. De este modo conseguiremos hacer simpática á los indígenas nuestra institución y prepararemos el terreno para implantar más tarde la enseñanza religiosa. Además, á un buen maestro siempre le quedan medios para la obra de la cristianización, por ejemplo, un experimento científico, una explicación de Historia Natural, hacen ver la falsedad del fanatismo musulmán: una explicación de sociología pone de relieve lo absurdo de la poligamia.

Premios y castigos.

Desde muy antiguo se ha creído que el medio más apropiado para educar la voluntad y para estimular el ejercicio de la inteligencia, es el premio y el castigo, principalmente el segundo. Sin embargo, nada más inexacto: la voluntad del niño se educa con la persuasión y el ejemplo, teniéndole sometido á una rigurosa vigilancia. Lo mismo los premios que los castigos deben emplearse con mucha prudencia, aquéllos para actos de virtud extraordinaria, y éstos para corregir vicios arraigados.

Es mi opinión que en ningún caso deben darse en una escuela premios en metálico, eso es atentatorio contra la dignidad de la enseñanza. Los premios pueden ser elogios, puestos de honor, estampas, libros, ropas, etc., como se practica generalmente, advirtiendo que el mejor premio, el más apreciado y eficaz, es el afecto del maestro que, si debe ser para todos, ha de hacerse más patente respecto de aquellos niños cuyo comportamiento sea intachable.

Los castigos pueden ser morales (reprensiones, muestras de desagrado, etc), y corporales (posición de rodillas, en pie, encierros, pegar, etc.)

Los más eficaces son los morales, porque con ellos se castiga al mismo espíritu; los corporales deben economizarse en lo posible. Soy de los que opinan que no debiera pegarse en las escuelas; sin embargo, la práctica enseña que la condición perversa de algunos niños hace imposible la supresión de tal castigo, cuya necesidad será quizá más notoria en el Rif por las costumbres groseras de sus moradores.

Equidad en la escuela.

Es muy lamentable encontrar escuelas donde la distinta posición social y otras circunstancias que aquí no consigno, han establecido una vergonzosa división de los alumnos en categorías. Así, en el santo recinto de la escuela, donde se ha de sembrar la semilla de toda virtud y extirpar los gérmenes de todo vicio individual y social, donde sólo el generoso amor, la caridad bienhechora, la condescendencia, el respeto mútuo, y, en fin, todo sentimiento noble ha de tener su asiento, se inicia la distinción de castas en la sociedad; en esa sociedad á quien su Creador ha impuesto leyes de igualdad, ¡Qué responsabilidad, ante El y ante los hombres, la del maestro que tal crimen comete!

Mas en esto habrá quien crea que conviene adular á los notables dando preferencia á sus hijos: yo no lo entiendo así. El indígena tiene clara idea de los principios de justicia; tal vez menos acostumbrado á la corruptela y libre de leyes escritas que no siempre se acomodan á lo justo, conserva con más pureza el concepto de la equidad, y hemos de tener en cuenta que nada puede atraernos tanto la simpatías del prójimo como nuestro proceder honrado. Pero sin darle preeminencias en la clase, no faltan medios de distinguir al notable, como costearle una carrera, tenerlo interno en un colegio español, etc.

Conclusión.

Así como el padre que aspira a verse recompensado de los trabajos y privaciones que por sus hijos se impone, los educa con esmero, también nosotros, si queremos resarcirnos de los sacrificios que nos ha costado este pueblo africano, debemos principiar por educarlo. No olvidemos que la enseñanza, convenientemente dirigida, es el medio poderoso por el cual se dulcifican los sentimientos y se reforman las costumbres, lo mismo en el individuo que en la sociedad.

Además, con ello podemos hacer honor a nuestra historia, a lo cual estamos obligados. La gloria de dominar a un pueblo, de subyugar a una sociedad, puede enorgullecer a una nación, pero, ¿qué diremos de la gloria de educarlo, de quitarlo de su estado salvaje y ponerlo en condiciones de cumplir su misión, sobre la tierra? La verdadera gloria no es la que exige el sacrificio de la vida, de la libertad o de la hacienda ajena, la gloria verdadera es la que se funda en el amor al prójimo y en el respeto a su persona, a sus atribuciones y propiedades, mejorando su condición y no deprimiéndole jamás.

Juan Saco Maüreso.

Meilla.



LA VIDA EN LARACHE

Crónica.

Un teatrito de madera bonito y hasta coquetón, tenemos en Larache; tenemos, además, un circo y un salón para *varietés*. Los tres actúan diariamente. En el elegante teatrito, que el nombre del pueblo lleva, ocurrió noches pasadas un enojoso incidente, provocado por tres señores franceses que indebidamente y por la fuerza se empeñaron en ocupar una platea-proscenio, que pertenecía a tres caballerosos oficiales de nuestro ejército. Hubo disputa con el acomodador; la hubo también con la empresa y terminó el incidente, pasando los franceses a ocupar la localidad que habían pagado, cuando uno de los oficiales, de caballería por más señas, ordenó que se desalojase el proscenio. Se terminó la función. A la puerta del teatro, en grupo, aguardaban los franceses provocadores del incidente. Salieron los oficiales de caballería, y entre un francés y un oficial se cruzaron tarjetas.

En cancillerías y consulados cayó la noticia como una bomba ¡*La entente cordiale* estaba en peligro! Indiscutiblemente correspondía la intervención de la diplomacia, y oficiosa y gravemente se dejó oír la voz dulzona de los consulados respectivos, y los padrinos, hábiles, supieron trocar las balas en copas de champagne. ¡Se salvó el mundo!

¡Respiremos!

Un amigo mío.

Yo tengo un amigo, que por bendito lo tengo. Es incapaz de meterse con nadie. Es inofensivo. Mi amigo profesa horror terrible a toda clase de armas contundentes, cortantes ó perforantes. Pero mi amigo tiene una debilidad. La de gustarle el champagne atrocemente. Tiene, además, una desgracia. La de no poder costear su devoción al espumoso vino.

¡Chico!—me dijo ayer, mi siempre pacífico amigo—me siento duelista desde que me he enterado de que las botellas de champagne hacen ahora de florete.

¿A quién apabullo el sombrero?

¿Se conjuró el conflicto?

La voz dulzona de la diplomacia se dejó oír oficiosa y suavemente. El campo llamado a teñirse de purpúrea sangre fué regado con hirviente y delicioso líquido. Conjuró la diplomacia el conflicto; pero, ¿no habrá creado al mismo tiempo los gérmenes de otros mil?

¿No habrá muchos que, como mi pacífico amigo, sientan ganas de champagne?

El duelo viste mucho en sociedad.

¡Y andan tantos desnudos por esos mundos!

Los correos.

Es inútil que la prensa española se esfuerce en ejercer en nuestro protectorado la legítima influencia que debe tener. Es inútil, porque todos los sacrificios, todos sus esfuerzos serán estrellados ante el servicio detestable de correos que padecemos. Yo recibo diariamente periódicos franceses; he estado quince días seguidos privado de los españoles y a continuación llevo nueve sin recibir ninguno. La espiritual comunión de ideas que la prensa establece con sus lectores, está rota con los que en Marruecos habitamos y, por eso, nuestras rotativas no saben reflejar el sentir que nos anima, ni nosotros influimos mora ni materialmente en sus apreciaciones. Suelto el lazo de unión, ni los periodistas madrileños nos comprenden, ni saben apreciar el valor de estos territorios, ni nosotros entendemos a esos periodistas que hablan de memoria en las cuestiones africanas, cada uno con el criterio político del partido a que pertenece.

Lo antedicho parece un cargo para nuestra prensa; pero no es esa mi intención. No lo crean así mis amables compañeros. Es que lectores y periodistas, en trato diario, se identifican, y las redacciones se convierten en recipientes de las aspiraciones públicas que después al público son lanzadas; mas cuando falta ese trato, cuando la comunicación constante no existe, el divorcio viene forzosamente y la hostilidad nace sin que nos demos cuenta. Yo, lector, tengo mis prevenciones y críticas para ciertos periódicos españoles, que sólo reflejan en sus columnas los desastres de la guerra, sin acordarse de aquel proverbio que dice que «no se pescan truchas á bragas enjutas»; yo, periodista, maldigo del correo español, que no permite que la influencia y el sentir de los españoles lleguen a las mesas de las redacciones en España.

¿Progresamos?

Me limitaré a mi término jurisdiccional, y concretaré la pregunta: ¿Progresamos en Larache? ¡Ah, sí! Mucho. Progresamos indiscutiblemente, pero con grandes entorpecimientos, con enormes dificultades, a fuerza de trabajos inmensos para vencer las resistencias que nos oponen Tánger, Tetuán y Madrid; porque lo bonito del caso es, que en la mezcolanza, no definida, de atribuciones entre el Gabinete de Madrid, la Alta Comisaría de Tetuán y el Comité Internacional de Tánger se pierde un tiempo que bien lo necesitamos para otros menesteres más importantes; se agotan energías y se estrellan buenos deseos. Yo me admiro de la perseverancia, de los alientos, de la abnegación de nuestro cónsul, de la del Jefe de los Servicios de Trabajos Públicos, de las del Interventor de la Aduana, para conseguir lo que hasta ahora consiguieron en beneficio de los intereses españoles en Larache. Fué relativamente poco, ¡pero a qué costo! Pasma pensar en los obstáculos vencidos. ¿Nos falta mucho por hacer? ¡Ya lo creo! Si no tenemos carreteras para ir a Arcila, ni á Alcázar; si está en suspenso la construcción del ferrocarril a esta última plaza, desde hace ocho ó diez meses; si las obras del nuevo puerto no se vislumbran siquiera; si no se pueden obrar edificios porque carecemos de plano urbano; si la Aduana, pletórica en dinero para sus necesidades, no puede invertirlo por las formalidades burocráticas... ¡si todo lo importante está todavía por hacer!

Progresamos en nuestras importaciones, en el comercio, en alguna pequeña industria, en algunas reformas arrancadas á tiros por los Servicios Públicos, en mejoras de la Aduana, también conseguidas tras improbos afanes...; pero en lo demás, no se nota el aliento vivificador de los altos organismos. En lo demás no progresamos: puerto, correos, plano de urbanización, carreteras, ferrocarriles...; ¡qué parado está todo esto!

J. Telesforo Rodríguez.

Larache 8 Octubre.



Legislación y jurisprudencia

hispano-marroquíes.

Decreto y Reglamento sobre concesión de instalaciones eléctricas

Visto el Dahir expedido con fecha del corriente por Su Alteza Imperial el Jalifa de la zona de influencia de España en Marruecos, el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismael Ben Mohamed, aprobando el Reglamento para la concesión de autorizaciones para instalaciones eléctricas. En uso de las facultades que me han sido conferidas como Alto Comisario y Residente General de la Zona de influencia de Marruecos. «Decreto». Artículo único. Se aprueba el adjunto Reglamento para la concesión de instalaciones eléctricas en la zona de influencia de España en Marruecos.—Dado en Tetuán á 24 de Septiembre de 1913.—Firmado.—José Marina.

Reglamento.

ARTÍCULO 1.º Se entiende por instalaciones eléctricas en su acepción general:

1.º La fabricación ó producción de la energía eléctrica, su transformación y los edificios, recintos en estaciones centrales de distribución inmediata para sus diferentes casos.

2.º La conducción ó transmisión de las corrientes ó energía eléctrica desde los puntos de producción á los transformadores y estaciones centrales de inmediata distribución á los servicios, y

3.º La distribución de la energía eléctrica dentro de la zona de consumo para sus diferentes aplicaciones en servicios públicos y privados.

ART. 2.º Son objeto de la siguiente reglamentación, todas las instalaciones eléctricas, salvo aquellas en que la energía se produzca, transporte, transforme y se aplique por el dueño de terreno o edificio dentro de su propiedad y no pueda irrogar perjuicio en la ajena; pero aún las comprendidas en esta excepción, deberán dar conocimiento a la Delegación para el fomento de los intereses materiales, al empezar su funcionamiento.

ART. 3.º Para ejecutar y explotar una instalación eléctrica, será necesario que por el Alto Comisario y Teniente General de España en Marruecos, se otorgue previamente la debida autorización, que no implicará en caso alguno monopolio ni impedirá que se concedan autorizaciones análogas, cuando se estime conveniente.

ART. 4.º Para pedir la autorización enviará el interesado á la Delegación para el Fomento de los intereses materiales, una solicitud dirigida al Alto Comisario, expresando lo que desea ejecutar. A ella se unirá un proyecto, por duplicado, que comprenderá por lo menos los documentos siguientes:

1.º Memoria en la que además de explicar el objeto de la instalación, el sistema de producción de la energía y del voltaje ó voltajes que se proyecten, se detallen cuantas disposiciones se prevean para evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á personas y cosas ajenas al recurrente.

2.º Planos con la disposición general del conjunto y todos los detalles que sean convenientes en especial los que se refieran a cruces de vías públicas y a lo que afecte a instalaciones preexistentes o ya autorizadas.

Cuando la instalación haya de explotarse para uso público, se presentarán además de las tarifas máximas, que deberán razonarse en la memoria, agregando á ella como anejo el presupuesto aproximado de la instalación.

ART. 5.º Presentados los documentos se examinará si son ú no suficientes para servir de base al expediente, y en este último caso, se devolverán al interesado para su reforma o ampliación, señalándole las deficiencias observadas.

ART. 6.º Declarados suficientes los documentos, se redactará una nota anuncio que se fijará en el tablón de anuncios de la Delegación y se remitirán por este Centro copias para su inserción, por cuenta del peticionario, en los periódicos de la localidad de esta zona más inmediata á aquélla en que se pretenda hacer la instalación, enviándose además una traducción árabe de dicha nota-anuncio al Gran Visir para su publicidad.

Durante un plazo de treinta días, á partir de la fecha en que se haya cumplido por dicha Delegación lo prevenido en el párrafo anterior, se admitirá en la misma la presentación de reclamaciones y observaciones que pueda aducirse y de las que se dará vista al interesado una vez terminado el plazo para que pueda contestarlas en otro máximo de diez días. Mientras transcurra este periodo informativo, el proyecto estará de manifiesto en la Delegación para que pueda ser examinado.

ART. 7.º Terminados los anteriores trámites, se confrontará e informará técnicamente por el Delegado para el fomento de los intereses materiales, o por el personal facultativo que designe, siendo de cuenta del peticionario los gastos reglamentarios que con tal motivo se originen.

Para fijar las condiciones a que la instalación haya de sujetarse, se tendrán en cuenta las prescripciones que con carácter oficial, rijan en esta materia en diversas naciones.

ART. 8.º El Delegado, en vista del expediente y del informe técnico, recabará, si lo considera conveniente, la opinión de autoridades, entidades o particulares, y luego emitirá su dictamen proponiendo al Alto Comisario si

debe ó no otorgarse la autorización y las condiciones que deben imponerse.

ART. 9.º La inspección de las obras, de las instalaciones, de los contadores y del servicio, se ejercerá por la Delegación de Fomento, siendo de cuenta del concesionario el abono de los gastos.

ART. 10.º No podrá comenzar la explotación de una instalación eléctrica o de una parte de ella, sin permiso especial otorgado por la Delegación de Fomento, que podrá ordenar se efectuen todas las pruebas y reconocimientos que considere convenientes, para determinar si se han cumplido las condiciones señaladas en la autorización.

ART. 11.º Se consideran faltas contra lo dispuesto en este Reglamento:

1.º El hecho de utilizar obras públicas sin la autorización correspondiente.

2.º Las variaciones de la concesión que no hayan sido autorizadas o la extralimitación en su aplicación y aprovechamiento.

3.º El incumplimiento o infracción de las reglas contenidas en este Reglamento, o de las condiciones técnicas especiales que en cada concesión se establezcan.

4.º Comenzar la explotación sin el permiso necesario.

5.º Oponer resistencia á los funcionarios encargados de la inspección.

6.º La negligencia que ponga en peligro la seguridad de las instalaciones en fincas de dominio particular.

7.º Cualquiera otra infracción del presente Reglamento o de las condiciones particulares que puedan causar daños a las obras públicas, inmuebles u otras instalaciones, o que afecten a la seguridad de las personas o cosas, ya se cometan por los concesionarios o propietarios, ya por sus operarios.

ART. 12.º Las faltas a que se refiere el artículo anterior serán corregidas con multas de 10 á 125 pesetas, que se impondrán por la Alta Comisaría a propuesta de la Delegación de Fomento.

Estas multas podrán elevarse hasta el triple de las señaladas anteriormente en caso de reincidencia, pudiéndose llegar hasta la suspensión de la explotación o del servicio en graves circunstancias.

ART. 13.º Lo dispuesto en los dos artículos anteriores, se entiende sin perjuicio de la mayor responsabilidad civil y penal que corresponda según las leyes.

Tetuán 24 Septiembre de 1913.—El Delegado de Fomento, J. Sanz Soler
—Conforme, Alto Comisario Residente General, J. Marina.



NOTAS FINANCIERAS Y COMERCIALES

Acción en Marruecos.

Según los Resúmenes estadísticos de recaudación y pagos que publica la Intervención general de la Administración del Estado, los pagos líquidos que se efectuaron en los ocho primeros meses de 1913, con cargo a la Sección XII (Acción en Marruecos), fueron:

AGOSTO DE 1913

	Pesetas.
Ministerio de Estado.	53.157,33
Idem de la Guerra...	9.248.847,50
Idem de Marina.....	18.161,61
Idem de la Gobernación.....	38.674,16
Idem de Fomento....	725.684,01
Total.....	10.084.524,61

DE ENERO A JULIO

	Pesetas.
Ministerio de Estado.	565.141,14
Idem de la Guerra...	34.928.563,24
Idem de Marina.....	342.690,82
Idem de la Gobernación.....	239.069,89
Idem de Fomento....	1.035.600,95
Total.....	37.111.066,04

TOTAL DE LOS OCHO MESES

	Pesetas.
Ministerio de Estado.	618.298,47
Idem de la Guerra...	44.177.410,74
Idem de Marina.....	360.852,43
Idem de la Gobernación.....	277.744,05
Idem de Fomento....	1.761.284,96
Total.....	47.195.590,65

La propiedad en Marruecos.

Se ha publicado en el *Boletín Oficial* del protectorado francés, un *da-hir* jerifiano referente a la inscripción de bienes inmuebles, ofreciendo de ese modo todas las garantías apetecibles a los propietarios. /

Para ese efecto funcionará en cada Juzgado de primera instancia un conservador de la propiedad y de las hipotecas, que tendrá a su cargo el registro y las formalidades necesarias para la inscripción.

El que solicite un asiento en dicho registro, deberá describir minuciosamente el inmueble de que se trate, y el conservador anunciará que un día determinado habrá de hacerse la delimitación provisional, a fin de que la publicidad evite perjuicio de tercero.

Los edictos oportunos se fijarán en las oficinas del caid y el cadí de la circunscripción y se pregonarán también en los zocos.

El deslinde provisional se hará con asistencia de un perito topógrafo jurado, y al acto serán convocados además del interesado los propietarios limítrofes y cuantos hayan alegado derechos, extendiéndose acta detallada.

Hecho el deslinde, se publicará que durante el plazo de dos meses, se admitirán protestas contra el registro de que se trate ya verbalmente o por escrito.

Si no se formulase oposición durante dicho plazo, los funcionarios encargados lo consignarán así en certificación negativa que remitirán al conservador de la propiedad y éste procederá a la inscripción, salvo el caso de que el fiscal del Gobierno, al que pasará el expediente antes de resolver, solicite una prórroga del término.

Caso de oposición, el conservador dará copia de ella al interesado, a quien se concederá un mes para arreglar el asunto, y pasado este tiempo sin conseguirlo, se dará cuenta al Tribunal de primera instancia, cuyo presidente designará en seguida un juez instructor, concediéndose a las partes el término de quince días para aportar pruebas. Practicadas éstas, el Tribunal, al que se unirán dos asesores musulmanes, dictará sentencia.

El Banco de España en Ceuta.

El Consejo de Gobierno del Banco de España, ha acordado establecer una sucursal en Ceuta, acuerdo que ha sido elogiado, porque, además de ser beneficiosa para el Ban-

co la nueva oficina, las conveniencias nacionales saldrán beneficiadas en las facilidades mercantiles y en el servicio de Tesorería.

La sucursal antedicha se instalará, probablemente, en un edificio del Estado, según instrucciones del ministro de Hacienda, que desea empiece a funcionar en breve plazo.

El ferrocarril de Tánger a Fez.

Las personalidades a quienes confió el Gobierno español asegurar la parte que a España corresponde en la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez, han llegado a un acuerdo definitivo.

Los Estatutos de la futura Sociedad, cuyo capital asciende a pesetas 6.500.000, serán firmados por el Gobierno.

De interés para nuestros :::::industriales:::::

El cónsul de España en Larache y vicepresidente de la Junta de servicios locales de aquella población, interesa de los industriales españoles el envío de catálogos y notas de precios de materiales de ornamentación, alumbrado, aparatos para la extinción de incendios, útiles de limpieza y otros que habrán de adquirirse para la implantación de los servicios de carácter urbano.

El alcoholismo en Marruecos.

La importación de vino en el que fué Imperio del Magreb, que en 1909 era de 24.746 hectolitros, importantes 577.366 francos, se ha elevado en 1911 a 40.589, con un coste de 1.524.467 francos.

En 1909 los alcoholes y aguardientes figuraban en las importaciones por 10.579 hectolitros (124.301 fran-

cos). En 1911 estas mismas importaciones han alcanzado la cifra de 13.396 hectolitros (753.888 francos).

En 1910 entraron en Marruecos 4.412 hectolitros de alcohol puro, que representaban 195.242 francos. En 1911 nos acusa la estadística, respectivamente, 7.871 hectolitros y 294.672 francos.

Las importaciones de ginebra arrojan una entrada de 1.892 hectolitros (83.380 francos) en 1910, y 2.469 hectolitros (112.874 francos) en 1911.

Las de ajeno y ron dan una suma de 1.981 hectolitros (313.464 francos) en 1910, y 3.373 hectolitros (613.464 francos) en 1911.

No deja de ser inquietante esta progresión, pero lo es más la de apertura de establecimientos dedicados a la venta de vinos y licores.

En 1907, al ocuparla las tropas francesas, Casablanca no contaba mas que con cinco o seis establecimientos de bebidas: en Enero de 1912 el número de éstos establecimientos era el de 161, y de entonces acá ha aumentado considerablemente.

Comercio de España en 1912.

La Dirección general de Aduanas, a pesar del enorme trabajo que representa para las estadísticas el aumento considerable de partidas del Arancel, ha publicado la Estadística general de comercio exterior de España en 1912 antes que otros años, y la primera parte de ella se repartió ya

La importación en bandera nacional se verificó por 411'04 millones de pesetas; en bandera extranjera, por 420'99; por tierra, 308'42, y en total, 1.140'65 millones.

La exportación bajo bandera nacional representó un valor de 429'17; en bandera extranjera, 517'07, y por

tierra, 199'75. En junto, 1.145'99 millones de pesetas.

El volumen total del comercio, fué de 2.286'64 millones que significan 114'06 más que en 1911, y 196'49 menos que en el promedio quincenal.

El comercio con otros países, que excede en un millón de pesetas, fué el siguiente:

	Import.	Export.
Alemania.....	138'33	74'34
Argelia.....	5'86	6'23
Argentina.....	39'58	71'04
Austria-Hungría...	9'06	8'17
Bélgica.....	33'12	49'91
Brasil.....	10'29	5'03
Colombia.....	0'94	2'50
Cuba.....	3'45	63'64
Chile.....	8'52	9'04
China.....	4'32	0'01
Dinamarca.....	6'73	3'78
Ecuador.....	3'94	2'21
Egipto.....	9'66	0'87
Estados Unidos...	155'23	67'33
Filipinas.....	18'99	8'43
Finlandia.....	0'89	0'46
Francia.....	182'95	257'68
Gibraltar.....	1'47	5'73
Gran Bretaña.....	200'59	236'23
Holanda.....	16'87	62'48
Italia.....	12'68	48'75
Marruecos.....	5'32	6'18
Méjico.....	12'25	18'33
Noruega.....	18'26	3'02
Panamá.....	0'01	2'15
Perú.....	0'09	1'58
Portugal.....	56'86	50'58
Puerto Rico.....	6'66	3'06
Rumanía.....	1'17	0'06
Rusia.....	20'91	6'67
Suecia.....	15'56	1'55
Suiza.....	21'67	12'38
Turquía.....	8'54	7'84
Uruguay.....	7'70	10'45
Venezuela.....	10'35	5'65

Ofrece gran interés para nosotros en esta Estadística, lo relativo al comercio con nuestras posesiones de Africa. Inclúyese en él (también en pesetas) el importe del tráfico con Argelia, para hacer destacarse cuán diferente es del comercio que mantenemos con el Africa colonial española.

	<u>Importación.</u>	<u>Exportación.</u>
Alhucemas...	6.310	28.479
Canarias.....	1.326.136	13.882.801
Ceuta.....	77.198	2.070.552
Chafarinas...	5.230	30.110
Fernando Póo.	3.691.754	1.652.277
Melilla.....	528.075	5.038.267
Peñón de la		
Gomera....	1.816	21.538
Río de Oro....	925	140
Argelia,.....	5.358.461	866.724

Con las posesiones de otros países, y singularmente con las colonias portuguesas, es más importante nuestro comercio que con los territorios españoles de algunas costas africanas.

El mercado de Mogador

Resurge en Mogador el movimiento comercial, gracias a haber llegado del Sus algunas caravanas con almendras, aceite y pieles, y a que el Servicio de Información indígena se muestra más tolerante con los caravaneros que quieren llevar mercancías al Sus.

Las últimas noticias comerciales son del 10 de Octubre, fecha en que rigieron los siguientes precios, para cada 100 gramos:

	<u>Ptas. hassani.</u>
Almendras dulces.....	370
Id. mezcladas....	370
Trigo.....	42
Cebada argelina.....	32
Aceite de oliva.....	135

Huevos (caja de 1.440)....	125
Pieles de buey.....	260
Id. de cabra.....	205
Goma sandaraca.....	180
Sémola.....	152
Petróleo (caja de 2 latas)..	13,50
Arroz.....	26
Azúcar.....	62
Té verde (kilog.).....	6
Patatas.....	40
Pan (kilog.).....	1

Producción minera del Africa del Sur en 1912.

La Memoria anual del departamento de minas del Africa del Sur, publicada recientemente, da las cifras siguientes de producción para 1912:

Oro, 9.108,792 onzas finas; diamantes, 5.071,882 quilates; carbón, 8.117,078 toneladas; cok, 11.980 toneladas; cobre (45,95 por 100 de Cu), 18.570 toneladas; estaño, (66,64 por 100 de Sn), 2.932 toneladas; plata, 1.019,012 onzas; asbesto 1.220 toneladas; grafito, 40 toneladas; magnetita, 602 toneladas; plomo, 2.112 toneladas; mica, 5 toneladas; sal (incluyendo subproductos), 41.848 toneladas; cal, 78.114 toneladas; pederrenal, 1.404 toneladas; esteatita, 7 toneladas, y corindón, 111 toneladas.

El Transvaal ha producido nueve millones ciento slete mil quinientas once onzas del oro total producido de las cuales 8.731.969 onzas pertenecieron al *Rand*. La producción total de oro del Africa del Sur representa el 39 por 100 de la producción mundial; en 1911 sólo fué el 37 por 100.

En Diciembre de 1912, trabajaban 10.117 bocartes y 288 molinos tubulares, contra 10.383 y 259, respectivamente, en Diciembre de 1911.

De los diamantes, 4.887.053 quila,

tes fueron producidos por las minas y 184.829, por lavado de aluviones. La mina *Premier* produjo un total de 2.017.185 quilates, ó sea el 40'4 por 100 de la producción de la *Unión*. La mina *De Beers*, que ha suspendido sus trabajos en Junio, produjo 2.203.407 quilates, o el 34'4 por 100 del total.

La *Messina (Transvaal) Development Co.*, ha sido la única productora de cobre en el Transvaal durante el año. Su instalación de concentra-

ción trató 15.391 toneladas de mineral, de las cuales obtuvo 2.075'8 toneladas de cobre comercial. En la Colonia del Cabo produjeron cobre la *Cape Copper Co.* y la *Namaqua Copper Co.*, que fundieron 128.759 toneladas de mineral durante el año, produciendo 14.299 toneladas de mata de cobre con 50'60 por 100 de cobre; además obtuvieron 2.145 toneladas de mineral escogido, con 13'79 por 100, y 135 toneladas de cáscara con 71'62 por 100.



NOTICIAS Y COMENTARIOS

Melilla.

Asistencia indígena.—Los consultorios indígenas que actúan en el campo de Melilla, desarrollan provechosa actividad, que favorece mucho el desarrollo de nuestra influencia. Tanto los del Zoco el Had y Zoco el Arbáa de Arkemán, como el de Nador, extienden de más en más su radio de acción.

En el último de ellos, se prestaron en el pasado Octubre los siguientes servicios:

Individuos asistidos en el establecimiento, 241; visitas domiciliarias, 63; vacunaciones, 6; inyecciones del 606, 6.

El desarrollo que van tomando éstos centros evidencia que han llegado a ser eficaces instrumentos de atracción.

La Aduana Marroquí.

Habiendo espirado el plazo durante el cual se tuvo en suspenso por el Gobierno el establecimiento de la Aduana Marroquí, ha empezado a funcionar el servicio.

Los puestos aduaneros son dos: uno en Nador y otro en Yazanen, o sea en los dos puntos principales de paso para las expediciones comerciales.

La constitución de las oficinas es, en cada uno: un Interventor (español), un Amin, un adel, un escri-

biente y dos mozos arrumbadores encargándose de la dirección de, servicio, en Nador el Interventor don Julio Nebreda, y en Yazanen el auxiliar D. Matias Garcia de la Roche, ambos del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Tetuán.

El estado sanitario.—Según *El Eco de Tetuán*, ha mejorado notablemente el estado sanitario de la ciudad por efecto de las lluvias que han purificado la atmósfera y hecho desaparecer el polvo que, contaminando los objetos, era causa de rebeldes oftalmías. El número de enfermos ha decrecido en los últimos días. Las infecciones intestinales, muchas de carácter típico y de gran malignidad, casi han desaparecido y sólo quedan pequeñas afecciones gastro-intestinales de bastante duración aunque de poca virulencia, producidas por las aguas de la ciudad, algo pesadas para los estómagos no acostumbrados a ellas.

En los campamentos, el estado de salud de las tropas es inmejorable; la cifra de enfermos es inferior a la que ordinariamente da la estadística cuartelaria, gracias al cuidado y esmero con que se siguen las reglas que dicta la higiene, y a la buena alimentación del soldado. Efecto de la humedad atmosférica y el descenso de la temperatura, son casi frecuen-

tes los ataques gripales con neuralgias lumbares y localizaciones respirativas, pero de poca intensidad febril.

La viruela endémica en Tetuán y que había producido algunos casos en la colonia, ha desaparecido casi por completo, gracias a las disposiciones de vacunación obligatoria dictadas por el Consulado de España.

Concursos y subastas.

El martes 24 del Moharrem 1332 (6 Diciembre 1913), a las once de la mañana se procederá por la Comisión general de adjudicaciones y mercados, reunida en sesión pública, en Dar-En-Niaba en Tánger, a la adjudicación de los trabajos de prolongación del camino de San Francisco (primer lote), en Tánger, sobre 1.086 metros de longitud, cuyo coste aproximado se eleva a la suma de 23.403 francos, R. O. 5 ó P. O., sin comprender la suma de 6.597 francos R. O. 5 ó P. O. para gastos imprevistos.

Esta provisión se hará en las condiciones fijadas por el Reglamento sobre las adjudicaciones de la caja especial de Obras públicas.

Las personas que deseen tomar parte en esta adjudicación, pueden consultar las condiciones del proyecto, así como los Reglamentos sobre las adjudicaciones en Dar-en-Niaba, todos los días, de diez a doce de la mañana, salvo los viernes y días de fiesta; y en el despacho del ingeniero jefe del servicio de Obras públicas en Tánger, todos los días, de diez a doce y de dos a seis, salvo los domingos y días feriados.

La solicitud se hará con arreglo al formulario facilitado por la Adminis-

tración. El solicitante deberá indicar en qué moneda (rial hassani, oro-franco o peseta española oro), desea ser pagado en caso de resultar adjudicatario.

Todas las cartas dirigidas a la Comisión deberán llevar la dirección siguiente:

Señor Presidente de la Comisión general de Adjudicaciones y Mercados.—Dar-En-Niaba.—Tánger.

—El sábado 7 del Moharrem 1332 (6 Diciembre 1913), a las once de la mañana, se procederá por la Comisión general de adjudicaciones y mercados, reunida en sesión pública, en Dar-En-Niaba en Tánger, a la adjudicación de la construcción del Hotel de Contróle de la Deuda, en Casablanca, cuyo coste de subasta se eleva a la suma de 44.000 francos, R. O. 5 ó P. O., sin comprender una suma de 16.000 francos, R. O. 5 ó P. O., para compra de cristales, distribución de aguas, canalizaciones, pinturas y trabajos de decoración.

Esta provisión se hará en las condiciones fijadas por el Reglamento sobre las adjudicaciones de la caja especial de Obras públicas.

Las personas que deseen tomar parte en esta adjudicación, pueden consultar las condiciones del proyecto, así como los Reglamentos sobre las adjudicaciones en Dar-En-Niaba, todos los días, de diez a doce de la mañana, salvo los viernes y días de fiesta; y en el despacho del arquitecto del Contróle de la Deuda en Tánger, todos los días, de diez a doce y de dos a seis, salvo los domingos y días feriados.

La solicitud se hará con arreglo al formulario facilitado por la Adminis-

tración. El solicitante deberá indicar en qué moneda (rial hassani, oro-franco o peseta española oro), desea ser pagado en caso de resultar adjudicatario.

Todas las cartas dirigidas a la Comisión deberán llevar la dirección siguiente:

Señor Presidente de la Comisión general de Adjudicaciones y Mercados.—Dar-En-Niaba.—Tánger.

El porvenir de Larache.

El delegado de Fomento en la zona española de Marruecos, Sr. Sanz Soler, ha permanecido en Larache ocho días estudiando proyectos e inspeccionando obras. Suyas son estas impresiones:

«El puerto de Larache, en vecindad inmediata con el Estrecho de Gibraltar y el más cercano a los grandes mercados interiores de Marruecos, ha merecer la atención más grande del protectorado de España, y, por consiguiente, mis mayores cuidados. Las obras que en él está ejecutando la casa alemana Sagar Woermer, en virtud de contrato con el Majzen anterior a nuestra ocupación, son realmente insuficientes para el gran tráfico mercantil en poco tiempo desarrollado entre ustedes; por eso estudio un proyecto de ampliación que hará de este pequeño puerto uno de los más hermosos del Imperio. Mientras a ésto se llega, será cumplimentado el proyecto primitivo con obras que vayan satisfaciendo las crecientes necesidades del comercio. Una de ellas, ya resuelta, consistirá en la prolongación del muelle de atraques hasta el morro del antiguo castillo, hoy convertido en hospital militar, respetando la pequeña playa de transportes de gue-

rra para que sobre ella hagan su rompiente las olas; otra, también decidida definitivamente, será la construcción de amplia carretera que, rodeando exteriormente el pueblo, se desarrollará desde los almacenes de la Aduana hasta el zoco Grande, pasando por los solares de las casucas que se encuentran frente al Consulado español, siguiendo su curso por la calle de los Consulados, asentada a trozos sobre terraplenes marginales al Lucus é introduciéndose en la ciudad por entre el castillo de Gbibat y la batería que a su pie se halla. De este modo, el movimiento mercantil se desembarazará de las dificultades y entorpecimientos que le impone el tránsito por las estrechas calles del interior, y podrá verificarse por carros y camiones, que directamente estarán sobre los caminos de Fez, Rabat, Alcázarquivir, etc., o sobre la estación férrea. Corolario lógico de estas dos mejoras, serán la instalación de grúas fijas y locomóviles en toda la longitud de los muelles y la edificación de grandes depósitos para mercancías; pero esto lo pienso hacer sobre la marcha, en poquísimo tiempo, porque los intereses mercantiles de Larache son muy cuantiosos e importantes, y bien merecen que se les dedique exquisita atención en beneficio de España y de Marruecos mismo.

«Si para el progreso y prosperidad de esta rica zona es indispensable la construcción de un buen puerto, no lo es menos el levantamiento de una ciudad á la moderna con locales para su comercio, con viviendas suficientes, con calles y plazas de cómodo tránsito, con luz, agua e higiene. El plano de urbanización que ha de determinar la satisfacción de tantas

necesidades, ha comenzado a levantar el jefe de los servicios públicos Sr. Piqueras; para el abastecimiento de aguas, tenemos un buen proyecto del ingeniero Sr. García; para el alumbrado, contamos con proposiciones de varios industriales. El embellecimiento de la población antigua y de la futura me ha preocupado también; el antiguo jardín del bajá y los terrenos que le son colindantes estarán convertidos en breve en pequeño parque, cuyos trabajos ya se están ejecutando; alrededor del mar se establecerán paseos con flores y árboles; las carreteras de Alcazarquivir, Nador y Rabat serán en sus proximidades á la ciudad tres grandes bulevares con cuádruple fila de árboles y macizos de flores, y en el centro de la futura población, en los terrenos llamados del zoco de Afuera, se proyecta una amplísima plaza-jardín. El valor de los solares no debe preocupar á ustedes, porque como el Majzen cuenta con los suficientes para llenar cumplidamente las necesidades del porvenir, el valor de éstos en subasta regulará el precio de los que ya pasaron á manos de particulares.

»La carretera de Alcázarquivir, comenzará á construirse inmediatamente y á la vez en los ocho trozos subastados, y para no demorar su tránsito, es posible que se utilice el puente que están terminando los ingenieros militares sobre el Lucus, en las proximidades de Alcázar.

»La de Nador, se encuentra aprobada, y su subasta no se hará esperar. Para el servicio de Correos y Telégrafos he hecho proposiciones de arrendamiento al propietario de una casa de nueva construcción, levantada en la calle de la Iglesia. Creo que nos entenderemos en las condiciones

del contrato, y si así sucede, en el piso bajo y en el principal se instalarán las oficinas postales, y en el segundo las telegráficas. El tendido de las líneas Larache-Alcázar y Larache-Arcila-Tánger se está haciendo, y dentro de unos días podrá utilizarse; el personal técnico se encuentra dispuesto para el servicio en Larache, Alcázar y Arcila.

»Mientras se termina el estudio de un hospital civil y se hacen sus obras, no puede permanecer Larache desatendido y abandonados sus enfermos pobres, ó admitiendo de la caridad de los militares la asistencia de esos desgraciados. Además, pudiera ocurrir que las circunstancias de la guerra no dejaran plaza alguna en tan benéfico centro para los paisanos, y para acudir de momento a necesidad tan perentoria y humanitaria se va a construir un dispensario que tendrá 12 camas para hombres y 12 para mujeres».

El Ferrocarril Tánger-Fez.

Sabido es que en Marzo último los gobiernos de París y de Madrid se pusieron de acuerdo respecto a la forma en que habría de construirse el ferrocarril Tánger-Fez, esa vía que según el tratado franco-alemán de 1911 debe ser la primera en adjudicarse.

Nadie ignora tampoco que la fórmula consistía en que fuese concesionaria una Compañía franco-española constituida por grupos financieros de ambos países.

En cuanto el trazado de la línea se fijó por los indicados gobiernos con arreglo a ciertas bases consignadas en un informe como consecuencia de los estudios hechos sobre el terreno en 1912.

El trazado era Tánger, Alcázar, Arbana, Mechra Bel-Kesiri sobre el Sebú, Sidi Kaisem, Valle de Redon, Mequinez y Fez.

La compañía general de Marruecos, entidad que representará el capital francés en la obra, envió a Marruecos a fines de Septiembre una comisión con el encargo de reconocer el trazado, presupuesto y preparar un estudio definitivo y he aquí lo que de su labor se sabe.

Los comisionados han recorrido la línea desde Mequinez hasta Mechra Bel-Kesiri, comprobando que el trazado de Ferras estaba muy bien entendido.

Teniendo en cuenta las dificultades de construcción que el ferrocarril ha de hallar por el valle del Redon, entre Sidi-Kaisen y Mequinez, la comisión ha organizado en esta ciudad un centro de estudios que a la vez se encargará de preparar los proyectos de los lotes que han de ser adjudicados los primeros y para los cuales se puede enviar el material por el río Sebú o sea desde Mechra Bel-Kesiri, punto de paso del Sebú en Sidi-Karren por un lado y por el otro desde Mechra-Bel-Kesiri a la zona española.

Se calcula que estos estudios podrán estar terminados para la primavera próxima, época en que la sociedad franco-española estará en condiciones de hacer la adjudicación de los trozos, pues para entonces será ya concesionaria.

El ferrocarril del Cabo al Cairo.

La *Gaceta Nacional*, de Berlín, anuncia un próximo conflicto entre Inglaterra y Alemania, a propósito del Africa Central, donde, según se dice, Inglaterra busca de nuevo la

realización de las obras del ferrocarril del Cabo al Cairo, a pesar de las protestas formuladas por Alemania en 1894, fecha en que le hizo abandonar el proyecto

Organización judicial española.

Para formar parte de la Comisión encargada de la organización judicial en la zona de influencia española en Marruecos, han sido designados por el ministerio de Estado D. Francisco A. de Serrat, primer secretario de embajada y D. Juan Potous, cónsul de primera clase, y por el ministerio de Gracia y Justicia, D. Pablo Martínez Pardo, ministro del Tribunal de Cuentas; don Edelmiro Trillo, magistrado de la Audiencia de esta Corte y D. Luis Alcaráz, marqués de Cerverales, jefe de sección de la subsecretaría de dicho ministerio.

Los tribunales franceses.

He aquí la demarcación judicial francesa con arreglo a los últimos acuerdos de la Residencia:

Tribunal de paz de Casablanca: Región de la Chauia (territorios civil y militar).

Tribunal de paz de Rabat: Región de Rabat.

Tribunal de paz de Fez: Región de Fez y Mequinez.

Tribunal de paz de Saffi: Región de Ducala-Abda y de Marraqués.

Tribunal de paz de Ujda: Marruecos oriental.

Los indicados tribunales dependerán:

Los de Casablanca, Rabat, Fez y Saffi, del Tribunal de primera instancia de Ujda.

Los dos tribunales de primera instancia de Casablanca y Ujda de-

penderán a su vez del Tribunal de apelación de Rabat.

El Instituto Científico de Marruecos.

El profesor D. Luis Gentil ex presidente de la Sociedad Geológica de Francia y director del nuevo Instituto Científico de Marruecos, ha expuesto en *Le Temps* varias consideraciones relativas al nuevo organismo.

«El fin del Instituto de Rabat—porque probablemente se instalará en Rabat—ha de ser, ante todo, documentar a los Servicios técnicos del Protectorado respecto a cuestiones científicas susceptibles de aplicación. En los países de lengua inglesa existen entidades científicas denominadas *survey*, donde se reúnen todos los informes científicos, todos los estudios que se encaminan a permitir una más juiciosa explotación del país desde el punto de vista económico.

Una carta geológica de Marruecos, una carta bien hecha, es indispensable para el Servicio de Obras Públicas, que habrá de hacer trazados de caminos, de vías ferreas y comprar materiales de construcción. Una carta geológica evitará hacer movimientos de tierras en sitios arcillosos, o establecer rieles en terrenos movedizos.

También nos emplearemos en la hidrogeología, el estudio de las corrientes subterráneas, de las emergencias y de los manantiales. Hay muchas regiones marroquíes carentes de agua. Es, no obstante, cosa averiguada que hay corrientes artesianas en la vertiente Sud del Atlas, sometida en la actualidad al régimen desértico. Todo ese territorio podrá

regarse fácilmente y ser dedicado al cultivo.

A lo que por ahora atribuye más importancia el general Lyautey es a dotar las poblaciones de agua potable. Ninguna ciudad marroquí, ni Fez, ni Rabat, ni Tánger, poseen toma de aguas. No existen canalizaciones. En Fez, se toma el agua en el río Fez. Así, la fiebre tifoidea azota a todo Marruecos. El Instituto de Investigaciones Científicas, determinará las fuentes que deben aprovecharse, y hará análisis bacteriológicos para ver si el líquido no está contaminado.

El porvenir minero de Marruecos es aún incierto—añade el profesor Gentil. No se ha hecho todavía suficientes calas, bastantes sondeos serios. Una prueba: los hermanos Mannesmann se ocupan en agricultura. Desde el punto de vista de las riquezas del subsuelo, aún queda mucho por descubrir, cosa que nada tiene de extraño, ya que el valor minero de Argelia comienza apenas a conocerse ahora, y que el de Francia promete sorpresas todavía. Lo que puede decirse, es que se ha encontrado en las ramificaciones del Atlas, mineral de hierro a flor de tierra. Personalmente he estudiado terrenos carboníferos, mas sin carbón. En Marruecos no hay turba. Es posible que haya petróleo. En lo profundo de las rocas corren ciertamente aguas minerales, mas aún no se las ha encontrado, y todavía pasarán años sin que haya en Marruecos una estación termal.

La agrogeología, rama científica que procura fijar las relaciones existentes entre el suelo y el subsuelo, desempeñará papel importante en las preocupaciones del Instituto

Científico marroquí. En la vertiente atlántica se ha desarrollado la agricultura de modo intensivo. Un clima húmedo, un suelo extremadamente fértil, formado de tierras negras o rojas, los *tir*, los *emtirsa*, los *hamri* o los *remla*, que se asemejan mucho a los *chernosiém* de Rusia, explican la increíble fertilidad de esta región, que comprende la Chania. La superficie de los *tir* excede de dos mil kilómetros cuadrados. Pero los transportes son tan caros, que no podrá cultivarse con provecho estas inmensas extensiones, cuya anchura hacia el E. es de cincuenta kilómetros a partir de la costa, sino cuando se establezcan vías de comunicación.

Podrá irrigarse la región de Marruqués y podrán ser cultivadas las llanuras del Sus y de Tafilete. En la actualidad es cultivable la cuarta parte de Marruecos, pero quedan por fertilizar más de 100.000 kilómetros cuadrados.

¿Verdad que todo esto resulta misérrimo, vacío, insuficiente para dicho por todo un director del Instituto Científico de Marruecos?

*:: Marruecos en la ::
exposición de Gante.*

Francia tiene en la exposición de Gante un pabellón marroquí.

El edificio, que reviste forma de kubba, consta de varias salas. En la central, figuran los retratos del general Lyautey y demás elementos directivos del Protectorado, así como los de los individuos del Majzen y varias personalidades jerifianas. Un mapa indica las diversas etapas de la penetración francesa desde 1907; y en torno suyo se agrupan varios

objetos de carácter histórico: cartas de El Hiba encontradas en su campamento por el general Goureaud; condecoraciones relativas a Marruecos, etc., etc.

En otra sala se reúne todo lo que constituye el fruto de las misiones científicas enviadas por Francia á Marruecos. Allí están los trabajos de Foucauld, De Segonzac, Bernard, Brives, Gentil, De la Martinière, Lemoine y Weisgerber. Y cerca de ellos, gráficos estadísticos referentes al «Contrôle» de la Deuda Marroquí, Administración co-interesada del monopolio de tabacos, Correos y Telégrafos jerifianos y franceses, escuelas, servicios militares, etc. En dos grandes vitrinas hay productos de la industria local: cobres, alfarería, babuchas, armas, tapices, cueros, etc.

Una sala especial guarda los trabajos de cartografía hechos por la misión hidrográfica del *Comité du Maroc*, por las oficinas topográficas y geográficas militares, etc.

Con ellos están los documentos y planos relativos á las expediciones militares de Isly, Beni Snassen y Guir.

La exposición de los cuadros y esculturas franceses inspirados el Magreb, ocupa otrasala. Allí se ven, asimismo, una colección de tapices de Rabat y de las tribus de Zaer y Uled bes Seba; largas bandas de seda, obra de la industria de Fez, muebles hechos con maderas marroquíes; sillas de montar con bordados de oro y plata, etc.

Como no se vé, es un poco exagerado decir que Marruecos asiste a la exposición de Gante. Mas el primer paso es interesante y merece ser señalado.

DIARIOS Y REVISTAS

LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS

QUESTIONS DIPLOMATIQUES
: ET COLONIALES.—*Paris.* :

Algunos elementos de la pacificación marroquí.

Desde ahora puede considerarse asegurada la pacificación. Las operaciones militares han producido algunos errores de cálculo: fué preciso movilizar un número de hombres sensiblemente superior al que estaba previsto; pero así se logró el resultado más rápidamente y el Marruecos francés está casi por entero tranquilo. La vigilancia de nuestros funcionarios no podrá evitar cualquier nuevo incidente, y aún habrá de registrarse alguna efervescencia; pero ya se cerró la era de las grandes operaciones militares.

Con todo, la historia nos recuerda que los indígenas marroquíes no conocieron nunca largos periodos de paz. Luego de represiones tan severas cual las que practican nuestras tropas desde 1907; después de las devastaciones y crueldades de las mejal-las de Muley Ismail o de Muley Hassán, las tribus consiguieron evadirse de la autoridad de los sultanes, para tornar luego a la lucha armada. ¿Por qué, pues, atribuir a las operaciones de nuestras tropas virtudes especiales y esperar una

tranquilidad prolongada en Marruecos?

Es que, realmente, la intervención de nuestras fuerzas militares resultó sólo preludio de la obra pacificadora; podría decirse que es no más que lo accesorio; accesorio indispensable, pues las negociaciones hubieran fracasado por modo fatal, de tener los indígenas la certidumbre de que a los conceptos de nuestros oficiales, no habría seguido en modo alguno la entrada en escena de fuertes columnas; en Marruecos, como en todas partes, el cañón es el último argumento. Pero «las mejal-las labran el mar», según la fuerte expresión árabe; después de su paso, el agua recubre el surco y este desaparece: las tribus reparan sus pérdidas, olvidan poco a poco los daños sufridos, y todo ha de recomenzarse.

El Majzen conocía de sobra la impotencia de las columnas de represión para asegurar la paz, y procuraba el acrecentamiento de su eficacia arruinando del modo más completo posible las poblaciones sometidas. Respecto a otras tribus de las cuales podía temer desesperada resistencia, procuraba dividir las multiplicando los cargos de caid, que asignaba a los jefes de las grandes familias locales susceptibles de re-

clutar en su clientela un «gum» imponente. Y, por último, en las tribus montañosas, donde la existencia tradicional de asambleas elegidas (yemaás) tenía en jaque la autoridad de los funcionarios investidos por el Sultán, este apoyaba a sus caides con *idala* o destacamentos de tropas instaladas en edificios construidos a tal efecto. El historiador Ez Zaiani nos enseña que Muley Ismail consolidó los resultados obtenidos en el Rif y el Mediano Atlas con varias campañas sangrientas, merced a la creación de 76 puestos presididos por la guardia negra. Muchas de esas alcazabas existen aún: Azrú, El Hajej, Tadia, Beni Mellal, Seluán, Aíun Sidi Mel-luk, Uad Za. Muley el Hassán siguió el mismo método a fines del siglo XIX.

Esta organización de mero carácter militar resultaba insuficiente. La Administración árabe no se mantenía en pie, sobre todo en los países berberiscos de islamización incompleta, donde el prestigio religioso del cherif no corrobora apenas la autoridad del Sultán. Y es hecho innegable que al cabo de algunos años, de algunos meses, o de algunas semanas, desertaban los soldados a quienes se dejó en el país; se expulsaba o mataba a los caides, dejados sin apoyo, y se demolía las alcazabas. Había que rehacer la conquista. Además era tradicional en el Majzen que no se justificaba una nueva expedición sino cuando el país era lo suficientemente rico para permitir fructuoso pillaje.

Con ello advertimos las razones del optimismo expuesto en relación a los frutos que alcanzaran en Marruecos nuestras tropas. Las columnas francesas no se conforman con

pasar; permanecen en el lugar preciso, o en sus alrededores el tiempo indispensable para que los nuevos funcionarios se adueñen de las tribus sumisas. No se deja sin sostén ni vigilancia a los caides nombrados. Y la pacificación resulta, no ya de las operaciones militares victoriosas, sino principalmente de la completísima reorganización administrativa, que es consecuencia de ella. Esto es lo que hace «duradera» la tranquilidad. Los indígenas, desarmados, convencidos de su impotencia, domados pero no arruinados, quedan substraídos a toda causa de agitación y se les alienta a emplearse en trabajos remuneradores, que los ocupan y les crean intereses.

El propio principio del Protectorado nos obliga a mantener doquiera en funciones a los jefes indígenas. Los más comprometidos desaparecen así que nos adentramos en una región nueva, y se los sustituye acto seguido por los personajes locales influyentes que no nos mostraron hostilidad, que nos han dado rehenes, o en cuya flexibilidad puede confiarse. El Majzen conocía admirablemente la influencia real, las tradiciones, las ambiciones de las grandes familias derramadas por todo Marruecos: así el Sultán y sus dignatarios constituyen para nosotros admirables auxiliares en lo concerniente a la elección de nuevos funcionarios indígenas.

Las costumbres marroquíes proporcionan excelentes recursos para asegurar la unidad de acción en el personal administrativo musulmán. Tres veces al año, en las grandes fiestas religiosas, cada tribu envía al Cherif la «hedía», donativo que en su origen fué merced y que pronto

se hizo obligatorio, hasta ser hoy un impuesto regular en especie, con arreglo a un tanto global por tribu. La tradición demanda que a la suma entregable se unan objetos producidos por la industria local: Tetuán envía fusiles, los semmur tapices, los hiaína y los abda caballos, Marraqués objetos en cuero laborado, el Sus camellos y esclavos, etc.. La «hedía» es llevada por el caid y una delegación de notables, que permanece muchas semanas en la capital para asistir a las fiestas públicas y particulares. El Sultán y su Majzen tienen así medio de conocer personalmente a todas las personas de influencia en el país sometido, y de saber lo que ocurre en todo Marruecos. Las fiestas religiosas aseguran también el prestigio del Sultán, que en ellas aparece rodeado de pompa muy a propósito para actuar con fuerza sobre el espíritu de los campesinos. Constituyen, pues, ocasión de una política indígena extremadamente activa. El Majzen se agencia en las delegaciones valiosas inteligencias y a las veces aprovecha la coyuntura para apoderarse de rehenes, pues siendo la negativa de la «hedía» verdadera declaración de guerra, no es raro que una tribu, ya inquieta, vacile antes de manifestar declarada hostilidad. Por ende, envía la delegación de costumbre al sultán, y éste, al tanto de lo que se prepara, aprehende a los comisionados en el transcurso de la ceremonia de homenaje, entre un cuadro de tropas, y efectúa así, sin riesgo, en Fez o en Marraqués, una operación que habría exigido enviar contra la tribu fuerte columna.

Con el antiguo Majzen, estos beneficios de la «hedía» tenían una

contrapartida. Los ministros jerifianos y sus dignatarios recibían también regalos, muy por lo legal, pues el soberano, que no retribuye a sus agentes, les paga «dándoles» tal o cual tribu o fracción. Pero los módicos sueldos así previstos eran siempre sobrepajados ampliamente; y para agenciarse protectores en la Corte jerifiana, tribus y funcionarios de provincia entregaban sumas considerables, desproporcionadas a sus recursos. La habitual venalidad de las autoridades indígenas, pasaba de todo límite en el Majzen, vendiéndose al mejor postor, declaradamente, todos los cargos y aún la justicia. Cualquier funcionario que hubiese comprado un destino, no estaba seguro de conservarlo durante algunos días, por lo cual y prudentemente, muchos caides no se apartaban del Majzen, dejando a cargo de jalfas (lugartenientes) el cuidado de mantener el orden en las tribus y de exprimir al pueblo para el logro del dinero que era preciso para satisfacer las exigencias de sus protectores.

Hemos mantenido al Sultán al frente de la jerarquía indígena, y procurado conservarle todo su prestigio; y, en particular son siempre celebradas las ceremonias de homenaje en ocasión de las grandes fiestas religiosas. Por desgracia, y a tuertas o a derechas, se consideraba a Muley Jussef personaje insignificante. Conócenle muy poco aquellas tribus que, por la agitación de los últimos años, no han podido llegarse al soberano por modo regular. Censúranle sobre todo el haber sido electo por nosotros, y algunos personajes religiosos contradicen la legitimidad de su exaltación al trono. Se necesitará, pues, de algún tiempo para que el

nuevo Sultán adquiera robusta influencia personal, de la que podamos servirnos ampliamente. Pero ya, Muley Jussef desempeña a conciencia su papel y nos presta algunos servicios. Su estada en Marraqués, con el aparato tradicional de sus predecesores, ha sido excelente para ponerlo en resalto ante sus administrados.

Con todo, no debemos ilusionarnos. Ningún otro Sultán logrará nunca la autoridad que tuvieron Muley el Hassán o Muley Abd el Azis, para referirnos sólo a los últimos soberanos marroquíes independientes. Tampoco debemos desearlo, pues nos veríamos obligados a tratar con él de potencia a potencia, y sería para nosotros verdadero peligro el que existiese un poder central sostenido enérgicamente por la masa indígena. El desarrollo de los intereses materiales y de la Enseñanza, las nuevas facilidades dadas a los berberiscos para que escapen a los seculares esfuerzos del Majzen para arabizarlos, todo ello impedirá se forme un bloque marroquí único, obediente ciego de las órdenes del Jerife.

Ha muerto el antiguo Majzen. Los ministros jerifianos son ahora franceses, en gran parte. Los otros no pueden entregarse apenas a los afejos extravíos. El nombramiento de caides con arreglo a informes de nuestros agentes locales; la institución de concursos, para darles acceso a los indígenas a ciertas funciones; la retribución regular y bien determinada de todos los funcionarios; la vigilancia, cada vez más escrupulosa en toda clase de percepciones de tributos, han hecho desaparecer el desvergonzado tráfico de destinos.

Semejante reacción contra tan deploables costumbres ha producido

magnífico efecto en las tribus. Los caides, escogidos con todo cuidado en familias influyentes, residen en el punto de su mando y no en la capital. No compran el cargo, se les paga con regularidad y como tienen la certeza de conservar sus funciones mientras no desmerezcan de ellas, ya no están obligados a cometer concusiones, mejor aún: no pueden cometerlas, pues hemos establecido en el país suficiente número de oficiales (servicio de mando territorial), para guiar y vigilar a los caides, impidiendo en la medida de lo posible los abusos del poder. Establecióse el impuesto, según las reglas fijas del «Tertib» imaginado en 1901 por el sultán Abd el Azis, y que sufrió ligeros retoques para hacerlo aplicable a los europeos como a los indígenas. El Tertib ha sustituido los antiguos impuestos, de aplicación arbitraria, con percepciones de tasa invariable; tanto por superficie sembrada, tanto por frutal o por cabeza de ganado; las cobranzas determinan entrega de un recibo.

Este conjunto de procedimientos administrativos, que se tomó de Argelia y se aplica desde 1908 en la Chauia, da los mejores resultados. Así, en ciertos número de tribus, pudo sustituirse ya a los oficiales por interventores civiles, como en Túnez. Hay de estos últimos en Casablanca, Rabat y Kenitra. El reclutamiento de estos funcionarios de carrera se logra mediante concurso, y se dictó para ellos un estatuto.

En los territorios militares donde aún parece posible la agitación militar, y sobre todo en aquellas comarcas que están en contacto con las tribus insumisas, funciona un Servicio de informes o de Asuntos Indígenas, cuyo nombre indica claramente

el cometido, y que tiene por misión especialísima ilustrar al mando militar en sus relaciones con los indígenas. Es un elemento esencial de pacificación. Los oficiales que lo tienen a su cargo, saben agenciarse inteligencias en las tribus independientes y preparar nuestra intervención. Cuando se hacen precisas operaciones militares, ellos indican con toda precisión quiénes son aquellos a que conviene castigar, y de ese modo se evitan las destrucciones inútiles que exasperan a los indígenas. Luego de la sumisión, anotan con cuidado todo indicio de descontento, vigilan a los perturbadores y proponen las medidas servibles para evitar un alzamiento. Su misión es prever y prevenir mejor que reprimir. Para ello les es indispensable conocer el alma indígena; y por ende, hablar con soltura la lengua del país. ¿Cuál es esta? ¿El árabe o el berberisco?

En tanto que nuestras tropas operaron en la Chauia, o en el antiguo territorio Majzen, bastaba el árabe. A partir de aquí, el berberisco era indispensable, pues los montañeses no hablan más el árabe que nosotros el latín. En el Atlas, el árabe es una lengua religiosa que los letrados practican; pero que ignora el pueblo. Guardémonos de renovar en Marruecos la falta cometida en Argelia, donde el empleo exclusivo del árabe en nuestras relaciones con los indígenas, ha contribuido a arabizar tribus puramente berberiscas, facilitando así la acción de los agitadores religiosos. Desgraciadamente sólo poseemos un corto número de oficiales e intérpretes que hablen con soltura el berberisco. Esta lengua, enseñada há tiempo en la Facultad de Letras de Argel, es más fácil de aprender

que el árabe, pero la carencia de toda literatura la vuelve poco atractiva; no se ha encontrado las obras que, a decir de añejos cronistas, se compusieron en berberisco hasta la época de los almohades. Una cátedra de berberisco acaba de crearse en Rabat para instruir más numeroso personal.

Semejante modesta creación de un curso del patuá marroquí está preñada de frutos, pues ha de llevarnos fatalmente a practicar en parte de Marruecos la «política de tribus»; es decir, que trataremos directamente con los berberiscos montañeses, dejando sólo debil lazo entre ellos y el Majzen. La organización majzeniana actual se basa en el Jerifazgo, principio esencialmente religioso, que exige de todo musulmán ciega obediencia al Emir, príncipe de los creyentes y jefe de guerra santa; de esto resulta, para el Estado marroquí, una tendencia a la centralización.

Los berberiscos se resistieron siempre a esta administración jerarquizada, contraria a sus instituciones democráticas. Si les reconocemos a los montañeses su lenguaje, con mayor motivo debemos dejarles gobernarse de acuerdo con sus Cánones o sus costumbres; pero entonces, las relaciones entre el Sultán y los berberiscos quedarán reducidas a un simple lazo de vasallaje religioso, aceptado siempre por las poblaciones marroquíes. Puede esperarse que los montañeses se nos aproximen con mayor facilidad, pues hallan en nosotros gran semejanza de gustos e instituciones. Como son musulmanes tibios, la religión no los lanzará contra nosotros de modo irreducible. Y cada vez más se reducirá a un papel religioso el del Sul-

tán, aún respecto a tribus arabizadas, en tanto que asumiremos nosotros—y cada día en mayor grado—la dirección política de esas mismas tribus, sin ningún intermediario.

Una vez sometidas las poblaciones y provistas de jefes escogidos con cuidado, conviene sustraerlas a toda causa de agitación, y suprimir, desde luego, los focos insurreccionales. Puede dejarse subsistir algún tiempo ciertas tribus insumisas, si se mantienen tranquilas, porque así constituyen ejemplo menos peligroso que el que brindan regiones hostiles, en manos de agitadores como El Hiba o El Zaiani. Ahora que se habla de un retorno a las operaciones militares, deseamos vivamente que se acabe de una vez con entrambos personajes, fáciles de domeñar si se lo desea seriamente.

La efervescencia persiste por modo igual en la región de Taza. Ello es resultado de las dilaciones puestas a la ocupación de este simple puesto, donde entrará el general Alix sin disparar un tiro (!) en cuanto se le deje en libertad de acción.

Más difícil nos será ahogar la agitación proveniente de la zona española. Asegúrase que el viaje del general Lyautey a Madrid tuvo por finalidad estudiar esta cuestión con acertadamente con las autoridades militares de la Península. No vemos cómo podrá hallarse una solución «práctica» mientras los españoles no ocupen «efectivamente» los territorios que les corresponden al Sud de la arista del Rif, así como la enclavadura de Inni. Los insurrectos muestran gran cansancio y casi han cesado en sus ataques en los alrededores de Tetuán, pero es cierto que la guerra recomenzará con renovada

violencia si las tropas del general Marina efectúan una ofensiva vigorosa hasta el valle del Ourr' a (¿Uerga?). Y no podemos encargarnos de limpiar de rebeldes una parte de la zona asignada a nuestros vecinos, por constituir ello renuncia del principio que guió a los negociadores de la inteligencia franco-española: «Cada cual en su casa»

Otros elementos de agitación pueden remover las tribus. Los emisarios de El Hiba, El Zaiani, El Chenguí y el Rogui; las inflamadas narraciones de los cuentistas, pueden provocar en las muchedumbres indígenas «nefras» o explosiones bruscas, que pueden degenerar en revueltas. El Servicio de Informes se emplea particularmente en poner al descubierto esas agitaciones; y siguiendo antigua costumbre marroquí, cada caid asiste personalmente, con algunos jinetes, a los diversos mercados que se efectúan en su territorio, para prever, y reprimir instantáneamente, en caso preciso, toda efervescencia.

Vigilase en igual forma las predicciones «religiosas» locales. En tal orden de ideas disponemos, además, de un medio harto potente: el Sultán mantiene estrechas relaciones con los núcleos religiosos del país, familias de los chorfá, azullas y cofradías, y puede indicarnos cualquier tentativa de insurrección algo generalizada que se tramase so capa religiosa.

Por último, no faltan precedentes de que ciertos extranjeros hayan alentado a los indígenas a combatirnos. Manejos tan lamentables, cuyo origen está, muy a menudo, en la acritud de las rivalidades políticas, entre las grandes potencias

européas, pueden desarrollarse a nuestra vista sin que una represión rápida y severa ahogue el movimiento en sus principios, pues los europeos, dependientes de sus cónsules, se nos iban de entre las manos, y tenían muy buenos agentes de propaganda antifrancesa en sus protegidos, cuyo número se acrecentó desproporcionadamente, a pesar de las estrictas prescripciones de la convención de Madrid de 1881. La Residencia General ha hecho aplicar, desde luego, los reglamentos internacionales relativos a la protección —a par que se ejercía activa vigilancia sobre el contrabando de armas—; después, merced a haberse establecido por decreto presidencial los tribunales franceses de Marruecos y a la instalación de los servicios judiciales del protectorado, se preparó el acabamiento de la protección y de los tribunales consulares extranjeros. Tan excelente medida, tomada a primeros de Septiembre, no producirá, sin embargo, todo su efecto, desde el punto de vista que estudiamos, sino luego de negociaciones con las potencias extranjeras.

No bastará poner a los indígenas al abrigo de cualquier excitación, sino que debe empleárselos. En Marruecos, y más que en otro sitio, la ociosidad es mala consejera, y tantas veces hemos señalado los recrudecimientos de agitación en los períodos de paro en las faenas campestres, bien luego de la siembra, bien después de la recolecta. Felizmente son los marroquíes muy accesibles a las sugerencias de nuestros oficiales, cuando éstos procuran el desarrollo de los intereses econó-

micos. Robustos trabajadores en los campos, o más refinados mercaderes en las poblaciones, los moros son muy avaros. La paz que hemos restablecido entre los indígenas, les permite aumentar sus cultivos y vender los productos a precios remuneradores; además, han tomado parte hogaño en concursos agrícolas y en carreras de caballos que las autoridades multiplicaron con gran acierto en toda la zona atlántica. A la par, las consultas médicas gratuitas, las excursiones veterinarias contribuyen a atraernos los indígenas, agradecidos al cuidado que ponemos en conservarles la salud y las asociaciones de ganadería. La elaboración de un proyecto de reforma inmobiliaria y la publicación de numerosos decretos jerifianos y disposiciones visiriales relativos a la propiedad y a la revisión de los bienes Majzén, han constituido nuevos testimonios de la clarividente solicitud que otorgamos a nuestros nuevos súbditos. El fin que se persigue es salvaguardar los intereses de los indígenas sin entorpecer el desarrollo de la colonización europea. Otra medida, grata a los musulmanes, sería la que fijase el valor de la moneda marroquí, que casi, casi se utiliza sólo en los campos. Las fluctuaciones del cambio, debidas en gran parte a los manejos de los especuladores, vienen a recaer en los indígenas, que compran más caro y venden a menor precio.

La pacificación está en buen camino. Sin embargo, no se ha terminado la penetración de las regiones independientes; y, a pesar de las precauciones tomadas, debe prevenirse movimientos insurreccionales en los territorios ocupados. Mas, según

queda explicado, sólo hay que pensar en operaciones locales: un alzamiento «general» sólo podría resultar de faltas acumuladas por el Mando, y la penetración de nuevas regiones debe ser «sucesiva». Las fuerzas militares pueden, pues, ser menores que las tenidas hasta hoy a disposición del Residente General; ya se ha anunciado la vuelta a Francia de un batallón de Cazadores, y otros le seguirán próximamente. Sobre que el número de soldados indígenas, marroquíes o negros,⁽¹⁾ aumenta a diario, sin que llegue, sin embargo, a una cifra que haga exceder de proporciones razonables los diversos contingentes.

Para impedir que una «nefra», un alzamiento, se extienda con rapidez, resulta indispensable que puedan nuestras tropas intervenir con rapidez. Sabemos que es necesario, a las veces, reunir en una sola columna 4 o 5.000 hombres, y por ello debía conservarse un cuerpo de ocupación muy numeroso y muy diseñado.

Puede estudiarse otra solución: el efecto útil de una tropa aumenta con la rapidez de los transportes. Como los puertos, más frecuentados de día en día, tienen cada vez mejor «outillage», permiten el embarque y transporte inmediato de efectivos importantes en los 500 kilómetros del litoral atlántico. En el interior, desarróllanse los ferrocarriles, y se mejoran los caminos hasta el punto de haberse podido leer estos días en la Prensa, reseñas del circuito automovilístico corrido de Casablanca a Ra-

bat, Marraqués, Safí, Mazagán y Casablanca. Por el Sebú circulan embarcaciones. En fin, la rapidez de intervención de las tropas se acrecienta por existir comunicación telefónica entre todos los puertos militares de alguna importancia. Sólo la centralización excesiva amenazaría retrasar, en caso preciso, la constitución de fuertes columnas. Se estudia un proyecto de descentralización militar, y muy en breve, se repartirá el Cuerpo de ocupación en tres divisiones, que tendrán por centro Casablanca, Rabat y Ujda (después Taza).

Hemos querido mostrar cómo contribuye a la pacificación multitud de elementos. Las operaciones militares preparan el terreno, mas no pueden dar resultado definitivo. Sólo se obtendrá la pacificación permanente encerrando al indígena en complejísima red de vigilancia, de protección y de intereses materiales, y apartando con cuidado la posibilidad de un pronto, que debe inspirarnos desconfianza. Nuestros funcionarios lo han comprendido así admirablemente, y si fué posible reprocharles el que emprendieran muchas cosas a la vez, su actividad, nunca alabada lo bastante, sólo dejó de aplicarse con fruto *por falta de recursos*. Marruecos no puede pertrecharse con rapidez sino pidiendo a préstamo el dinero de que momentáneamente carece.

Hace meses se presentó al Parlamento un proyecto de empréstito, y cabe esperar recaiga pronto una solución. Y este será uno de los medios más eficaces de asegurar la pacificación marroquí.

Armatte.

(1) El autor olvida que hay marroquíes negros: los «haratin».—N. de la R.

LE JOURNAL.—*Paris.***La verdadera Casablanca.**

PÁGINAS VIVIDAS

Desde que supo que su vecino Durand, ido a Casablanca sin una perra chica, hizose allí millonario, no obstante, su mediocre intelecto y su carencia de instrucción y educación, M. Martín, que goza de abundante pecunia, sólo tiene una idea: no ya igualar a Durand, sino sobrepujarle, cosa que le semeja juego de niños.

Vedle a bordo de un paquebot, que a media velocidad le conduce a Casablanca..... Observa que van en el buque bastantes oficiales y funcionarios, y ello le tranquiliza respecto al país que va a visitar. Pero, desgraciadamente, comprueba que hay también otros pasajeros, algunos de los cuales tienen aspecto poco tranquilizador. Es evidente que el contrabandista llega con el aduanero, el apache, con el policía, y el zurupeto, con el honorable negociante. Pero, ¡qué diablo!, sin algo de variedad, la existencia resultaría demasiado monótona.

Filósofo, y, además, extenuado por el mareo, M. Martín llega a Casablanca, y advierte que allí es el oleaje tres veces más fuerte que en cualquiera otra parte. Como puede, baja a una barcaza, o más bien, cae en revoltillo con su equipaje. Media hora más de vértigo, y al fin se mira en tierra, calado de pies a cabeza, pero contentísimo de verse sano y salvo.

A sus ojos se ofrece en seguida un espectáculo extraño. Amontónanse las más diversas mercancías, en desorden incomparable, sobre muelles estrechísimos. Las huellas de mu-

chos incendios recientes, transformaron algunas de estas montañas heterogéneas en montones negros, al pie de los cuales se enfrenta un reventado tonel de vino con un piano desfondado. M. Martín comprueba en seguida que la civilización efectuó ya su obra.

En la Aduana le revuelven las valijas en todos sentidos, por miedo á que se oculte un paquete de tabaco en un zapato viejo; mas no se le pregunta si es un «indeseable», cual se practica en otros países nuevos. Aunque fuera asesino, pasaría también tranquilamente, a condición de no entrar de matute una caja de puros. ¡Es una compensación!

¡Al fin franquea la Aduana! Seguido de faquines grasientos, que vociferan y se zurrean por tener la honra de llevarle el equipaje, M. Martín se apercibe a entrar noblemente en Casablanca.

Apenas cruza la puerta de la Marina, vé horrible callejón tortuoso, sucio, y tan mal oliente como mal empedrado. Es la única salida del puerto, ¡y Casablanca se ufana de tener 80.000 habitantes!

En este callejón se reúnen la asfixia y el aplastamiento. M. Martín, atropellado, injuriado, no sabe adónde volver los ojos. Mas ya se deslizó hasta él un judío marroquí, que, vestido con negro albornoz y tocado con fez negro, se le presenta sonriente y discreto. Auxilia al viajero, le recoge el saco de mano, el aparato fotográfico y el bastón, y, en caso de necesidad, tal es su celo, también se encargaría de su cartera. En un francés bastante bueno, reconforta al recién llegado, compasiva, untuosa y aún aduladoramente, y después le guía al hotel donde cobrará su comisión y

que es, evidentemente, el mejor de Casablanca.

Allí se excede a sí mismo el indígena. Toma a su cargo la defensa de los intereses de M. Martín, a quien afirma conocer de largo tiempo y exige que no se le explote más que a otro cualquiera. Agradecido, y un sí es no es atontado, M. Martín sigue con docilidad a su nuevo amigo, que en seguida le lleva al Café del Comercio, escudándose en la precisión de refrescar. Como el calor abruma, la oferta parece naturalísima. Por otra parte, el indígena tiene razón: este Café resume en sí a toda Casablanca.

Apenas lleva M. Martín media hora sentado a una mesa, ante la absenta, y ya ha trabado conocimiento con una docena de señores muy serios, que le proponen los negocios más admirables del mundo. M. Martín tiene suerte. Si los atiende, antes de seis meses, mejor aún, antes de seis semanas, será millonario como los otros, cual todos los que vienen a Casablanca; y M. Martín averigua así—y ello es exacto—que la especulación en terrenos ha producido fortunas estupefactantes. Vale hoy un millón la misma hectárea que valía cien francos en 1907.

Se rodea a M. Martín, se le aconseja, y se le dice, precisando: «Ciertamente llegó usted tarde para ganar un millón con cien francos; pero aún puede Vd. triplicar su capital en poco tiempo». Al fin, luego de disputárselo, como los faquines se disputaban el equipaje, los más astutos se apoderan de M. Martín.

Helo aquí en carruaje, vigilado. Comienza por cruzar al través del dédalo de callejuelas sórdidas y pestíferas de la ciudad antigua, y al cabo sale del recinto. Entonces mira

por doquiera inmuebles de todas clases, erigidos al azar y obedeciendo a intereses tan variados cual lo son sus propietarios. Se le explica que más tarde se trazarán calles, y ello asombra un poco a M. Martín, que imaginaba ser preciso, para construir una población, comenzar por el trazado de las vías públicas. Para el coche entre dos pilas de basura, en el límite de nuevas construcciones, y M. Martín puede admirar el panorama.

En lo que la vista alcanza, extiéndose un terreno seco, árido, uniforme. Ni un árbol, ni un tallo herbáceo. En diez leguas a la redonda, la vegetación está representada por macizos de palmeras enanas, que miden treinta centímetros de altura. Se le muestra a M. Martín un trozo de este desierto. «Mire Vd.—dícenle—, a veinte francos el metro. Es regalado. Dentro de un semestre, eso valdrá cien francos.» Y se le explica que la población continuará extendiéndose con vertiginosa velocidad.

Evidentemente no existe todavía en Casablanca ninguna Casa comercial importante, ni ninguna industria; pero hay ya veinte mil europeos, de los cuales doce mil son franceses. Y eso es muy exacto.

M. Martín pregunta alarmado:

—Pero, ¿qué hace toda esa gente?

—Negocios,—se le contesta.

Es verdad. M. Martín no tiene tampoco otra cosa que hacer. Y se añade, para convencerle:

—La prueba de la evidente riqueza de Casablanca es que se construirá un gran puerto, que acaso cueste doscientos millones; pero que evidenciará cómo domina el hombre los mayores obstáculos que puede oponerle la Naturaleza.

M. Martín interroga:

—Mas si aquí no hay Casas de Comercio ni industria, y si esta llanura parece estéril, desde el punto de vista del cultivo, ¿para que servirá ese puerto?

Encógense de hombros y le hacen observar que la construcción del puerto traerá millones al país y que, en consecuencia, se aumentará las cifras de las estadísticas, lo cual ha de justificar lo indispensable del puerto.

M. Martín no insiste, maravillado ante el genio del negocio. Y se le deja en libertad, luego de hacerle prometer que volverá al Café del Comercio.

Abrumado por un calor asfixiante, M. Martín deambula por las calles de Casablanca, y observa, con algo de estupor, que la población tiene una suciedad repulsiva. Hediondecas flotan en el aire pesado, y que empenumbra polvo inmundado. Rendido de fatiga, torna M. Martín a su hotel y para refrescarse y desensuciarse, pide un baño.

El gerente acude a la carrera, y contempla a M. Martín con curiosidad.

—¡Un baño! ¡El señor desea un baño! ¡Si el señor quiere proporcionarnos el agua!...

Y M. Martín averigua así que Casablanca carece de agua; pero se le consuela diciéndole que, en desquite, no falta alcohol, ya que sus derechos de Aduanas son la mitad de los aplicados a los otros productos. Es un privilegio importante.

Después de una comida medianaja—pues la carne es detestable, faltan las legumbres y el vino está abominablemente falsificado—, M. Martín experimenta la necesidad de

tomar el aire. En cuanto sale a las afueras, experimenta la curiosa ilusión de creerse en la zona de las fortificaciones de París. A cada paso le asaltan mozas de partido, cuyos amiguitos aguardan la ganancia en «bars» de mala nota. Y si a las veces un camellero con su animal, o un aguador con el odre en bandolera no le atropellasen o regasen para restablecer el color local, M. Martín olvidaría hallarse en Marruecos.

El azar le lleva hacia la judería, que se conserva intacta. Pero la hediondez que exhalan sus abominables callejas hace retroceder al mayor aficionado de lo pintoresco.

M. Martín se encamina a barrios más civilizados, y por todas partes ve casas de noche, más o menos sospechosas; tabernuchas y cafés cantantes, que se brindan a los nuevos millonarios.

Al revolver de una esquina, M. Martín se topa con su antiguo vecino de Francia, M. Durand, que, beodo y alegre, deambula al través de Casablanca. Es una efusión sincera. M. Durand afirma: «Serás millonario como yo, si me haces caso.»

Ambos van en busca de champaña a un establecimiento nocturno, hijuela edificante del Montmartre que se divierte. M. Durand se espontanea y refiere cómo, en un garito próximo, varios malhechores armados desvalijaron días atrás a los jugadores, amenazándolos con sus revolvers.

M. Durand ríe estrepitosamente y M. Martín se inquieta.

—¿No llevas armas?—pregunta M. Durand.

M. Martín mueve la cabeza negativamente.

Entonces, con sinceridad, declara M. Durand:

—El general Lyautey ha pacificado completamente gran parte de Marruecos. Puedes ir de aquí a Marrakech con las manos en los bolsillos, pero el revólver te es indispensable en Casablanca. Voy a acompañarte—añade.

Acepta M. Martín y entrambos amigos dan un centenar de pasos.

¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! Una verdadera descarga. M. Martín toma el paso gimnástico, seguido de M. Durand, jadeante, y de pronto se detiene y descarga el revólver al azar, en la sombra.

—¡Ah! ¡Canallas! ¡Bandidos!

Y prosigue su carrera.

Ya en el hotel, pide explicaciones M. Martín y su amigo le dice:

—Todas las noches acaece lo mismo. Son los apaches españoles que se distraen. Pero tiran muy mal.... Son menos peligrosos—añade, sentenciosamente—que el tifus; porque este no la yerra.

Y le explica a M. Martín:

—La fiebre tifoidea, la disenteria,

la peste, todo eso puede evitarse. Pero con el tifus no hay remedio. Basta con un parásito para transmitirlo, y aquí pululan los parásitos, ya que no hay servicio sanitario alguno y la suciedad de la población es espantosa.

M. Martín se halla aterrado y quiere regresar a Francia al día siguiente. Pero M. Durand se incomoda:

—Si todos se te asemejasen, Francia ¡no tendría nunca colonias! En cuanto a mí, aguardo valerosamente a vender mis terrenos, que aún decuplicarán su valor.

Y con tono mimoso añade:

—Como eres amigo mío, te cederé parte de ellos; mas quédate.

—M. Martín se deja enternecer. También él será millonario, siempre que venga otro M. Martín y le compre los terrenos a mayor precio del a que va a pagarlos. Pero ¿no constituye esto ya una certidumbre?

Charles Pettit.



III

Los mejores amigos del Profeta mostráronsele escépticos. Sin desalentarse, convocó en Asamblea a los coreichitas y les narró puntualmente el prodigioso viaje; pero no fué más afortunado. En vano atestiguó Abú Becr ⁽¹⁾ la veracidad de la extraordinaria narración, afirmándose en que, por haberla expuesto Mahoma, era exacta en todos sus puntos. No pocos—quizá porque ni antes ni después del viaje se ha visto a Alborac—insistiéron en la duda; que en todos tiempos, y en todas partes, hay gentes a las que no rinden los milagros, por asombrosos que sean.

Mas si en la Meca dudaban, no así en Medina. Aquél mismo año, doce de los notables de esta ciudad, personáronse en la fortaleza de Accaba, y reconociendo a Mahoma por supremo jefe religioso, prestaron juramento de fidelidad y obediencia, comprometiéndose—merced al que luego se nombró juramento de las mujeres, por ser el usual de estas y no suponer obligaciones de asistencia a la guerra santa—a no reconocerle a Dios semejante alguno, a huir del robo y la fornicación, a separarse de la costumbre de matar los propios hijos, ⁽²⁾ y a echar de sí la práctica de la calumnia. ⁽³⁾ Y cuando los creyentes retornaron a Medina, fué con ellos Mosaab, discípulo enfogado, para leerles el Corán e irlos instruyendo en las ceremonias del culto.

Como la voluntad divina es inescrutable, quiso el Señor que Osaíd, poderoso jefe de los beni aus o auasitas, se presentase iracundo en la vivienda donde Mosaab ejercía su discipulado, ⁽⁴⁾ dispuesto hacer uso de la terrible lanza que le diera gloria suma en los combates. Oyóle impasible el enviado de Mahoma, sin susto por la veheméntísima orden de expulsión que se le notificaba; y friamente invitó a sentarse al furioso gue-

(1) Por ello se le denominó: El seddik, que dice: El testigo fiel.

(2) El Corán (sura LXXXI, ver. 8 y 9) alude a la práctica de enterrar vivas a las hijas, que dimanaba de considerar los árabes como desgracia el nacimiento de una hembra, (Véanse también los suras XVI y XLIII.)

(3) He aquí el texto coránico que consigna esta fórmula: ¡Oh Profeta! Si mujeres fieles prestan en tus manos juramento de fidelidad, y se comprometen a no asociar otras divinidades a Dios, ni robar, ni cometer adulterio, ni matar a sus hijos, ni decir calumnias, ni desobedecerte en nada de lo justo, acepta su pacto, e implora para ellas el perdón de Dios. Se indulgente y misericordioso. (Sura LX, ver. 12.) El concepto «prestar juramento entre tus manos» alude a la costumbre árabe de estrecharse la diestra quien contraía un compromiso y el que lo aceptaba.

(4) Era esta la de Asaíd, hijo de Zará. *

rrero. De seguida leyó algunos versículos del Corán, con tanta fortuna que, al cabo de ellos, Osaid mostróse lleno de fe islámica, y tan deseoso de convertirse, que allí se lavó las manos, purificó las vestiduras, y declaró no haber más Dios que Dios, ni más profeta suyo que Mahoma. No contento aún, corre en demanda de su deudo Saab, príncipe de los auasitas, le ensalza los méritos de la nueva religión, y le conduce a la morada de Asad. ¿Hay que decir que el príncipe se convirtió al islamismo apenas escuchara la ardiente poesía de los suras? Ello es que Saad fué de allí a la Asamblea, llevando consigo a Osaid, y que tanto y tan bien mostró las excelencias del Dios único, que todos los congregados rindiéronse a sus razones y se hicieron musulmanes. Pronto, el torbellino de la nueva fé arrebató los ánimos de la gente plebeya, medio convencida ya por la conversión de sus notables, y en Medina no hubo ya sino adeptos de Mahoma, excepción hecha de la familia de Ommia, que era en aquel torrente de entusiasmo como roca perdida en el tumulto de irrefrenable corriente. Y aquel mismo año, Mossab, el fiel discípulo, conoció la dicha de presidir una Asamblea de musulmanes, concertada por su sólo esfuerzo, merced a la ayuda del Dios clemente y misericordioso.

Creyendo Mosaab preciso robustecer todavía más su obra, llevóse a la fortaleza de Accaba a setenta y tres de sus mejores discípulos y a dos mujeres de las de ellos. Corría el mes de Dulcada y eran las fiestas de la peregrinación, por lo cual pasaba inadvertida su presencia. Acompañábase Mahoma de su tío El Abbas, no converso aún, mas complacido siempre por el desarrollo del dogma creado por su deudo, y éste hombre prudente exhortó a los nuevos musulmanes a salvaguardar su Profeta contra las asechanzas enemigas, y a defender con las armas el Islamismo. Entonces, Mahoma recitó con su voz cálida un capítulo del Corán, y díjoles al cabo de él: — «Juro no abandonaros nunca, y, en trueque, vosotros me defenderéis contra mis adversarios con el ardor mismo que acudís a la defensa de vuestras familias.» — Hubo leve pausa. Los discípulos mirábanse perplejos. Al fin, uno, más osado o más curioso, preguntó con desenvoltura: — «¿Y qué recompensa lograremos al morir combatiendo por tí?» — «El Paraíso.» Ante aquello disipáronse las vacilaciones. — «Alarga la mano.» — dijo el que hablara por todos. Hizolo así el Profeta y uno a uno juráronle fidelidad y obediencia, y morir primero que traicionarle. Y El que lo oye todo, corroboró luego las promesas de su Apóstol, inscribiendo en el Corán: «Los que hayan perecido en el camino de Dios, verán eternizadas por El sus obras. Los guiará y hará de sus corazones fuente

de rectitud. Los adentrará en el Paraíso, que ya les hiciera conocer. ¡Oh creyentes! Si asistís a Dios en su guerra contra los malos, él os asistirá también y dará fortaleza a vuestros pasos.» (1)

De seguida, advirtiendo Mahoma que sus discípulos medinenses movíanse cruda guerra, por ser unos de la tribu de los auasitas y los otros cazrejitás, olvidando que todos ellos procedían de Elazd, aconsejó se eligiera una junta donde las dos ramas tuviesen representación, y que apaciguase los ánimos y asentara firme concordia. Designóse a nueve cazrejitás y a tres auasitas, que fueron: Asaad, hijo de Zarara; Saad, hijo de El Rabé; Abdalah, hijo de Rauha; El Bera, hijo de Masrur, Rabé, hijo de El Malec; Abada, hijo de El Sama; Saad, hijo de Abada; Abdalah, hijo de Omar; y El Momdar, hijo de Amrú; cazrejitás; Ossaid, hijo de Hodair; Saad, hijo de Caitama; y Rafaa, hijo de Abd el Mondar; auasitas. Y Mahoma los adoctrinó del siguiente modo: «Yo os establezco como tutores y responsables de vuestro pueblo, con el mismo fuero que han tenido los apóstoles de Jesús, hijo de María; porque yo ejerceré igual ministerio sobre vosotros y sobre todos los fieles.» Dijo, y los despidió contentos y satisfechos. Mas los co-reichitas, a quienes algo se había alcanzado de lo que ocurría, lanzáronse en pos suyo, cuando habían tomado la vuelta de Yatreb, y aprisionando a Saad, hijo de Abada, le encarcelaron en la Meca, donde sufrió brutales martirios por aclamar la omnipotencia del Dios único.

Conoció por ello Mahoma ser conveniente para su seguridad un cambio de conducta, y, resuelto a proceder audazmente, seguro del apoyo de los ansarianos, personóse en la Meca, desafiando la cólera de sus enemigos. Atolondráronse estos ante el inesperado suceso, y parte por zozobra de lo que pudieran hacer los de Medina, parte por confianza en que el Profeta apareciese más asequible, mantuviéronse quedos, sin darse por advertidos de la estada de su irreductible contrario. Mahoma no se desalumbró por semejante apacibilidad, y apercibiéndose para ponerse en franquía, fué enviando sus discípulos a Medina. Partió primero Abú Salama con su

(1) Cap. XLVII, vers. 5.—Convienen los doctores musulmanes en que hasta el episodio ahora relatado, Dios no había permitido a Mahoma oponer a los ataques e injurias más que la resignación. Y a juicio suyo el primer precepto coránico por el cual se autorizara al Profeta para ejercer castigos de sangre, es el que dice. «Ha prometido (Dios) a los que han recibido ofensas, combatir a sus enemigos... Dios asistirá al que le asiste en su lucha contra los ímpios.» (Cap. XXII, vers. 40-41.) «Otros preceptos son más categóricos.» «Combatidos (a los infieles) hasta concluir con la tentación, y que sólo exista el culto al Dios único.» (Cap. VIII, vers. 40.) «¡Oh Profeta! Combate a los hipócritas y a los infieles. Trátales con rigor. La Gehenna es su morada.» (Cap. IX, vers. 74.)

mujer, y uno a uno tomaron los demás el camino de la hospitalaria ciudad, cosa que bastó para que los coreichitas barruntasen el acercamiento de algún peligro. Reunidos en asamblea determinaron atraer la muerte sobre Mahoma, aconsejados en ello por el diablo en persona, a decir de muy respetables doctores. Alguien—que muchos juzgan fué el propio Gabriel, para darle más gloria al suceso—advirtió al Profeta de lo tramado, y el padre del Islam, dejando en su lecho al fidelísimo Ali, con orden de no desceñirse el manto verde de su Maestro, hasta las claras del día, huyó celeroso en compañía de Abú Becr. ⁽¹⁾ Horas después, los asesinos asaltaron la vivienda, resueltos a dar fin de Mahoma, y tuvieron por azar increíble que Ali escapase con vida de sus manos; tal fué la iracundia con que correspondieron a la averiguación de la estratagema empleada. Bramando de cólera arrojáronse en pos del fugitivo, y de juro habrían hecho presa en él, si Mahoma, recelando una persecución, no se hubiera encaminado hacia recóndita gruta del monte Tor, que dista no más una hora de la Meca, en vez de enderezar la marcha a Medina, como pensaban los perseguidores. Con todo, allegáronse estos a la caverna en uno de los subsiguientes días (tres permaneció acogido a ella el Apóstol) y hubiesen dado con Mahoma a no acaecer un prodigio. Fué éste que, por mandato divino, tendió una araña su tela en la boca de la gruta, ⁽²⁾ en cuyo umbral hizo nido una paloma. Ante aquello, los perseguidores, seguros de que al haber penetrado allí alguien, ni permanecería incólume la urdimbre de la araña, ni estarían sin aplastar los huevos del ave, ⁽³⁾ alejáronse tranquilos, con lo cual pudo el Profeta encaminarse a Medina. Pero los coreichitas, anhelosos de venganza, habían ofrecido crecida recompensa, cien camellos, a quien se apoderase de su enemigo, y muchedumbre de malvados acechábanle en la contornada. Vióle el primero Soraca, hijo de Malec, famoso jinete y lanza temible, y corrió a toda brida sobre Mahoma, a quien sólo daban compañía Abú Becr y Abdalah, hijo de Oraicat. Atemorizáronse

(1) Es tradición corriente que la orada de Mahoma tenía en torno suyo numerosos centinelas, que en el momento de la fuga quedáronse dormidos por divina permisión. El Profeta, arrojándoles al rostro un puñado de tierra, salmodió los conceptos del Corán. «Los hemos cubierto de polvo, y no han podido ver.» Esta huida es la Ejira famosa, que constituye la Era de los mahometanos, instituida por el jalifa Omar, diez y siete años después del acaecimiento. Desarrollóse éste reinando Heraclio, el 13 de Septiembre de 622; pero Omar, porque no se alterase la cronología dispuesta por Mahoma, transigió con que la luna nueva de Moharrem comenzara cincuenta y nueve días antes del que debiera.

(2) Un prodigio análogo, referente a David, cuando huía de Saul, se refiere en la tradición judía.

(3) De suceso tal, dimana el carácter sagrado que los musulmanes atribuyen a las palomas.

éstos; mas cuando el arma del feroz guerrero iba a sepultarse en el cuerpo del reformador, Mahoma prorrumpió en recia voz: ¡Soraca! Bien por el susto; ya, como afirman autores de insigne buena fe, por obra y gracia del que Todo lo Puede, ello es que el fogoso bruto encabritóse violentamente y que su caballero vino a tierra con estruendo, lo cual hizo posible que Mahoma y sus amigos ganasen algún espacio. Cabalgó a toda prisa Soraca, y cuando dijérase tocar a su fin la existencia de Mahoma, Dios, que es omnipotente, desposeyó de los cuatro remos al corcel, y caballo y jinete sufrieron más que regular batacazo. La voluntad del Hacedor era innegable. Encalmóse la ira de Soraca, y allí mismo juró fidelidad eterna al Apóstol y su doctrina. Lleno de espíritu profético ante tan visible asistencia sobrenatural, Mahoma, acercándose al converso, en cuyo hombro puso blandamente la diestra, dijo, adentrándose en lo futuro: «¡Cuán gentil, gallardo y para admirar te contemplo adornado con las preseas del último rey persa!» (1) Con esto siguióse alegremente la marcha, y el 12 del primer mes de Rebia entró en el caserío de Coba, arrabal de Medina, (2) hospedándose en la morada de Cultón, hijo de El Hadan, donde permaneció tres días, acompañado de Boraida y otros principales señores medinenses que, con buen golpe de gente armada, vinieron ganosos de escoltarle a su entrada en Yatreb.

El décimo sexto día del mes, llegó Mahoma ante Medina, caballero en una camella, y resguardando su desnudo cráneo con un quitasol de palmas, pues llevábase su turbante verde en una lanza, a guisa de bandera. Quinientos ansarianos le aguardaban, y entre ellos y con ellos oró el Profeta. Todos quisieron entonces hospedar a tan glorioso prohombre, y tirábanle de las riendas a la cabalgadura, anhelando ver así triunfar sus propósitos. Empero el Profeta declaró que no más se alojaria allí donde la camella se detuviese, lo cual acaeció junto al establo de Sal, hijo de Amrú. Mas como no era este sitio muy a propósito para residencia del Enviado de Dios, fué a recogerse Mahoma en la vecina casa del ansariano Abú Aiub. Su primer cuidado, tras los naturales de la instalación, concretóse en el deseo de erigir una mezquita en el propio punto donde había hecho alto su cabalgadura, y comprado el terreno—aunque Sal y su hermano Sojail anhelaban cedér-

(1) Años después, en el décimo quinto de la Egrira, cumplióse el extraño vaticinio. Derrotado el último de los Sasanidas, Yezdeyerd, por los generales de Omar, las alhajas del soberano vencido fueron a manos del Jálifa Omar, quien ornó con los brazaletes del infortunado príncipe los vellosos brazos de Soraca.

(2) Apenas llegara a Coba, el Profeta hizo poner los cimientos de una mezquita, que edificaron los individuos de la tribu de Amrú, y tuvo por nombre El Tacúa. (La Piedad.)

selo graciosamente—el Profeta mismo, a guisa de humilde trabajador, empleóse en la magna obra. Animados por el ejemplo, todos los musulmanes de Yatrib le secundaron sin descaecer, y así, en el término de once meses quedó a punto el templo, y con él una vivienda para el Apóstol, y otra para Sauda, su esposa. ⁽¹⁾

Pero Mahoma tenía otra mujer, si bien no la hubiera considerado como tal para aquellos menesteres que tan gratos son a los consortes, ya que, entre otras razones, lo desasejaba el tener la esposa, cuando los esponsales, la temprana edad de siete años. Ya tranquilo en Medina y juzgando que Aischa—pues tal era el nombre de ella—contaba a la sazón nueve primaveras, edad en que ya son nubiles las mujeres árabes, resolvióse a consumar el matrimonio, cuya causa primordial fuera el deseo, por parte del Profeta, de asegurarse la fidelidad de Abú Becr, padre de la niña. ⁽²⁾ Ocurrió lo que ocurrir suele en estos casos, y la ya mujer de Mahoma, vivió a par suyo en otra casa que edificaron, junto a la mezquita, ansarianos y mohajerianos, ⁽³⁾ Solventada esta preocupación doméstica, la luna de miel, que no suele ser la más propicia para la concepción de ideas de orden práctico, le inspiró una excelente al Enviado del Dios único: unir a sus discípulos para la defensa del nuevo dogma. Ansarianos y mohajerianos vivían en desacuerdo, por el agudo acicate de la emulación, pues los unos se ufanaban de haberle brindado asilo a Mahoma, lo cual, a juicio suyo, dábales la preeminencia, en tanto que los ansarianos, orgullosos de haber sido los primeros seguidores del Maestro y de seguirle fuera de la ciudad natal, presuponían en su conducta más títulos a la preferencia. Para concluir con esto, manantial de disensiones graves, instituyó el Apóstol de Dios la Orden de la Fraternidad, que imponía a sus adeptos vivir en firme alianza de ideas y obras, tratarse cual hermanos y aunar sus esfuerzos para defender la religión en los campos de batalla. Todos los musulmanes se prestaron a ello alborozadamente, y Mahoma los hermanó por parejas, dando un ansariano por compañero a cada mohajeriano. El tomó por hermano de armas al valeroso Ali, y como Dios veía con agrado lo que su Profeta estimaba oportuno, descen-

(1) En lo sucesivo, adoptó Mahoma la costumbre de edificar una casa con destino a cada nueva esposa suya. Así sumó nueve en poco tiempo.

(2) «El Corán—dice el sabio orientalista De Castries—debió a matrimonios sus primeros defensores, y bien puede juzgarse que, entre los que en gran número contrajeron el Profeta, los hubo de carácter político, en los que el espíritu de proselitismo ocupaba más lugar que los apetitos de los sentidos.» *L'Islam*. París, 1896.

(3) Mohajerianos dice fugitivos. Dióse este nombre a los discípulos de Mahoma que por seguirle abandonaron la Meca.

dió del cielo este versículo del Corán: «La religión de Dios es el Islam. Los que siguen las escrituras no están divididos entre sí hasta recibir la Ciencia y por envidia.» ⁽¹⁾ Ansarianos y mohajerianos uniéronse en amor al dogma, y ya todos fueron iguales en estima y respeto.

Lograda la unión entre los discípulos, seguros estos de que el Omnipotente no veía con enojo que se matara en su santo nombre y por su santa causa, aprestóse Mahoma a servir de la fuerza contra sus tenaces enemigos. Empero antes intentó atraerse a los hebreros, que no habían mostrado mucha credulidad para con él y sus revelaciones. A este propósito, y aunque al comienzo de su apostolado propugnara estas palabras de la Divinidad: «Pertenécente a Dios el Oriente y el Occidente; hacia cualquier lado que os volváis, hallaréis su faz,» ⁽²⁾ decretó ahora, en remembranza de su viaje nocturno, se orase vuelto el rostro a Jerusalem. Tal orden, que debiera ser grata a los judíos, los dejó indiferentes. Sin desmayar por esto, Mahoma, que se sentía con fuerza suficiente para más arriesgadas empresas, determinó marchar contra los coreichitas, para aquistarse con su vencimiento la autoridad que hubiesen podido darle con su adhesión los hijos de Israel.

El primer cuidado suyo fué instituir un Jálifa, para que le sustituyese en Medina durante su ausencia. Eligió a Saad, hijo de Abada, que era uno de los doce apóstoles por el nombrados en la colina de Acaba. En seguida, destacó a Abdalah, hija de Ayás, con nueve soldados, para que apostándose en el valle de Nacla, intermedio de la Meca y Taief, celara los movimientos de los coreichitas. Hiciéronlo así, mas como llegase a pasar cerca una caravana perteneciente a los enemigos, los musulmanes se adueñaron de ella y, ufanos por el rico botín logrado, hicieron entrada triunfal en Medina, donde se les acogió con gran júbilo y algazara. Alentado por este primer triunfo, Mahoma movió un destacamento de ochenta jinetes, al mando de Obaida, hijo de El Harit, enviándole contra un núcleo de coreichitas que radicaba en las fértiles tierras de Jainat el Gaian y que al verles, huyó celeroso, no sin que Saad, hijo de Abú Uacas, atravesara con un dardo al menos veloz de los fugitivos. ⁽³⁾ Poco después, Hamza, tío de Mahoma, capitaneando treinta jinetes, dióse de manos a boca en lugar bravío con otro pelotón de coreichitas; mas no corrió la sangre por haberse interpuesto Macdar, hijo de Amrú, quien

(1) Corán, Cap. III, vers. 17.

(2) Corán, Cap. II, vers. 109.

(3) Los doctores árabes consignan que esta fué la primera flecha disparada en defensa del Islá .

logró que unos y otros enemigos se separaran sin combatir-se. Todos estos incidentes, y algunos otros de parecida índole, inflamaban en ardor bélico a los seguidores del Profeta, y llenaban de júbilo a toda Medina, cuyos habitantes fueron acudiendo a alistarse en las filas del Apóstol, anhelando humillar el desmedido orgullo de los descendientes de Coreich.. Así, muy pronto reunió Mahoma trescientos trece hombres valerosos y capaces de las más osadas empresas. Con ellos, y sabedor de que valiosísima caravana de mil quinientos camellos, procedente de Siria, encaminábase a la Meca, dispuso una emboscada. Empero, Abusofían, que con un puñado de jinetes daba escolta al convoy, barruntóse algo y mandó urgente demanda de auxilios a sus parciales, quienes, ni tardos ni perezosos, enviáronle novecientos cincuenta combatientes. Mahoma, llegado ya al puerto de Safra, tuvo noticias de lo que acaecía, y adelantándose a sus enemigos, tomó posiciones junto a los pozos de Beder, seguro de que los coreichitas, agobiados por el terrible calor del Ramadán, recalarían en ellos. Así fué. Pronto se divisó en lo distante el núcleo adverso, y Mahoma, amparado del Sol por un sombrero que erigieran los suyos, expuso con voz robusta: «¡Señor, he aquí a los idólatras! ¡Hé aquí a los que vienen a inculpar de impostura a tu Apóstol! El orgullo y la pompa son sus acompañantes. ¡Señor, envíame el socorro prometido!»

Puestos frente a frente musulmanes e idólatras, entablóse singular combate entre Obaida, Hamza y Ali, por parte de los mahometanos, y Otba, Saiba y Ualid, por la de los coreichitas. Allí mostróse como quien era, pues fué el primero en vencer a su antagonista, y auxiliando al valeroso Hamza, dieron en tierra con el contendiente suyo. Ello acaeció a tiempo de salvar de segura muerte a Obaida, que con dolorosa herida en un pié, movíase a duras penas y llevaba la peor parte en la lucha. Cayó Ualid cadáver, y si ello dió mayores alas a la furia de sus amigos, túvose por dichoso presagio en las filas musulmanas. Aprestáronse a embestirse las dos tropas, y el Profeta, obediente a las exportaciones de los suyos, que le encarecieron no expusiese la vida en la contienda, comenzó a impetrar con fervorosas preces el auxilio del Muy Alto para los mahometanos.

Bien porque el Dios único atendiera las súplicas de su Apóstol, ya porque los más bravos triunfan siempre en negocios de hombría, ello es que los coreichitas comenzaron a flaquear y a desbandarse. Entonces, el Profeta, que no había cesado de rogar al Omnipotente velase por los destinos de sus defensores, debió recibir alguna inspiración celeste, pues que, arrojándose entre el fragor de la pelea, clamó con voz esten-

español, para justificar plenamente nuestra acción y para que no quedase duda alguna de nuestro proceder, dió la siguiente detallada.

Nota oficiosa.

11 de Mayo. La escolta de policía de Larache, que acompaña a Alcázar al nuevo médico español, es objeto de una agresión. El jalifa castiga al autor.

13 de Mayo. Las cabilas de Beni-Mesara, Gazagua y Alcherif trataban de asaltar la ciudad. Se previno al caid Ben-Dahan y al Raisuli y se dan armas a los habitantes de la ciudad.

15 de Mayo. La tranquilidad parece haber vuelto, aunque no está calmada.

23 de Mayo. El agitador Tazzia va acercándose al Garb.

24 de Mayo. Se han recibido cartas de Tazzia en las cabilas de Alcázar y de Larache, excitándolas a secundar el movimiento.

25 de Mayo. El jaliza de Alcázar ha sido relevado por el Raisuli. La protesta.

26 de Mayo. Se sabe en Alcázar que Tazzia quemó quince aduares.

28 de Mayo. Agente Alcázar continua señalando el peligro; la población teme el ataque.

30 de Mayo. Raisuli niegase a dejar sin efecto la sustitución del jalifa de Alcázar.

El agitador Tazzia hállase en el aduar Fersiu.

31 de Mayo. Créese próxima la lucha entre Tazzia y gobernadores del Garb. Aumenta el peligro de que pudieran atacar la población los montañeses.

1 de Junio. Asegúrase que Tazzia se acerca cada vez más a Alcázar y atacará aquella noche el aduar Zarzar.

En este día se supo en Larache la prisión de Malek y lo de su rescate.

2 de Junio. En vista de las noticias anteriores, el Consejo de ministros delibera cuál debe ser su conducta. Toma en cuenta: primero, que la colonia de Alcázar sólo podría ser protegida desde Larache; segundo, que la barra de Larache no es siempre practicable; tercero, que el camino de Alcázar á Larache es de cerca de cuarenta kilómetros; cuarto, que la tranquilidad de ambas poblaciones está intimamente relacionada. Decide el envío del *Cataluña* y del *Almirante Lobo*. Un áscarí de la policía de esta ciudad es robado. Un comerciante rico de Alcázar escribe a Larache rogando se le busque casa.

3 de Junio. Los barcos salen para Larache. Su envío es comunicado a las potencias. El agente español en Alcázar, que ha reclamado contra tres robos sucesivos de sus peatones, envía otra denuncia.

4 de Junio. Al amanecer han llegado los barcos a Larache. El 2 por la noche, Tazzia incendió varios aduares. El agente en Alcázar pregunta si una parte del tabor de policía de Larache podrá ir a Alcázar.

5 de Junio. El 3 y el 4, Tazzia llevó la peor parte en el combate y se retira a la montaña. A una hora de Alcázar, tres saltadores se arrojan sobre el correo español, que logra, esta vez, escapar. El ministro de España en Tánger pide al Guebbas medidas eficaces para tranquilizar los ánimos en Alcázar. El Guebbas ofrece escribir al Raisuli.

6 de Junio. Circula el rumor de que Ahmed-Ben-Maleck y sus hijos, han sido muertos por gentes del Tazzia.

7 de Junio. La noticia de que Tazzia se ha retirado hacia Beni-Mesara. Se reciben detalles del asesinato de Ahmeb-ben-Maleck y de sus hijos. Ya conocidos, piden que se aproveche la presencia de los buques para tomar medidas inmediatas a fin de que el prestigio de España quede a salvo. La opinión pública, en España, se conmueve también. Habíase dicho que el Raisuli reunía contingentes para llevarlos en persona contra Tazzia. Raisuli, sin embargo, permanece sin moverse de Arcila.

8 de Junio. El Gobierno examina la situación. Resuelve el desembarco en Larache. Entretanto los acontecimientos se han precipitado: la noche del 7 al 8, un grupo de jinetes llega al Zoco de Alcázar; hace varias descargas sobre la guardia; ésta replica; la tropa de caballería sale en persecución de los asaltantes. La alarma de los moradores y en especial de la colonia española, que es la más numerosa, sube de punto.

Todas estas notas, tan explícitas, y aún más, necesitaba el Sr. Canalejas, Jefe por entonces del partido liberal, que ocupaba el poder, para hacer llegar a la conciencia del pueblo español, de suyo distraído y en la ocasión presente impulsado a la desconfianza y al temor, la necesidad de éstos avances que en territorio marroquí efectuaban las tropas españolas. En el Congreso de los Diputados, el Sr. Villanueva conocedor experto de éstos terrenos, explanó, quizás sin mucha oportunidad, una interpelación sobre la cuestión de Marruecos, en la que sacó a pública luz algunos de los puntos de los Tratados secretos con Francia en 1904, y donde tras de considerar muy lógicos los designios del Gobierno Francés, y de negarnos el derecho a ocupar las zonas que habían ocupado nuestros soldados, dijo:

«Lo grave de ese convenio (se refería al de 1904) está en que España, encontrándose en la imposibilidad de ejercer su acción en Marruecos, estipuló con Francia un plazo de 15 años, durante el cual Francia podría ejercer su acción en todo Marruecos, incluso dentro de nuestra zona de influencia, con la sola condición respecto a ésta, de poner en conocimiento de nuestro Gobierno los actos que pretendía realizar, y otro segundo plazo de otros quince años, en los cuales, para actuar en nuestra zona, no sólo le bastaba comunicárnoslo, sino que necesitaba nuestro consentimiento».

Como España e Inglaterra la encargaron de velar por la seguridad del Imperio, Francia puede ahora hacer lo que hace, incluso en nuestra zona de influencia.»

Es de notar que, al mismo tiempo, en la cámara francesa el Ministro de Negocios extranjeros M. Cruppi, al contestar a Jaurés, en una interpelación sobre las relaciones entre España y Francia, en la que afirmó el elocuente diputado socialista que *fueron siempre funestos para Francia los desacuerdos con España*, dijo:

«Francia ha respetado el tratado de Algeciras. Ahora voy a hablar en la cámara de los actos que está realizando España en Larache y Alcázarquivir.

(Lee informes de los agentes españoles que justifican el desembarco de Larache).

Al parecer, habían ocurrido en aquella comarca graves acontecimientos. La conversación entre los Gabinetes de París y Madrid, transcurre en la esfera de los principios. *Proseguimos con España la política de inteligencia y asociación con el mismo espíritu amistoso de siempre y no podemos dudar de que España tiene igual criterio, por cuanto esta política está absolutamente conforme con la declaración del 3 de Octubre de 1904, en la cual se comprometieron Francia y España firmemente a mantener la integridad de Marruecos.*»

¡Como se ve estaban en evidente desacuerdo el Ministro francés y el político español!

El discurso del señor Villanueva, cuya síntesis estaba en las palabras copiadas mas arriba, produjo grandes y apasionados comentarios, y se le llegó a tachar de afrancesado. Su oración dió ánimos a los diputados republicanos, y los señores Soriano y Azcárate y el socialista Pablo Iglesias, anatematizaron toda intervención armada nuestra en Marruecos y pusieron al pueblo, al que iban dirigidas sus palabras, en hostilidad abierta con todo lo que fuere idea de colonización y sueños de ensanchar nuestros dominios.

En este ambiente dieron las tropas españolas sus primeros pasos en el Garb. Por una parte la hostilidad de Francia, cuyo partido colonista azuzaba al capitán Moreaux, que no se separaba con su mehalla de las proximidades de Alcázar, como pareciendo buscar una ocasión para arrojarlos de ella, y que, provocando un conflicto, envió un día su equipaje a la casa en que ahora tenía su alojamiento nuestro capitán Ovilo.⁽¹⁾

He aquí los telegramas que se recibían en Madrid.

(1) De Alcázar dicen que las fuerzas que acompañan al capitán Moreaux, no pertenecen a la mehalla de Mazagán; las componen individuos de distintos tabores franceses.

Por otra parte, la enemiga abiertamente declarada del Sultán Haffid, que hacía escribir al Guebbas, su ministro, protesta tras protesta contra nuestra ocupación de Larache, dirigidas al cuerpo Diplomático, que por fortuna no le prestaba la menor atención.

Se afirma que Moreaux envió su equipaje a Alcázar, a la casa que antes había ocupado, y que como es sabido, es ahora el alojamiento de capitán Ovilo.

Se supone que las llegadas de dichas fuerzas, obedece a castigar cualquier acto de insurrección de los partidarios del Raisuli, que conocen ya su destitución y el nombramiento de Ben-Anda, para sustituirle en el bajalato de Arcila.

También se dice que los moros de Arcila se han dirigido al Guebbas, denunciando la infracción de los Tratados cometida por el tabor francés de Tánger, enviando fuerzas al zoco del Haz-de-Garba. En igual sentido, las autoridades de Arcila se han dirigido a los cónsules.

El zoco del domingo de Alcázarquivir estuvo concurridísimo. Los moros que a él asistieron, se mostraban muy satisfechos de la presencia de las tropas españolas y tuvieron para nuestros soldados frases de afecto y simpatía.

Se hicieron muchas transacciones. La tranquilidad es completa dentro y fuera de la ciudad.

Los residentes franceses, con tan poca fortuna como falta de buena fe, formulan quejas contra nuestros soldados, de las cuales ninguna de ellas ha resultado verdad. Dijeron los franceses, entre otras cosas, que dos soldados españoles invadieron la huerta de un argelino. Lo ocurrido fué, sencillamente, que los dos soldados pidieron agua y los dueños de la huerta se la facilitaron con el mayor gusto. Los franceses echan mano de estas pequeñeces, falseando los hechos, porque sólo motivos de elogio merecen la conducta de los soldados españoles.

Precisamente, el capitán Ovilo, para evitar indiscreciones de las tropas, que pudieran estimar los moros como profanación de sus lugares sagrados, ha establecido guardias de indígenas del tabor español en el santuario y en el cementerio, medida que los moros han visto con mucho agrado.

Igualmente se hallan vigiladas las mezquitas por indígenas del tabor.

Excepción de los pocos franceses residentes en Alcázar y algunos hebreos que recibían sueldos de aquéllos, todos los demás habitantes y los moros de los poblados inmediatos, se hallan contentísimos de la presencia de los españoles, alabando la corrección con que proceden.

Incluso el Raisuli, quien en una carta manifiesta que, gracias a las tropas españolas, se ha restablecido el orden en aquella región, estimando necesaria la permanencia de aquéllas, para evitar que caiga en manos de Francia».

Y cuando nuestro soldado busca alientos y alabanzas en su patria, para quien es la magna empresa en que va a dar su sangre, nota también, si no el reproche, la frialdad egoísta.

¡Gracias a que el Ejército Español tiene probado su heroísmo; que es bien ganada su fama de sufrido!

¡Gracias a que por paradoja del destino son los mismos moros dueños de aquellos campos en que extienden los nuestros sus tiendas de campaña, los que les reciben jubilosos y les animan a proseguir su ruta y su victoria!

En estas condiciones llega a Larache, el 16 de Junio, procedente de Casablanca, en donde estaba como agregado militar, el Teniente Coronel Fernández Silvestre, nombrado jefe de las fuerzas de policía española en Marruecos.

Como hemos repetido, los agentes franceses tenían montado todo un servicio de insidias y falsedades contra España, para llegar a conseguir que los moros, que estaban contentísimos y fraternizaban con nuestros soldados, protestasen de nuestra estancia allí; el día 13, tres días anteriores a la llegada del Jefe Español, se recibió en Madrid un telegrama que se insertó en uno de los diarios de la noche y que decía «Alcázar.—Sigue el capitán Moreaux acampado a la otra orilla del Lucus.—Se atribuye al agente francés Boisset el papel de director y autor de los manejos, falsedades y patrañas que se hacen circular contra los Españoles.

Ahora parece que *pretenden indisponer las fuerzas del capitán Ovilo con la mehalla de Ben Daban* para que vengan a las manos y en la contienda intervenga el capitán Moreaux, atribuyéndose el papel de verdadero pacificador en la región Ben-Said».

El 14 llegó a Alcázar, ya roto todo disimulo, la mehalla de Moreaux, compuesta de 200 hombres al mando de oficiales y suboficiales franceses. La población se hallaba muy tranquila y la presencia injustificada de aquella tropa, soliviantó los ánimos. ¿Se buscaba un motivo de ruptura? ¡Los moros lo creyeron así; la paciencia española tuvo una dura prueba!

El Teniente Coronel Silvestre, el día de su llegada dió la primer muestra de lo muy bien que conocía todo aquello y de cómo iba a cumplir con su misión.

En el Hotel de Lucus comía con varios oficiales españoles; en la mesa de al lado tenían asiento unos franceses. El jefe instructor de nuestra policía, soldado y diplomático, les invitó a beber champagne y dijo alzando su copa:

«Brindo por la civilización de Marruecos, por cuya causa estamos dispuestos *los oficiales españoles a dar nuestra sangre como nuestros compañeros los militares franceses*».

El primer toque de atención estaba dado, mas tarde justi-

ficó el bravo y pundonoroso militar, el acierto que en su elección hubo de tener nuestro Gobierno.

¿Quién era el Teniente Coronel Sr. Fernández Silvestre?

El *Mundo Militar* en uno de sus números del año actual, hacía de él la siguiente biografía:

La ilustre personalidad de Fernández Silvestre, se pone de manifiesto ante la sola enunciación de sus principales rasgos biográficos. Los que se refieren a su vida militar son notables, y muestran desde el primer momento un cuerpo de hierro al servicio de una voluntad enérgica.

Corría el año 1889 cuando ingresó como alumno en la Academia General Militar, establecida en Toledo. Los compañeros de aquel tiempo recuerdan complacidos a un alegre muchachote, que tenía su papelera en el edificio de Santiago, levantado junto al Alcázar. De alta estatura, seco y espigado, eran sus fuerzas hercúleas comentadas con admiración, sobre todo cuando las utilizaba en escalar como un gato, en noches aventureras, las ventanas del edificio en que moraba. Franco como ninguno, animado y locuaz, terminaba sus narraciones con sonoras carcajadas, que por su espontaneidad eran característica de su persona. Amigo de todos, no dejó en los dos años de su estancia en Toledo, sino buenos recuerdos y sinceras amistades.

Intrépido jinete, aun antes de su entrada en la Academia, le llevó su afición al Arma de Caballería, marchando a Valladolid, donde pasó otros dos años, uno como alumno y otro en calidad de alférez.

Los pocos meses que mediaron entre su promoción a oficial y el comienzo de la campaña de Cuba, fueron los únicos que prestó servicio activo en los Cuerpos de la Península. Marchó ascendido a primer teniente a Cuba, y su comportamiento, sobresaliente desde el primer momento, le ganó como recompensa merecida los empleos de capitán y comandante; este último fué otorgado como premio a una de esas hazañas extraordinarias que, por el peligro que traen consigo, tiene su natural narración sobre el epitafio de una tumba. Fué con motivo de una carga dada por el escuadrón.... El Capitán, valiente y decidido, iba delante, enardeciendo a la tropa, animando a sus soldados.... Sus espuelas daban alas al caballo, le abrían camino sobre setos y zanjas.... En resumen.... que en el loco arremeter de su carrera, halló una *talanquera* y la saltó. Y allí quedó en manos de los feroces insurrectos, que le machetearon con saña hasta dejarle por muerto. Su cuerpo, acribillado de heridas, queda hoy como recuerdo de aquel día.

Vuelto a la Península, solicitó empleo en Melilla, y allí mandó el escuadrón independiente de Caballería. Después

marchó a Casablanca para mandar el destacamento allí establecido, y su historia de entonces a ahora es de sobra conocida de nuestros lectores. Ha marchado de acierto en acierto, de triunfo en triunfo, y si bien ganados tiene los empleos que ostenta, no menos ha merecido ya el entorchado de divisionario, que no debe tardar en concedérsele».

La primera impresión que daba *le colonel* Silvestre, como nuestros amigos los franceses le llamaban, era de intrépidez y fortaleza. Alto, arrogante, de mirada viva, de nerviosas acciones se veía en él desde el primer momento al hombre de acción, al luchador infatigable.

Yo le conocí en Alcalá de Henares, en una de las últimas tardes de este año de 1911, en que el bravo ginete militar vino a España después del incidente que vamos a relatar, para dar cuenta al gobierno de su acción acertada y ver de paso a un hijo suyo que en el histórico pueblo castellano vivía con sus abuelos. En el diario *El Mundo* hice un largo artículo sobre él, que terminaba del modo siguiente:

«Anteayer estuve en Alcalá de nuevo. En la sala del Casino Militar, la misma sala de todos los Casinos pueblerinos, con su piano, en un desafinar cruel, y sus divanes, en perenne invitar a una apacible siesta, nos hallamos reunidos en animada charla unos cuantos amigos, algunos de ellos vistiendo el uniforme de lanceros.

Hablábamos de la cuestión del día: la llegada de Fernández Silvestre. Muchos de los que allí se hallaban, jóvenes capitanes, habían sido compañeros de Academia, y relataban proezas de Silvestre y ensalzaban como merecía sus condiciones de caudillo.

—¿Os acordáis de su campaña en Cuba?

—Pues, ¿y de lo que luchó en Melilla?

—¡Hombre, aquí está!

Y Fernández Silvestre, vestido de paisano, con exquisita corrección, enguantada su mano izquierda, mutilada, por guante rojo, que dejaba sus dedos en rigidez perpetua; echado su brazo derecho sobre los hombros de un delgadito *mari-nero*, en cuyo rostro marfileño reconocí al niño del jardín, ⁽¹⁾ se acercó a nuestro grupo y repartió abrazos y saludos, con la jovialidad y la expansión de un cadete, en vuelta, entre los suyos, después de vacaciones.

—¿Qué, qué tal te ha ido?

—¡Cuenta, hombre, cuenta!

—¿A qué has venido a España?

—Mirad—dijo el joven teniente coronel;—aquí no he trai-

(1) Su hijo.

do más misión que abrazar a mi hijo, como estáis viendo; todos los problemas que yo he de resolver en estos días, los he de resolver con éste. Etriban en si quiere irse a un colegio de Madrid o si quiere quedarse aquí, con los abuelos.

Y hábil diplomático, avezado por ley de situación en ocultar sus impresiones y designios, varió de conversar y rememoró con gran contento los días de Academia.

Fueron haciendo coro al laureado jefe todos los demás socios. Por un momento quedáronse en silencio las bolas de marfil, inactivas las barajas del tute y en su lugar descanso las piezas de ajedrez. Silvestre, cariñoso, afable, sin el menor asomo de natural orgullo, modesto y complaciente, fué saludando a todos y para cada uno tuvo una frase de acierto. En su animado conversar, restableció en sus fueros el incidente de Thiriet, y en francés correctísimo y en árabe perfecto se expresó a maravilla.

—¡Oh, las mehallas, las mehallas! ¡Qué gran Ejército colonial podemos hacer nosotros!

En su sonrisa irónica todas nuestras preguntas se estrellaban.

—Nada puedo decir, ni nada sé.

—Pero, ¿nos marcharemos de Larache?

A esta indiscreta pregunta, el valiente guerrero puso un silencio diplomático y varió el curso de la charla, mientras sus ojos pardos, de mirar duro y penetrante, tomaron tintes rojos, en un encrespamiento de entusiasmo.

Me despedí de él.

—Adiós, mi coronel—le dije.

—Hombre; me ha ascendido usted un grado.

—¡Ah, es verdad! Creí que ya lo era. Usted perdone.

Y salí. En mi camino fui pensando en que mi frase fuera cierta. El general Luque, uno de nuestros más cultos militares, Ministro a la moderna, de entusiasmos y fe, que siempre recompensa al que se lo merece, hará seguramente en breve plazo que podamos decir, como hoy en Francia: ¡El coronel Silvestre!

A poco de este artículo, respondiendo a las clamores de la opinión pública, las Cortes españolas aprobaron el ascenso a coronel, del teniente coronel *Silvestre*.

Mientras en toda esta zona, que ocupan ya los soldados de España, se van estableciendo los servicios necesarios para la implantación en esta parte de la garbia, de un régimen europeo, que ya de Ceuta comienza a reflejarse en sus contornos, y el coronel Silvestre extiende y fortifica sus campamentos, especialmente el de Alcázarquivir, que lleva más al Sur, y de la península van llegando fuerzas y material, barracones y vive